

LAS FAMILIAS CEPAR, EXPERIENCIAS FAMILIARES DE PAZ

INFORME FINAL PRÁCTICA ACADÉMICA

CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN CEPAR

ELABORADO POR:

MAIRA ALEJANDRA GIL CORREA

ASESORA ACADÉMICA

ERIKA RAMIREZ

TRABAJADORA SOCIAL



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MEDELLÍN
2018**

Tabla de contenido

1. Introducción.....	1
2. Contexto y naturaleza de la intervención	1
2.1. Medellín, experiencias de reinserción social	1
2.2. Programa Paz y Reconciliación	4
2.3. Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación CEPAR	5
3. Objeto de intervención.....	15
4. Intencionalidades	17
4.1. Intencionalidades profesionales	17
4.2. Intencionalidades institucionales	20
4.3. Actores	21
5. Condicionantes	24
6. Consolidantes	25
7. Objetivos.....	27
7.1. Objetivo general.....	27
7.2. Objetivos específicos	27
8. Fundamentación teórica.....	27
8.1. Enfoque teórico y /o modelo de intervención	27
8.2 Referente conceptual.....	29
8.2.1. Paz	29
8.2.2. Convivencia Pacífica.....	30
8.2.3. Reconciliación	31
8.2.4. Inclusión Social	32
8.2.5. Familia.....	33
8.3. Referente normativo	34
9 .Fundamentación metodológica.....	38
9.1 Metodología	38

9.2 Método intervención	39
10. Lo ético y lo político.....	41
11. Plan de acción	43
12. Cronograma	46
13. Informe de ejecución	49
13.1. Escuela de familias	49
13.2. Jardín Familiar	56
13.3. Educación para la paz –Semillero.....	58
13.4. Educación para la paz- territorio.....	60
13.5. Educación para la paz, Módulos Familia.....	60
13.6. Encuentros capacitadores(as).....	63
13.7. Gestión oferta institucional	66
13.8. Apoyo área psicosocial	67
14. Reflexiones finales	68
15. Recomendaciones	72
16. Bibliografía.....	73
17. ANEXOS	76
ANEXO 1 Educación para la Paz, Módulo 1	76
1. Diario de campo #1 tipologías familiares, educación para la	76
ANEXO 2. Educación para la Paz Modulo 2	78
ANEXO. 3 Semillero Educación para la Paz –Relatorías	81
ANEXO 4. Escuelas de familia	104
ANEXO 5. Componente territorio- Educación para la Paz	107

Tabla de Ilustraciones

Tabla 1 Total de hombres y mujeres	9
Tabla 2 Usuarios distribuidos por grados	10
Tabla 3 Jornadas académicas del CEPAR	11
Tabla 4 Programas y entidades de remisión	12
Tabla 5 Personal capacitador	13
Tabla 6 Profesionales en formación periodo 2018-1	14
Tabla 7 Plan de acción detallado	43
Tabla 8 Cronograma práctica académica.....	46
Tabla 9 Escuela de familia N° 1	50
Tabla 10 Instrumento Escuela de familia N°1	50
Tabla 11 Escuela de familia N°2	52
Tabla 12 Instrumento Escuelas de familia N°2.....	52
Tabla 13 Escuela de familia N° 3	53
Tabla 14 Instrumento Escuelas de familia N°3.....	54
Tabla 15 Escuelas de familia N°4.....	55
Tabla 16 Instrumento Escuelas de familia N°4.....	55
Tabla 17 Recorridos Jardín Familiar	57
Tabla 18 Encuentros pedagógicos Modulo Familia	59
Tabla 19 Clases Módulos Familia	61
Tabla 20 Instrumento Módulo 1 Familia	62
Tabla 21 Instrumento Módulo 2 Familia.....	63
Tabla 22 Instrumento Encuentro Capacitadores 1	64
Tabla 23 Instrumentos Encuentro de Capacitadores 2	65
Tabla 24 Encuentro capacitadores	66
Tabla 25 Actividades apoyo al área psicosocial.....	68

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 Estadísticas población por género	9
Ilustración 2 Población por grado académico	11
Ilustración 4 Escuelas de familia 2	53
Ilustración 5 Escuelas de familia 4	56
Ilustración 6 Jardín Familiar	58
Ilustración 7 Encuentro pedagógico Modulo Familia	62
Ilustración 8 Encuentro capacitadores 1	64

1. Introducción

2. Contexto y naturaleza de la intervención

2.1. Medellín, experiencias de reinserción social

La ciudad de Medellín se dispone en el marco del conflicto armado colombiano como escenario de emergencia y confluencia de diversos actores al margen de la ley, por décadas sus calles, parques y barrios han sido la trinchera de una guerra donde se disputa el poder territorial. Innumerables frentes de guerrillas como el ELN, EPL, FARC, M19 (entre otros independientes) han constituido sus estructuras de acción en la ciudad como en el Valle de Aburrá, gracias a su ubicación estratégica, la conexión con importantes corredores del país y la connotación industrial y manufacturera que le caracteriza. Sin embargo, la ciudad “de la eterna primavera” también ha visto florecer en sus montañas la encrucijada que comprende el fenómeno del paramilitarismo en sus diversas expresiones. Es de especial interés para esta ocasión resaltar la experiencia del Bloque Metro y Bloque Cacique Nutibara, ya que, los esfuerzos de desmovilización de ambos grupos al margen de la ley dieron apertura al programa Paz y Reconciliación y con este al Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación, institución dónde se desarrolla la práctica profesional que detalla el presente informe.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica en su texto *Medellín Memorias de una Guerra Urbana* (2017) la incrementa paramilitar se remonta a la década de los 80's. Teniendo en cuenta que, parte del propósito instaurado en las estructuras paramilitares obedecía al exterminio de los frentes guerrilleros, en 1997 se consolida en cabeza del paramilitar Doble Cero y bajo el mando de Carlos Castaño el Bloque Metro de las Autodefensas;

Esto era, ir del campo a la ciudad, y en Medellín desplegar grupos de jóvenes armados en los barrios populares que ejercieran control en las zonas periféricas de la ciudad. El Bloque Metro había sido creado por Carlos Castaño, quien nombró como jefe de este grupo a Carlos Mauricio García, Alias Doble cero, o el Comandante Rodrigo, un ex capitán del Ejército, hombre de plena confianza de Castaño, y quien a lo largo de casi una década se había destacado como entrenador militar de todos los miembros de las autodefensas de Córdoba y Urabá. Aunque en los inicios el Bloque estaba constituido por gente de Urabá, poco a poco se fueron reclutando bandas, milicianos y “pillos” de Medellín. (Verdad Abierta, S.f.)

El BM tenía una particular diferencia con otras estructuras paramilitares, el ex capitán del ejército se negaba a entrelazar vínculos con el narcotráfico para financiar la estrategia militar, por demás, se servía del cobro de vacunas, extorsión , entre otros, aspecto que denotaría un enfrentamiento con la cabeza de la oficina de envigado Don Berna, las controversias existentes entre estos cabecillas incitarían a la creación entre otras cosas, del Bloque Cacique Nutibara en cabeza del narcotraficante, contienda en la cual saldrían vencedores quedando con el dominio de gran parte de la ciudad y de las organizaciones al margen de la ley.

Lo llamativo del fenómeno del Cacique Nutibara es que a pesar que libró una guerra contra diferentes grupos de bandas, milicias y delincuencia y se enfrentó a la misma estructura del Bloque Metro, al final logro conseguir el dominio militar de la mayor parte de la ciudad. En este contexto, para finales del 2003 y enmarcado en la negociación que establece el gobierno central con los grupos de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), se da la entrega y

desmovilización de 868 jóvenes pertenecientes al Bloque Cacique Nutibara.
(Hermann, E. y Betancur, N. 2007, pp. 63-64)

Estas desmovilizaciones enunciadas respondieron a esfuerzos colectivos de ambos bloques y se constituyeron en la primera experiencia de desmovilización de estructuras urbanas paramilitares en Colombia, factor que demandaría al Estado y en especial a la Alcaldía de Medellín consolidar rutas de atención integral para la población desmovilizada que facilitaran su regreso a la legalidad. El riesgo inminente ante los procesos de desmovilización es el recrudecimiento del conflicto, el engrosamiento de las filas de los grupos al margen de la ley vigente, y el aprovechamiento por parte de las bandas criminales de las distintas experiencias adquiridas por los sujetos desvinculados, especialmente en manejo y uso de las armas.

El escenario de desmovilizaciones, plantea para Sergio Fajardo (2004-2007) el reto de asumir la reinserción de los grupos armados en las comunas de la ciudad en una política local con la articulación del gobierno departamental y nacional, con acciones para fortalecer la cultura ciudadana, retomando lo planteado por Naranjo. Durante este gobierno, la seguridad y la convivencia son de alta prioridad y se formula el modelo de intervención: “El Regreso a la Legalidad”. Así, institucionaliza efectivamente el proceso de Reintegración en la agenda pública de la ciudad de Medellín, con su inclusión en el Plan de Desarrollo 2004-2007, [...] en el componente “Seguridad y Convivencia” al “Programa de Paz y Reconciliación” (PPR), con el objetivo de “estimular y apoyar los procesos de desmovilización y reincorporaciones” individuales y colectivas a través de “un modelo de intervención que opere dentro del marco legal

establecido.” [...]. (ODDR Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización, 2012, pág. 5) citado por (Villanueva, R. 2005, pág. 25)

2.2. Programa Paz y Reconciliación

Para el año 2004 se crea entonces el Programa Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín, bajo la demanda de ofrecer lineamientos de intervención individual y colectiva que posibilitaran la reinserción de la población que se desmovilizaba de la estructura paramilitar, en particular, del Bloque Cacique Nutibara, posteriormente dicha experiencia brindaría elementos para la construcción de la política nacional de reinserción, la cual se señala en los siguientes apartados.

Desde el 2003 hasta el día 2 de noviembre de 2011, en Medellín y su Área Metropolitana, han sido atendidos exintegrantes de organizaciones guerrilleras, como las FARC-EP, el ELN, el ERG, el ERP y el EPL, así como de 31 estructuras de Autodefensas de las 34 desmovilizadas. Estos excombatientes son identificados como mujeres y hombres de diversas edades, oriundos de variados lugares y habitantes de distintas regiones del país, con diversas características culturales y sociales. Algunos se desempeñaron en contextos urbanos; y otros, en zonas rurales. La mayoría de los desmovilizados de guerrillas salieron en la modalidad individual, y un gran porcentaje de miembros de Autodefensas, en procesos colectivos. (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2005, pág. 6)

Paz y Reconciliación enfatiza en su propuesta de intervención el fortalecimiento del perfil académico de los excombatientes, comprendiendo que facilitar herramientas formativas contribuye a la configuración de nuevos proyectos de vida y con esto la

empleabilidad, según el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración;

Los procesos educativos emprendidos por los desmovilizados trascienden la adquisición de competencias básicas, ofrecen herramientas para desenvolverse en entornos laborales y sirven de base para ascender a niveles avanzados de formación académica. Para su logro, el Programa acude a la articulación de iniciativas con una diversidad de instituciones educativas. (2005, pág. 7)

Una de las entidades que se adscriben a este componente es el Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación -CEPAR, centrando parte de los objetivos trazados por el PPR el cual es garantizar y favorecer la formación académica, la adquisición de habilidades para la vida y el fortalecimiento en destrezas para la empleabilidad. Todo esto, partiendo por reconocer la condición de vulnerabilidad de la población atendida, ya que, el contribuir en el desarrollo de competencias cognitivas, ciudadanas y emocionales del desmovilizado o desmovilizada en proceso de reintegración y su grupo familiar, requiere un trabajo enmarcado en la inclusión.

2.3. Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación CEPAR

El Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación- CEPAR se consolida en el año 2005, un año después tras la instalación del programa Paz y Reconciliación. Actualmente se encuentra ubicado en la comuna 10 (La Candelaria) de la ciudad de Medellín, ubicación estratégica en tanto posibilita a sus usuarios desplazarse en las distintos medios de transporte que ofrece este sector de la ciudad. Así como también, favorece la integralidad en la prestación de servicios a la ciudadanía al encontrarse cercano a las instalaciones de la administración municipal (Alpujarra).

Según un informe de sistematización del CEPAR “*Un aporte a la paz desde la educación y la convivencia*” realizado en el año 2011 por la Alcaldía de Medellín, la institución se ha visto obligada a transitar en sus alianzas, la población atendida y los modos de actuación, comprendiendo que obedece a una iniciativa pionera en la ciudad.

Según dicho informe:

Hubo una primera experiencia con el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) de llevarlos de nuevo a las aulas, cumpliendo horarios de estudio y con un docente al frente. El resultado no fue el esperado y la tensión era evidente de parte y parte; [...] La experiencia del ITM mostró que lograr la asistencia a la institución y la permanencia en un salón de clases el tiempo necesario para la enseñanza, era todo un proceso que requería de un espacio y un equipo de trabajo dispuesto para tal fin.[...] Estos primeros estudiantes exhibían características como dificultad para acatar normas, baja tolerancia a la frustración, desesperanza aprendida, deprivación socio afectiva, alto consumo de sustancias psicoactivas, procedencia de entornos violentos, participación en actividades ilegales y edades cronológicas que no coincidían con sus edades mentales.(Alcaldía de Medellín, 2011, pp. 15-16)

De esta primera experiencia, la institución reconoce que la labor formativa no puede únicamente ser garantizada por el cuerpo de capacitadores(as), visionando estrategias de atención de carácter psicosocial, teniendo en cuenta que, el regreso a la legalidad e inserción a la vida social y laboral no se facilita únicamente con la adquisición de herramientas de corte académico, desaprender la guerra y emprender un sentido por la vida en circularidad con otros/otras se posiciona entonces como un gran reto.

En concordancia con las demandas contextuales, se reconoce la importancia de contar con una sede propia para el proyecto y así tener un espacio autónomo para el proceso formativo de los usuarios/as. Según este informe de la Alcaldía de Medellín (2011),

En 2007 fue la mudanza para la sede actual, ubicada en la carrera Girardot con la calle Caracas, la población de estudiantes había crecido y se requería más espacio y una infraestructura que facilitara la creación de ambientes de aprendizaje adecuados. Este nuevo cambio favoreció la interacción entre estudiantes, docentes, directivas, y personal administrativo, quienes se van configurando como una comunidad educativa. (2011, Pp. 20-21)

El CEPAR por lo tanto, se diferencia de un centro educativo ya que su modelo formativo reconoce las particularidades de la población atendida. Su razón de ser se ubica en la preparación de la población para la validación de los grados de básica primaria hasta básica secundaria en convenio con instituciones debidamente certificadas por el Ministerio de Educación para emitir los certificados. Adicional a esto, su propuesta académica contempla servicios complementarios como asesorías jurídicas y orientación psicosocial, entre otras.

El cuerpo de capacitadores vinculado al CEPAR articula a los núcleos temáticos contenidos que comprenden habilidades para la vida, reflexiones acerca de la convivencia, la construcción de paz y el proyecto de vida dentro de la legalidad. Todo lo anterior, demanda en los capacitadores/as una atención humanitaria, cálida y con enfoque de inclusión social, apoyada de estrategias que también vinculen a los familiares de los usuarios en formación, tal como sucede con la propuesta CEPARCITO, centro infantil habilitado para el cuidado de los hijos e hijas de los usuarios mientras estos asisten a sus jornadas académicas, se brinda este servicio en las

distintos horarios exceptuando la jornada nocturna, este escenario se encuentra a cargo de profesionales de Pedagogía Infantil, prestando a los menores entre los 3 meses y 7 años de edad un trato integral y diferenciado.

Seguido de esta, se cuenta con El Proyecto de Inclusión Educativa PIE, el cual se traduce en la atención a población que presenta dificultades de aprendizajes y /o alguna discapacidad, ante lo cual, un cuerpo de profesionales capacitados realiza pruebas de valoración de dichas condiciones especiales y construye modelos formativos conforme a la valoración individual. Este proyecto permite al CEPAR contar con una jornada especial los días viernes para población con dificultades cognitivas o motrices, jornada que ofrece a los mismos un servicio que refuerza la estimulación cognitiva y motriz con acompañamiento psicológico

Actualmente la institución ofrece sus servicios a una amplia diversidad poblacional que reside en la ciudad de Medellín, si bien, la propuesta formativa se orientó inicialmente a la población desmovilizada de los grupos organizados (Bloque Metro –Bloque Cacique Nutibara) las situaciones socio-políticas a nivel de ciudad y de país se vieron reflejadas en el incremento de la demanda.

Con el avance de las desmovilizaciones de los bloques de las AUC, durante el año 2006, fue creciendo la población atendida por el Programa Paz y Reconciliación. Al CEPAR comenzaron a llegar desmovilizados procedentes de otras regiones del país, con experiencias e idiosincrasias distintas, lo cual significó el encuentro de personas con un perfil urbano [...] En el 2007 se anunció el ingreso de nuevos desmovilizados, pero esta vez se trataba de quienes desertaban de los grupos guerrilleros de forma individual [...] Eran personas que durante el conflicto armado estaban en la organización ideológicamente opuesta

de la que provenían quienes ya eran estudiantes del CEPAR. Ese mismo año se asumió un nuevo reto [...] ¿por qué no intentar incluir a víctimas en este mismo lugar que había demostrado ser propicio para la convivencia de personas aparentemente irreconciliables? (Alcaldía de Medellín, 2011, pp. 17-18)

Reconociendo esto, se considera pertinente ilustrar los datos poblacionales referentes a los inscritos para el año 2018 trimestre 1, discriminando sexo, grados y los programas que remiten la atención. Dicha información se extrae del libro de matrículas que consolida los usuarios/as activos en la institución

Tabla 1 Total de hombres y mujeres

Datos poblacionales	
Total mujeres	1058
Total hombres	662
Total de usuarios/as	1720

Fuente: elaboración propia

Ilustración 1 Estadísticas población por género



Fuente: elaboración propia

El CEPAR cuenta actualmente con un aproximado de 1720 usuarios/as para el semestre 2018-1, un 62% de la población total corresponde a mujeres, con una edad promedio de

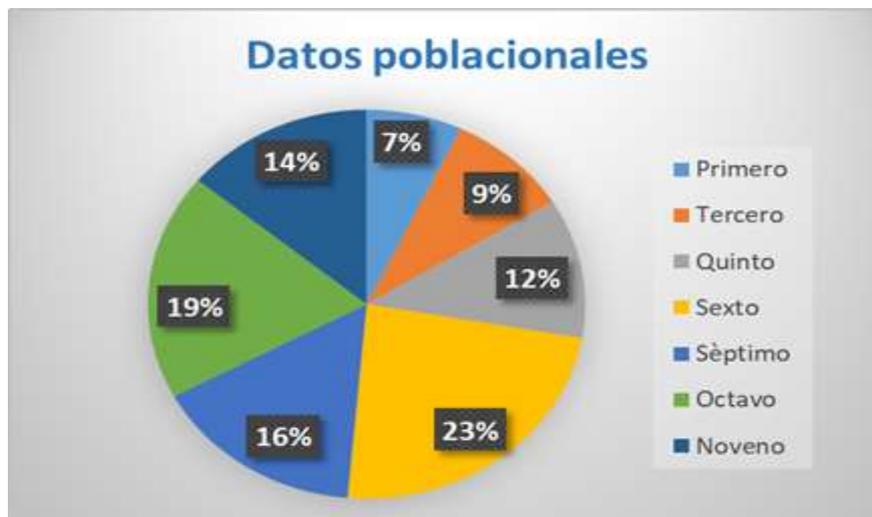
31 años, y el 38% a hombres con una edad promedio de 27 años, factor que señala que se trata de una población adulta joven en etapa laboral y reproductiva. Cabe señalar que dichas estadísticas varían conforme el avance del trimestre académico, esto se debe principalmente a dos factores: el primero de ellos es que la institución tiene inscripciones permanentes los días martes a las 2 pm en las instalaciones de la misma, En segundo lugar, en razón de las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica de la gran mayoría de los usuarios/as que se inscriben al CEPAR, a lo largo del transcurso del trimestre pueden presentarse dificultades que obstaculizan la continuidad y culminación del trimestre, como limitados recursos económicos, cuidado de hijos, hijas y/u otros parientes, empleo. Estas 1720 personas se encuentran distribuidas en las seis jornadas con las cuales cuenta el CEPAR

Tabla 2 Usuarios distribuidos por grados

Datos poblacionales	
Población por grado	Número de usuarios/as
Primero	122
Tercero	156
Quinto	200
Sexto	406
Séptimo	271
Octavo	324
Noveno	241
Total personas	1720

Fuente: elaboración propia

Ilustración 2 Población por grado académico



Fuente: elaboración propia

Tabla 3 Jornadas académicas del CEPAR

Jornadas académicas		
Jornada	Días	Horario
Jornada mañana	Lunes, Martes, Miércoles	8:00 am - 11:40 am
Jornada noche		6:00 pm - 9:00 pm
Jornada jueves	Única	8:00 am - 3:40 pm
Jornada viernes	única /población especial	8:00 am - 3:40 pm
Jornada sábado	Única	8:00 am - 3:40 pm
Jornada domingo	Única	8:00 am - 3:40 pm

Fuente: elaboración propia

Las distintas jornadas están abiertas para todos los usuarios/as, estos eligen aquella que mejor convenga a sus horarios cotidianos al momento de la inscripción, exceptuando la jornada del día viernes, se dispone de la aplicación de una prueba para valorar si se presenta alguna condición especial, es por lo anterior la jornada con menos personas garantizando un proceso formativo más personalizado. Así mismo, cada uno expresa el grado formativo en el cual se encuentra, factor que se valida con los certificados entregados de los anteriores niveles académicos aprobados en una institución educativa certificada por el Ministerio de Educación.

Los grados primero-tercero-quinto se constituyen en grados iniciales, para estos no se aplica prueba de validación, conforme el seguimiento que se hace a cada usuario/a inicia el grado inmediatamente siguiente. Los grados iniciales A-B-C materializan en su propuesta académica esfuerzos de alfabetización, de esta manera es indispensable para los capacitadores(as) a cargo brindar las herramientas para que la población de estos grados aprenda a leer, escribir y realizar operaciones de matemáticas básicas. Los ejercicios de alfabetización se corresponden por demás a una apuesta ética y política de la institución al señalar que aprender estas áreas de inmediato garantiza la mejora de la condiciones de calidad de vida, no obstante, al tratarse de población extra edad las formas pedagógicas deben ser afectivas, humanistas, experienciales, paulatinas y con un amplio sentido de inclusión.

Como se enuncia anteriormente, uno de los requisitos a la hora de inscribirse al CEPAR es hacer parte de un programa de la Alcaldía de Medellín o en convenio con esta, algunos usuarios actualmente inscritos y activos son remitidos de los siguientes programas institucionales-organizacionales.

Tabla 4 Programas y entidades de remisión

Programas en convenio con la institución
Asociación Alivi; Asociación de Voluntarios para la Libertad Vigiladas del Menor de Edad Infractor
Organización No Gubernamental ASPERLA
Programa Casa Juvenil Amigo
Centro Día; Sistema de Atención al habitante de calle
Ciudad Don Bosco
Unidad de Niñez, programa Crecer con Dignidad- Secretaría de Inclusión Social y Familia
Unidad de Atención a Víctimas
Familias en Acción-Departamento de Prosperidad Social
Ícaro, Programa de la Alcaldía de Medellín para jóvenes y adolescentes en riesgo de vinculación a organizaciones al margen de la ley.
IPSICOL Instituto Psicoeducativo de Colombia
Instituto de Capacitación Los Álamos

Secretaría de Juventud
Programa Pospensados
Secretaría de la Mujer
Secretaría e Inclusión Social y Familia
Agencia Colombiana para la Reinserción y Normalización

Fuente: elaboración propia

De esta manera, gracias a la diversidad poblacional que converge en el CEPAR cada jornada, la institución se consolida como escenario de construcción de convivencia pacífica, dicha connotación y horizonte de trabajo se ubica en la práctica académica como referente de acción social, acompañada de otros fundamentos teórico – metodológicos a detallar en apartados posteriores.

Finalmente, para sintetizar el marco de acción del CEPAR se rescata el cuerpo de capacitadores(as) y personal administrativo vigente, estos como parte activa de los recursos humanos con los cuales se cuenta, el siguiente esquema relaciona los profesionales de las distintas áreas y proyectos adscritos a la institución.

Tabla 5 Personal capacitador

Áreas formativas /Proyecto	Capacitadores /as	
Formación por competencias	Mónica Betancourt	Paola González
	Juan Carlos Corredor	Hernán Muñoz
	Vera Agudelo	Cristian Ricardo Zapata
	Mónica López	Juan Pablo Henao
	Luisa Fernanda Ríos	Laura Blandón
	Vanessa Blandón	Giovanny Varela
	Ramiro Tejada	Berardo Zuluaga
	Ricardo Poveda	Madeline Sánchez
	Carlos Cano	Henry Lopera
	Ángela María Pérez	
Jardín infantil CEPARCITO	Luna Restrepo	Tatiana Gómez
	Viviana T.	

Proyecto de Inclusión Educativa	Luisa Fernanda Ríos	
Área psicosocial	Hernán Muñoz	Giovanny Varela
Administrativos	Ruby Galeano	Catalina Toro
Director	Sergio Montoya Chica	

Fuente: elaboración propia

Como se puede observar, la institución tiene actualmente un aproximado de 23 capacitadores con formación profesional en áreas como Periodismo, Licenciatura en Inglés, Trabajo Social, Psicología, Derecho, Ciencia Política, Administración de Negocios, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Pedagogía Especial. Algunos de ellos hacen parte del CEPAR hace muchos años, otros por el contrario inician sus labores profesionales en el año actual. Dado que, los capacitadores(as) operan bajo la modalidad de contratistas, se pueden presentar cambios operativos a lo largo de los trimestres.

Adicional el CEPAR cuenta con profesionales en formación de diversas áreas que apoyan las labores diarias y aportan desde sus proyectos académicos nuevas estrategias metodológicas. Esta se postula como campo de práctica académica bajo la modalidad de prácticas de excelencia, prácticas específica y practicas intensivas con el programa Estado Joven, todas bajo los lineamientos del centro de prácticas de la Alcaldía de Medellín.

Tabla 6 Profesionales en formación periodo 2018-1

Áreas formativas /Proyecto	Profesión	Practicantes	Instituciones
Área psicosocial	Psicología	Daniel Pérez	Universidad Luis Amigó
		Xiomara Múnera	Universidad Luis Amigó

		Yesenia Zuluaga	Universidad EAFIT
		Verónica Escudero	Universidad Luis Amigó
		Diego Panesso	Universidad Luis Amigó
	Trabajo Social	Maira Alejandra Gil	Universidad de Antioquia
	Planeación y Desarrollo Social	Marisol Herrera	Colegio Mayor de Antioquia
Formación por competencias	Licenciatura en Ciencias Sociales	Juliana Arboleda	Universidad Autónoma Latinoamericana
	Licenciatura en Educación Física	John Bonfante	Universidad Luis Amigó
Biblioteca CEPAR	Bibliotecología	Santiago Bedoya	Universidad de Antioquia
Área de comunicaciones	Comunicación Audiovisual	Sebastián Gómez	Politécnico Jaime Isaza Cadavid
Jardín infantil CEPARCITO	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Julieth Carolina	Universidad Minuto de Dios
Proyecto PIE	Fonoaudiología	Juliana Cano	Universidad María Cano
Gestión Humana	Psicología	Maritza Madrid	Universidad María Cano
		Laura Valencia	Universidad María Cano

Fuente: elaboración propia

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el devenir histórico del CEPAR, la razón de ser, la dinámica de la institución y los recursos humanos con los que se cuenta, se posibilita la construcción de una propuesta de intervención que responda a las demandas del día a día de la entidad, la misión de la misma y la puesta en escena de los saberes adquiridos por la profesional en formación en Trabajo Social de la Universidad de Antioquia.

3. Objeto de intervención

El campo de prácticas formativa en el CEPAR corresponde a la oferta institucional del programa ESTADO JÓVEN liderado por la ALCALDÍA DE MEDELLÍN en convenio con la caja de compensación familiar COMFAMA; este primer elemento

señala que el campo de prácticas se desarrolló en un espacio institucional y que por demás, la practicante asumió un cargo de funcionario público.

El Centro de Formación para La Paz y la Reconciliación CEPAR, solicitó un practicante en Trabajo Social bajo la siguiente demanda:

Apoyar las actividades del proyecto de carácter social, su responsabilidad es proveer herramientas a las personas que se desmovilizan de los grupos armados ilegales para que construyan su vida en la legalidad, igualmente, apuesta para que los niños, niñas adolescentes y jóvenes de la ciudad aproveche la oferta institucional y no se acerquen a las acciones delincuenciales como opción de vida.

En coherencia con el objetivo planteado con la institución y tras identificar algunas de los factores priorizados por las distintas áreas del CEPAR se situó como objeto de la práctica: **Fortalecer el área psicosocial a través del modelo de construcción de paz en contextos familiares que propone estrategias metodológicas dialógico-participativas que refuercen las reflexiones respecto a la familia como escenario próximo y cotidiano constructor de paz y convivencia pacífica, articulando las propuestas formativas con los servicios prestados por las distintas áreas.**

La propuesta de Construcción de Paz en el contexto familiar, promueve la integración de los diferentes actores e instancias de la comunidad Ceparista: El/la estudiante desea aprender y concluir exitosamente sus estudios. El padre-madre de familia aspira a que se le brinde la mejor atención al hijo/hija que lleva al CEPARCITO y se le trate con aprecio durante el tiempo que permanece en la institución. Los facilitadores-as que desean cumplir sus compromisos, las obligaciones de su cargo y la necesidad de

impactar positivamente en el otro-a, complementando de ésta manera la agenda colectiva de los demás profesionales en formación. Desde ésta mirada, se buscó configurar un componente integrador de propósitos y metas, en consonancia con la misión institucional, materializando un proceso que aglutina a los distintos actores alrededor de la causa común: CONVIVENCIA, PAZ, RECONCILIACIÓN.

El modelo de Construcción de Paz, buscó promover la socialización y espacios de expresión, intentando fortalecer la participación de los estudiantes en diversas experiencias reflexivas y pedagógicas, a través de charlas, conversatorios, encuentros, entre otros; dirigidos a propiciar el desarrollo de aspectos emocionales para que los estudiantes adoptaran valores de cooperación, participación y responsabilidad. El campo de acción incluyó: los estudiantes, sus familias, redes de apoyo y la comunidad, pues, la propuesta, se fortaleció además con derivaciones al equipo psicosocial y articulación con otras secretarías de la administración; contribuyendo a la construcción de dinámicas propias de protección y consolidación de espacios de prevención porque es en la FAMILIA donde se aprende el delicado equilibrio que supone la CONVIVENCIA pacífica, competencias que se aprenden en el día a día y en la interacción de niños, niñas, jóvenes con padres – madres y/u otros familiares.

4. Intencionalidades

4.1. Intencionalidades profesionales

Las intencionalidades suponen al profesional en formación en Trabajo Social indagarse por los fines y propósitos que persigue la intervención profesional. Comprendiendo que, esta no obedece a una acción desprovista de un fin y una apuesta, sino que por el contrario, trae implícita un horizonte de transformación de una realidad observada y valorada por el profesional, este proyecto de práctica también centró unas

intencionalidades. Primero es importante reconocer que se entiende por intencionalidades, a fin de ubicar los planteamientos de la practicante. Según Uva Falla Ramírez docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en su texto “La intencionalidad de la intervención del Trabajo Social” (2016) esta puede entenderse como:

[...] la brújula que guía u orienta la intervención profesional, permite rebasar los aspectos metodológicos-técnicos-operativos y le permite trascender hacia los aspectos éticos con que se construye la intervención profesional como proceso. De allí la importancia de instaurar con responsabilidad y coherencia la perspectiva epistemológica-ética del Trabajo Social. Se puede decir que las intencionalidades tienen relación con los fines y propósitos a los cuales se dirige la intervención profesional, fundamentan las propuestas metodológicas, constituyen perspectivas y dan dirección y sentido a la intervención del Trabajo Social. (pág. 128)

De esta manera, se señalan como intencionalidades vértices del ejercicio académico en el CEPAR los siguientes planteamientos:

- Potenciar en la institución un trabajo orientado a vincular la familia de manera más activa y como escenario cotidiano e inmediato de los usuarios/as a su proceso formativo y de preparación para la vida en la legalidad, formalidad y empleabilidad. Esto sitúa un Trabajo Social que problematiza, reconoce y visiona la familia como agencia de seres humanos, dónde se posibilita el manejo de las emociones, la externalización de sentimientos/pensamientos, se prepara para la vida en sociedad y se circulan las afectividades.

- Brindar estrategias metodológicas con un carácter más pedagógico-experiencial, considerando que, Trabajo Social ha tenido la oportunidad mediante el trasegar de su quehacer profesional de crear rutas de acción que instalan en el otro un sentido de ser-parte de la acción transformadora, de posicionar la pregunta como un dispositivo necesario y fundamental para la reflexión, pero principalmente, priorizar espacios de interlocución horizontales y dialógicos en donde emerge la narrativa como el sustrato de lo vivencial y cotidiano que cada sujeto participe de los procesos atesora como su saber.
- Aportar a la construcción de paz en el tiempo actual, una intencionalidad que demanda principalmente una lectura de la realidad social en su dimensión más histórica. CEPAR como un centro que forma para la Paz y la Reconciliación existe en la medida en que se reconoce la existencia de un conflicto que ha perdurado en la sociedad colombiana y en especial en la ciudad de Medellín por décadas, su pervivencia sin lugar a duda ha trastocado las formas de relacionarse desde la ciudadanía, desde lo comunitario, desde lo barrial, incluso desde la familia. Aportar a la construcción de paz encausa la apuesta metodológica por estrategias que comprometan a los sujetos a ser gestores/as de paz en los contextos que habitan, escalar el conflicto como expresión inherente del relacionamiento humano, pero brindar mecanismos asertivos de resolución del mismo que nieguen la empleabilidad de las armas y ante todo, rechacen la privación a la vida del otro y la otra.
- Posicionar en la institución una noción acerca de la formación profesional en Trabajo Social de la Universidad de Antioquia. Bajo esta premisa se concibe que el esfuerzo también lleva implícito el reconocimiento por las particularidades en

la formación que ofrece la institución de educación superior, parte de la riqueza epistemológica, teórico-metodológica y principalmente ético-política se corresponde al esfuerzo pedagógico del cuerpo de docentes del Departamento de Trabajo Social.

4.2. Intencionalidades institucionales

Las intencionalidades de una institución como el CEPAR se pueden ver reflejadas en la misión que orienta el accionar de la misma, esta fue actualizada en el año 2017 tras el cambio de coordinación quedando como manifiesto que la ruta misional consiste en:

Facilitar la formación integral de personas con altas vulnerabilidades socio-económicas que las preparen en competencias académicas, personales y para el trabajo. Esta preparación les debe permitir validar la básica primaria, secundaria y media y les habilite para desempeñarse óptimamente como ciudadanos de pleno derecho, tanto a nivel, personal, familiar, comunitario y laboral. En este sentido, la finalidad del CEPAR, es contribuir al cumplimiento de la Misión del Municipio de Medellín, garantizando el acceso a la educación y fomentando el desarrollo humano.

Por lo anterior, el CEPAR se sustenta en la prestación de un servicio integral reconociendo en la formación académica un camino para la mejora de las condiciones de vida de la población con situaciones socio-económicas complejas, diversas y que los sitúa en vulnerabilidad ante las dinámicas de ilegalidad, consumo, violencia y extrema pobreza que se vivencian en la ciudad de Medellín. Este marco de acción no desconoce su carácter de entidad pública adscrita a la Alcaldía de Medellín y que por tanto le obliga a tributar a la misión del municipio. Según el Decreto 500 del 11 de Marzo del 2013 por el cual se establece que la visión de Medellín es:

En el 2030 Medellín será una ciudad cuyo principal valor es el respeto a la vida. Tendrá una sociedad incluyente, equitativa, cohesionada, educada y con sólidos valores democráticos y ética ciudadana. Económicamente competitiva y generadora de riqueza colectiva. Respetuosa de la diversidad y promotora de la cultura. Con una institucionalidad pública eficiente y transparente, garante del ejercicio de los derechos humanos fundamentales y articulados con los actores del desarrollo. Territorialmente integrada y abierta al mundo, ambientalmente sostenible y con un hábitat seguro y de calidad.

4.3. Actores

El escenario de práctica académica plantea la convergencia de distintos actores que obedecen a dinámicas de índole diversas, estos según una lectura de contexto se corresponden en los institucionales (Internos- externos); Comunitarios; Organizaciones y Académicos. Al tratarse de un campo que se pregunta por un momento histórico determinante para el país y la ciudad en sí misma, es coherente la polifonía de sujetos, intencionalidades y apuestas que giran alrededor de iniciativas como el CEPAR.

En primer lugar aparecen los actores institucionales; con el ánimo de ubicar las relaciones tejidas que posibilitan la prestación de servicios y la integralidad de la administración municipal se dividen en dos, por un lado los actores internos que responden a la propia institución, allí se rescatan los capacitadores(as), usuarios(as) y profesionales en formación. El CEPAR administrativamente al ser parte del componente de reintegración educativa del programa para la reintegración sostenible para un territorio en paz de la Secretaria de Seguridad y Convivencia, ubica a los profesionales en un rol propio de la función pública, ante lo cual, mes a mes se trazan metas de corte operativo en la institución que develan las gestiones realizadas por cada uno de ellos, también traza una relación funcionario /usuario, teniéndose en común la

prestación de un servicio de calidad, de esa manera propone a los mismos generar acciones que contribuyan a los propósitos de la gestión pública y la secretaria en su conjunto, generando de manera constante conexiones interinstitucionales.

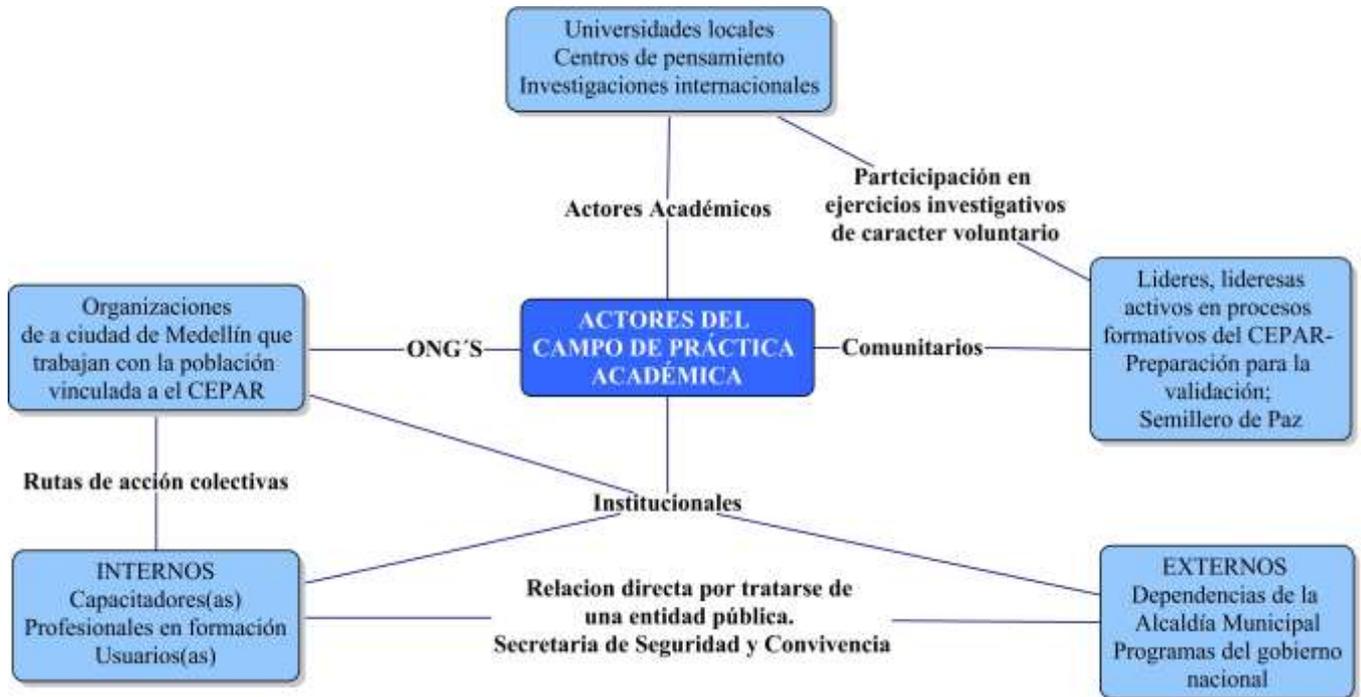
Los actores institucionales de carácter externo se materializan en las demás dependencias de la alcaldía que trabajan en colectivo con el CEPAR, en los horarios de la tarde donde no se cuenta con jornada académica, hay un aprovechamiento del espacio para el encuentro con directores y voceros de programas públicos que resultan de interés y beneficio a la población activa, en esta medida, se prioriza la interlocución con los demás componentes del programa de reintegración, para el caso de la práctica académica se han desprendido acciones en apoyo del componente de territorio, alianza que ha posibilitado expandir las propuestas metodológicas del CEPAR a instancias territoriales de la ciudad donde emerge la pregunta por la construcción de paz y la convivencia pacífica.

Respecto a las organizaciones sociales, estas aparecen como un actor que contribuye a la garantía de los derechos humanos y la mejora de las condiciones de vida gracias al trabajo que despliegan en los distintos sectores de la ciudad de Medellín. La vinculación con la mismas no solo aparece en el marco de las remisiones, se procura que en el recorrido de los trimestres académicos, algunas de ellas puedan tener espacios de dialogo, talleres, campañas, entre otras, en las instalaciones de la institución, también, en la planeación temática de la formación por competencias se busca tener salidas pedagógicas con los usuarios(as) a las organizaciones y entidades de la zona. Por último, cabe resaltar que algunos de los usuarios(as) activas pertenecen a procesos de ciudad con amplia trayectoria en lo organizacional.

En tercer lugar están las comunidades, estas fuertemente vinculadas con las organizaciones sociales. Para la propuesta de práctica académica se contempló el apoyar el semillero de paz que se viene desarrollando desde el año 2017, este semillero es la apertura a un espacio de ciudad dónde son bienvenidos líderes, lideresas y personas no organizadas a dialogar acerca de sus territorios y las coyunturas social-política que les ocupa como ciudad. De esta estrategia, el CEPAR se sirve como facilitador, aporta metodológicamente y propicia el debate pedagógico, por lo anterior, este no obedece a un curso complementario y/o académico, sino a la materialización de la apuesta por la formación de gestores de paz territoriales.

Por último, se señalan los actores académicos. Las universidades de la ciudad, como algunas entidades internacionales han manifestado interés por la realización de investigaciones de corte cualitativo con la población activa en el CEPAR, cabe resaltar que estas investigaciones pasan primero a solicitud de las distintas instancias que amparan el CEPAR, elemento que traduce la tramitación de diversos permisos, velando por la protección de la privacidad y los usuarios que hacen parte de la entidad. Sin embargo, bajo la modalidad de prácticas ha sido posible el transitar de diversas universidades por la institución, cada una de ellas procurando no solo la finalización del proceso formativo de los profesionales, sino, el aporte significativo desde el quehacer profesional, ante esto, se propician los espacios de interlocución asesores académicos-personal administrativo y se brinda a los mismos todos los insumos necesarios para el desarrollo pleno del ejercicio de práctica. En el siguiente esquema se evidencian los actores y las relaciones señaladas;

Gráfico 1 Mapa de actores



Fuente: elaboración propia

Hasta este punto se han señalado los distintos componentes que integran la propuesta de práctica académica, las características de la población, los recursos humanos, la naturaleza del proyecto, las intencionalidades y los actores involucrados, siendo oportuno para este punto profundizar los factores que condicionan la puesta en marcha de algunas estrategias, como los aspectos que consolidan y son facilitadores de la acción.

5. Condicionantes

El primer aspecto que se resalta como un condicionante frente al diseño y despliegue de acciones es las **características propias de la población**. Cualquier acción que se pretendió ejecutar en el CEPAR integró estrategias reflexivas y dialógicas, procurando respetar sus historias personales. Las distintas vivencias de la población activa en la institución están recogen situaciones de vulneración de derechos, lo que por demás suscita episodios de dolor que emergen en la narrativa de estos, no obstante, aun cuando

la narrativa se ubicó en apartados anterior como el dispositivo más importante y transversal a la metodología, el propósito de la misma no fue avivar en el otro/a sentires y emociones que no se contemplara manejar, en ese sentido, tampoco se emplearon calificativos que excluyeran sujetos con experiencias particulares, especialmente aquellos que han sido señalados como victimarios.

Como se enuncia anteriormente, el CEPAR cuenta con diversas jornadas académicas, lo que implica reconocer que **cualquier iniciativa planteada en la práctica debió contemplar los tiempos institucionales de tal forma que se cobijara todas las jornadas**. Este aspecto es uno de los que más complejizó la propuesta metodológica, significó de manera inmediata replicar en un número de seis veces la misma acción lo que a su vez conllevó a sostener una agenda rigurosa, pactar con los docentes de las distintas jornadas los momentos pertinentes y tener flexibilidad en los horarios de trabajo.

6. Consolidantes

Siendo los consolidantes los factores, situaciones y actores facilitadores del proceso de intervención se enumeran los siguientes elementos:

- **Contar con una oficina equipada para el desarrollo de las labores diarias;** tener un espacio propio en la institución no sólo permitió llevar a cabo a plenitud los distintos momentos de la intervención (planeación, sistematización, evaluación), este factor contribuyó también a prestar una atención constante, los usuarios(as) identificaron un lugar específico dónde acercarse al área de Trabajo Social.

- **Asignación de un tutor institucional;** este tutor asignado por el Centro de Prácticas de la Alcaldía veló por el cumplimiento del plan de acción construido de manera colectiva, y porque se contara con los elementos necesarios para la ejecución del mismo. Al tratarse de un tutor profesional de Trabajo Social se facilitó la puesta en diálogo de las propuestas, la triangulación y evaluación de las acciones aplicadas en el marco de los deberes, principios y compromisos de la profesión.
- **Asignación de una asesora académica;** la coordinación de prácticas del Departamento de Trabajo Social tiene estructurado que cada estudiante cuente durante los distintos niveles de práctica con un asesor académico con afinidad y conocimiento previo en el campo de intervención. Esta medida aseguró que no se perdiera de vista el componente formativo de la práctica, así como también que la estudiante contara con apoyo y orientaciones en el momento que se presentaron situaciones complejas de abordar.
- **Diseñar y proponer a la institución una propuesta de intervención;** al momento de iniciar la práctica académica el coordinador del CEPAR como jefe inmediato de todos los profesionales que allí trabajan y profesionales en formación, se dispuso a apoyar todo lo que se planteó desde el proyecto de práctica académica II y III el cual se inscribe en una línea de intervención en familia con un modelo socio pedagógico. Esto sin lugar a duda representó para la profesional en formación trabajar conforme sus apuestas e intencionalidades, aun cuando se integran al plan de acción general algunos lineamientos que son propios de la dinámica interna, en esencia se ejecutó una intervención situada, pensada y reflexionada por la practicante.

7. Objetivos

Los objetivos que orientaron el plan de práctica II y III en el CEPAR fueron:

7.1. Objetivo general

Sensibilizar a la población vinculada al Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación –CEPAR, capacitadores(as), usuarios(as) y personal administrativo acerca de la familia como constructora de paz en Medellín.

7.2. Objetivos específicos

- ❖ Diseñar escenarios de interlocución capacitadores(as) –usuarios(as) –personal administrativo en la institución respecto a la experiencia familiar y la convivencia pacífica
- ❖ Implementar dispositivos narrativos que recuperen la experiencia familiar de resiliencia y resistencia como constituyentes de paz de los capacitadores(as) – usuarios(as) –personal administrativo
- ❖ Abordar contenidos temáticos respecto a la familia desde el área de educación para la paz que contribuyan a la formación integral y la adquisición de habilidades para la vida de los usuarios (as)

8. Fundamentación teórica

8.1. Enfoque teórico y /o modelo de intervención

El modelo de intervención en la cual se inscribió el proceso de práctica académica II y III en Trabajo Social es socioeducativa, lo cual obedece a dos elementos esencialmente, primero en respuesta a la naturaleza del contexto institucional, este se expresa como una posibilidad de formación integral de población en alto grado de vulnerabilidad socio-económica, aspecto que encara una apuesta política por romper con los ciclos de violencia y desigualdad en la ciudad de Medellín resultantes de un devenir histórico-social. En segundo lugar, esta línea de intervención reconoció el lugar de la profesional

en formación en Trabajo Social como “otro” actor social-político de la intervención, contribuyendo a la construcción de formas de acción circulares y problematizando la relación con el “otro” de manera vertical, finalmente, la intervención socioeducativa comprende:

Una acción social que involucra diversos actores, estrategias, escenarios, modos de intervención, niveles de incertidumbre, y que sobre todo lleva implícita la intencionalidad de transformar una determinada circunstancia, dinámica o realidad, lo que remite a proyectos de sociedad. El carácter educativo se lo imprime la inclusión de procesos formativos orientados a la conformación de actores educativos, de actores sociales capaces de leer críticamente su realidad y resolver los problemas sociales, económicos y políticos de su entorno. (Gómez, E. y Alatorre, F. 2014, pág. 2)

Este escenario de la acción social y profesional, supone para Trabajo Social un ejercicio de intervención donde los sujetos hacen parte del proceso de transformación en tanto se reconoce su experiencia vital y cotidiana. Lo anterior señala que, la intervención socioeducativa propone una perspectiva de transformación situada en el contexto inmediato de los sujetos, la lectura contextual, social y política de la realidad brinda al profesional un horizonte de indignación-acción, en razón de la dimensión situacional e histórica de cada sujeto, por demás, implicó preguntarse por las condiciones de vida, las experiencias, los significados construidos durante sus vivencias y finalmente planteó como mayor dispositivo la narrativa.

Así, el motus de los procesos de ISE [intervención socioeducativa] radica en la inaceptabilidad del statu quo o parte de éste. Desde luego, el hecho de poder valorar que la situación de vida es “inaceptable” supone el desarrollo del pensamiento crítico, que suele ser una de las primeras pretensiones pedagógicas;

el modo más usado de nombrarlo es el avance en la “toma de conciencia”, de la realidad de injusticia, las condiciones de vida, que la realidad puede cambiar, que se puede ser actor del cambio. (Gómez, E. y Alatorre, F. 2014, pág. 5)

Esta línea de intervención finalmente en el campo de la práctica académica II y III, pone a los usuarios/as en disposición a asumirse como agentes de transformación, inicialmente, en agentes creadores de proyectos de vida en el marco de la legalidad y la formalidad. CEPAR y su cuerpo de capacitadores/as reconoce que más que la preparación por competencias básicas, se pretende formar para la vida, una vida en convivencia pacífica con otros y otras.

8.2 Referente conceptual

8.2.1. Paz

La paz como eje fundamental de la propuesta de intervención, tuvo como apuesta fortalecer entornos de relacionamiento interpersonal dinámicos y plurales donde prime el respeto, la inclusión y el reconocimiento del otro y la otra en tanto sujetos de derechos. Así mismo, se recogió en una noción de paz que apunta a la resolución efectiva y pacífica de los conflictos, esta se comprende cómo, “la creación de un conjunto de actitudes, medidas, planteamientos, procesos y etapas encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones y estructuras más inclusivas y sostenibles.”(Barbero, A. 2006, pág. 5).

La noción de paz fue entendida durante mucho tiempo como la ausencia de violencia directa o el cese de la confrontación armada entre fuerzas contrarias, interpretación que provenía de la “pax” romana, concebida como la imposición del orden interno y la disuasión hacia el exterior a partir de los recursos de poder de un actor, [...] En esta doctrina el individuo y su seguridad estaban

subordinados a la seguridad del Estado, como actor dominante. Desde la década de los setenta del siglo pasado, [...] se avanzó en la búsqueda de un concepto más integral que entendiera la paz como un proceso complejo, de mediano y largo plazo, que no estaba sujeto al cese de hostilidades y que tenía relación con temáticas vinculadas al desarrollo, a la democracia, los derechos humanos y el respeto del medio ambiente. (Katz, M. 2011, pág. 9)

Reconociendo el momento histórico que atraviesa el país, los ejercicios pedagógicos que refuerzan en escenarios de cotidianidad prácticas de paz y la superación de la comprensión reduccionista de la paz son necesarios para garantizar la seguridad y la preservación de la vida en muchas zonas del país, significan la suma de esfuerzos y la concatenación de los imaginarios de convivencia y paz ciudadana. Finalmente, en el CEPAR la paz se constituye en uno de sus ejes misionales, se fortalecen de manera constante estrategias metodológicas a lo largo de los espacios académicos que nutren la reflexión y el diálogo frente a la importancia y la responsabilidad inherente de tejer redes de paz y convivencia pacífica entre la comunidad ceparista y sus cercanos.

8.2.2. Convivencia Pacífica

Teniendo en cuenta que el CEPAR es una institución con un amplio sentido de inclusión social, la población que participa de la oferta formativa y psicosocial es diversa en edad, sexo y niveles de escolaridad, y trayectorias de vida. Por lo anterior, convivencia pacífica ressignifica el ser y estar siendo con el otro, superar los lenguajes dicotómicos y excluyentes y pautar el diálogo y la comunicación asertiva como principal herramienta para conseguir convivir pacíficamente.

Convivir en una u otra institución, supone convivir en el marco de una identidad de grupo, expresado en formas particulares de relación, lógicas de acción y

significados, valoraciones y creencias instaladas. [...]La manera de convivir es cultural y es construida. Sin embargo, es vivida por sus participantes desde la naturalidad y la familiaridad, de modo que contribuye a generar en ellos una vivencia de predictibilidad y seguridad. Esto no significa que no se den discrepancias. (UNESCO, 2018, Pág. 19)

La convivencia pacífica como categoría acentúa en el encuentro con el otro la percepción de un semejante y no de un contrario.

8.2.3. Reconciliación

La noción de reconciliación en la esfera académico-política comienza a tomar fuerza a partir de finales del siglo XX, los procesos de paz en Colombia para la época no solo suponían la reconfiguración de las estructuras estatales y el desarme de numerosos grupos al margen de la ley, también instaló en la sociedad la necesidad de atender la fractura en el tejido social para dar paso a el fin de la violencia.

Más allá de entender la reconciliación como una meta a conseguir en las sociedades posconflicto; donde se identifica con un período de paz caracterizado por el fin de la guerra o cese de hostilidades; la reconstrucción social, política y económica; y un tanto de justicia para todos aquellos perpetradores directos de la violencia. Se busca plantearla como un continuo, que desde el conflicto mismo se convierte en una herramienta para facilitar la transformación pacífica del mismo, en la medida en que incluye como parte de la solución, a las víctimas, a los victimarios, al Estado, a la sociedad civil, entre otros. (Bueno, A. 2006, pág. 65)

La reconciliación como apuesta ética y política suscita abordar las relaciones sociales desde una dimensión histórica, en tanto esta nos permite comprender que este volver a conciliar es necesario en la medida que se han instalado prácticas violentas o de anulación del otro y la otra ante la adversidad. En este sentido, como categoría de análisis adscribe otras nociones a tener en cuenta como el perdón. Para el profesional en Trabajo Social, la reconciliación en los tiempos actuales es quizás uno de los escenarios más inmediatos y complejos de abordar pero que compromete todas las esferas sociales (comunidad, grupos, familias, territorios, entre otros), el posicionamiento de un lenguaje más incluyente y enfoques de derechos humanos, profundamente pedagógicos, dialógicos y críticos.

8.2.4. Inclusión Social

Se integra la inclusión social como categoría de análisis al proyecto de práctica comprendiendo la misma como la expresión de indignación y oposición frente a la exclusión como fenómeno estructural en la sociedad actual. Según Jiménez, M. Luengo, J. y Taberner, J. La exclusión social obedece a “Los procesos de desarrollo global, tecnológico y económico de este nuevo contexto [que] están deparando unos modelos de sociedad más avanzadas, con mayores niveles de bienestar al tiempo que generan fenómenos que acaban configurando procesos de exclusión que producen fracturas sociales importantes y, sobre todo, trayectorias personales de exclusión de índole muy diversa”. (2009, p. 20)

La noción de inclusión social ha servido por algún tiempo para nombrar un proceso de inadaptación-no pertenencia a una pauta, colectivo, pensamiento, no obstante, esta no es la corriente en la cual se sustenta el proyecto, más si se rescata desde un enfoque de derechos humanos en la cual la inclusión obliga a pensarnos en contextos sociales

dónde todos y todas estamos en condiciones de equidad y contamos con los mismos derechos para la garantía de una vida en condiciones dignas.

Para el CEPAR la inclusión social encausa la labores diarias y la naturaleza del programa, el componente educativo de Paz y Reconciliación reconoce que, es a través de procesos formativos que se materializa una apuesta incluyente por sectores poblacionales en situaciones históricas de vulnerabilidad, pero en una educación que así mismo sea puente para la empleabilidad y la vida en sociedad.

8.2.5. Familia

La familia como categoría de análisis aporta al proyecto de práctica un horizonte más claro de acción. Plantear la familia como constructora de Paz en el modelo que se propone en el presente ejercicio académico permitió la emergencia de discusiones respecto a su trasegar epistemológico. Por lo anterior, la noción de familia que se quiere plasmar prioriza la dimensión histórica, social y cultural de la misma.

La autora Carmen Valdivia en su texto *La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos* enuncia algunos de los motivos que permitieron y materializan los cambios en los tiempos familiares, estos son:

La ruptura con la tradicional visión de género en relación con las responsabilidades familiares conyugales y parentales. La exaltación del deseo de realización personal y de libertad, que entra en conflicto con cualquier tipo de compromiso a medio o largo plazo. El individualismo y racionalidad instrumental: el matrimonio como contrato que puede romperse como el de una empresa. El aumento de la cultura del divorcio, el dilema permisividad-responsabilidad paterna y el principio de igualdad y libertad, traducido en un énfasis exagerado de la permisividad de los hijos, etc. (2008, pág. 22)

Tomar de referente cada uno de las situaciones allí enunciadas y analizarlo críticamente complejiza la categoría como un escenario no sólo para el encuentro de personas, sino de personas en un tiempo social y cultural que muta, y que dichos cambios detonan en la misma la posibilidad del diálogo, el encuentro intergeneracional y el conflicto, todos parte de la experiencia familiar que por lo anterior es singular.

Concebirla como constructora de paz no refiere al hecho de desconocer las situaciones problemáticas que suscita la convivencia familiar, tampoco obviar las diversas manifestaciones de violencia, discriminación y exclusión que ocurren al interior de esta, agregarle a sus responsabilidades la construcción de paz, es priorizarla como un encuentro de sujetos políticos, capaces de politizar el afecto, su dimensión relacional cotidiana como el modo más próximo para contribuir a la paz.

8.3. Referente normativo

Dado que el programa Paz y Reconciliación corresponde a un ejercicio de planeación y ejecución de la administración municipal bajo la demanda de atención integral a la población desmovilizada para el año 2004, es necesario señalar el cuerpo normativo que orienta el eje misional y la naturaleza del programa cuyo componente educativo concentra las estrategias del CEPAR.

Durante la alcaldía de Sergio Fajardo Valderrama se consolida el Plan de Desarrollo 2004-2007 “Medellín compromiso de toda la ciudadanía”, en este se contó con una línea estratégica llamada Medellín Gobernable y participativa” cuyo objetivo era:

Fortalecer las relaciones de seguridad, vigorizar una cultura de la convivencia, de crear más sociedad, en el sentido de alcanzar una conciencia clara de las responsabilidades de los individuos y de los grupos sociales, lo que implica impulsar procesos políticos que

garanticen la gobernabilidad, entendida como la armonización de intereses conflictivos o divergentes a partir del principio de la cooperación. (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 5)

En esta línea en el componente Seguridad y Convivencia cuyo propósito se centró en “Prevenir y detectar con oportunidad todo tipo de conductas violentas, las adicciones, la sexualidad insegura y potenciar el desarrollo de niños, niñas y jóvenes y de otras poblaciones tradicionalmente violentadas” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 33) aparece el programa Paz y Reconciliación, el cual inicialmente pretendía: “Estimular y apoyar los procesos de desmovilización y reincorporaciones, tanto individuales como colectivas, de quienes se encuentran alzados en armas, a través de un modelo de intervención que opere dentro del marco legal establecido”. (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 35).

El acuerdo que avala por el concejo de Medellín la creación y funcionamiento del programa Paz y Reconciliación es el 71 del 2006, allí es importante extraer su artículo 2 dónde se expresan debidamente los objetivos de éste:

- Incentivar el fomento de proyectos empresariales que permitan al reincorporado obtener un ingreso económico que sirva de apoyo para el desarrollo de sus demás ocupaciones académicas y sociales.
- Promover la vinculación de la empresa privada y la comunidad internacional al desarrollo del proceso de regreso a la legalidad.
- Acompañamiento al beneficiario como a su familia y su comunidad, en el fortalecimiento de vínculos socio-afectivos que permitan una mejor adaptación al nuevo modelo de vida.

- Crear escenarios y condiciones propicias para que en la ciudad se adelanten y establezcan bases para acompañar la negociación nacional, su resolución política, pacífica y democrática del conflicto urbano.
- Gestionar la consecución y aplicación de recursos a programas y proyectos que apunten a mitigar las causas generadoras de violencia como la exclusión, la marginalidad y la pobreza.
- Coordinar con las diferentes autoridades e instituciones las acciones tendientes a facilitar el buen desarrollo de los programas y procesos encaminados a garantizar de manera segura y digna la reincorporación de los desmovilizados a la vida civil con su tejido social.
- Participar en el logro y mantenimiento de la paz, facilitando la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado, buscando soluciones y alternativas políticas que permitan la negociación del conflicto armado.
- Fortalecer de manera integral los procesos de convivencia pacífica en los diferentes barrios del Municipio de Medellín, a través de mecanismos de participación y organización.
- Adelantar y promover actividades y programas culturales, deportivos, artísticos, educativos y recreativos que contribuyan a la convivencia ciudadana y a la participación e integración de las comunidades. (Concejo de Medellín, 2006, pp. 1-2)

Hasta el momento, dichos lineamientos normativos giraban en torno a la experiencia local, posteriormente serian insumo para la adecuación de acuerdos y políticas de orden

nacional. Para el 2008 se consolida entonces la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales, la cual “busca promover la incorporación efectiva del desmovilizado con voluntad de paz y de su familia a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras”. (Departamento Nacional de Planeación, 2008, pág.2).

Esta Política Nacional de Reintegración Social y Económica se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” en el apartado acerca de Defensa y Seguridad Democrática, allí se pautan postulados respecto a la reconciliación como proyecto político del país. De esta manera, esta política nacional se entiende como:

Un plan de Estado y de Sociedad con visión de largo plazo, que busca promover la incorporación efectiva del desmovilizado con voluntad de paz y de su familia a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras. La Política busca asegurar la superación de su condición a través de: a) la integración de la oferta social y económica del Estado; b) el acompañamiento para incrementar la probabilidad de que las intervenciones mejoren las condiciones de calidad de vida de la población desmovilizada y de sus familias; y c) la construcción de un marco de corresponsabilidad que por un lado, apoye al desmovilizado a regresar y convivir constructivamente en su entorno familiar y comunitario, y por el otro, lo comprometa a él y a sus dependientes con la superación de su situación y la permanencia en la legalidad.(Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008, pág. 2)

Actualmente el *Plan de desarrollo 2017-2019 Medellín cuenta con vos*, en su línea estratégica Recuperando la seguridad y la convivencia ciudadana, reto Medellín cuenta

con vos para construir la paz en el territorio, contempla el programa Paz y Reconciliación, este ya bajo la denominación *Reintegración sostenible para un territorio en paz*, integrando los componentes de educación, territorio, empleabilidad, entorno familiar, medio ambiente. CEPAR como una institución que prepara para la validación, continúa bajo las directrices de este programa y se inscribe así mismo como entidad pública perteneciente a la Secretaria de Seguridad y Convivencia.

9 .Fundamentación metodológica

9.1 Metodología

Pensar la propuesta metodológica desde Trabajo Social para un campo de acción como el CEPAR implicó la construcción de estrategias teórico-metodológicas flexibles que reconocieran y fortalecieran la dinámica institucional característica de la entidad y la población vinculada a la misma, crítica en tanto permitió una aproximación constante a la realidad social allí manifiesta, la puesta en diálogo desde diversas perspectivas y una apuesta ético –política del profesional en formación. Según Margarita Rosas Pagazas (1988) la propuesta metodológica de intervención en Trabajo Social se entiende como:

[...] un conjunto de procedimientos que ordenan y dan sentido a la intervención
 [...] Una metodología de intervención ayuda a comprender la relación particular entre contexto y acción. Este aspecto permite rescatar la capacidad transformadora de los actores sociales y por otro lado, es central para definir el lugar del sujeto en la intervención profesional. (pág.75)

Teniendo en cuenta el marco de acción que comprendió la práctica académica en el CEPAR, se priorizó una perspectiva socioeducativa; en tanto esta reconoce la razón de ser de la institución pero contribuye al ejercicio de construcción de paz vinculando las distintas áreas de la misma, esta implica:

[...] planear y llevar a cabo programas de impacto social, por medio de actividades educativas en determinados grupos [...] además de la modalidad educativa también puede atender las modalidades cultural y social. Las áreas en que se puede incidir son: el tiempo libre; educación de adultos; educación especializada y la formación socio-laboral, que incluyen ámbitos para la educación ambiental, la salud, la paz; para la educación permanente, compensatoria, además de los medios de comunicación y el desarrollo comunitario.(Pérez, M. 2011, párr. 3)

Esta perspectiva resalta la dimensión política del quehacer profesional, y que la configuración de espacios de reconocimiento y diálogo van encaminados a la problematización de la realidad social que atraviesan los sujetos inmersos en la misma, para plantear alternativas y propuestas de acción encaminadas a la superación de situaciones problemáticas. Finalmente, se pretendió integrar distintas acciones contempladas en la práctica académica que facilitaran el desarrollo del objetivo de esta, orientadas por la perspectiva socioeducativa y empleando estrategias metodológicas experienciales y narrativas.

9.2 Método intervención

Basado en el objeto que orientó la práctica académica y el modelo de intervención que se prioriza para el abordaje del mismo, el método de intervención se postuló como la puesta en marcha de técnicas y herramientas de carácter pedagógico y experiencial. El método según Natalio Kisnerman (1998) citado por Barreto, C., Benavides, J., y Gordillo, N. (2003) refiere a:

[...] una guía para iniciar un camino, una serie de procesos, que se seguirán para construir un objeto y las transformaciones necesarias. Es un conjunto de

momentos interconectados e interdependientes entre sí, en una sucesión sistemática de cambios en una dirección dada, cada uno de los cuales constituye un proceso de aproximaciones sucesivas, que nos permite ir avanzando en la construcción del objeto. Esa construcción será el producto de la experiencia significada y acumulada por los actores participantes en el desarrollo histórico de ese proceso. Por lo tanto, el método, más que un camino, es un procedimiento para hacerlo viable. (pág. 33)

Las particularidades de la práctica con sus condicionantes y consolidantes trazaron un camino en la intervención con un inminente carácter de flexibilidad atendiendo a los ritmos institucionales que varían conforme las situaciones y/o necesidades que se fueron presentando. También, partió por reconocer el tiempo estimado para la planeación, ejecución y evaluación de las actividades, este tiempo se corresponde a un periodo de 5 meses presenciales en la institución, contando con un horario de trabajo de 38 horas semanales.

Se prioriza en primer lugar el uso de técnicas dialógico participativas, estas constituyeron en el dispositivo para transitar las reflexiones cobijadas por la intervención. Teniendo en cuenta esto, la profesional en formación adecuó encuentros periódicos con las áreas vinculadas y los usuarios del CEPAR para potenciar la discusión y reflexión frente a la familia como agencia de paz, estos encuentros se lograron apoyados en primer lugar por el jardín infantil CEPARCITO y se corresponden a la estrategia Escuelas de Familias. En segundo lugar, se contemplaron 2 módulos temáticos en el marco de los horarios de clase de Educación para la Paz, facilitando en los mismos herramientas de análisis para comprender la familia en su dimensión relacional, histórica y social, lo cual aportó a la adquisición de recursos para

la tramitación de los conflictos en contextos familiares que involucran la dimensión asertiva del diálogo y las afectividades y en tercer lugar con el área psicosocial mediante la puesta en marcha de instalaciones temáticas.

10. Lo ético y lo político

Preguntarse por la apuesta ético política es sin lugar a duda uno de los planteamientos principales que debe hacerse un profesional de Trabajo Social previo, durante y al finalizar una proceso de intervención. Dicho cuestionamiento expresa dos situaciones inherentes a la intervención profesional, primero, la reconoce como una acción social intencionada que compromete a otros/otras desde su cotidianidad, segundo, aproxima al profesional a problematizar la postura neutral frente el quehacer profesional, reconociendo de esta manera y bajo esfuerzos de auto-reflexión que este también es un sujeto de la práctica-cognoscente, por demás su cosmovisión de la realidad social se encuentra mediada por su episteme y posibilita y/o inhabilita la apuesta crítica en tanto se concientice el quehacer profesional.

El presente proyecto de práctica se sustentó en los principios éticos dispuestos en el Código de ética profesional del año 2015. De estos se reconoce la importancia de involucrar activamente los siguientes principios:

- Dignidad
- Igualdad
- Respeto
- Solidaridad
- Confidencialidad

También resalta que los valores consignados en el código, considerando las particularidades de una institución como el CEPAR, la propuesta de intervención está permeada por el valor de la tolerancia, solidaridad, honestidad, comprensión, agregando a estos últimos el valor de la sororidad la cual “emerge como alternativa a la política que impide a las mujeres la identificación positiva de género, el reconocimiento, la agregación en sintonía y la alianza”. (Lagarde, M. s.f., pág. 125)

Por último se postula compromisos ético-políticos que transversalizan la acción profesional prevista para el ejercicio de la práctica, hacer lectura del marco normativo que ampara el campo de prácticas tributando a las objetivos planteados por las políticas públicas propias del campo de práctica, aportar a la superación de los imaginarios de exclusión social, e incidir en la movilización individual y colectiva para la garantía de los derechos, la superación de la guerra y la consecución de la paz.

11. Plan de acción

Tabla 7 Plan de acción detallado

Universidad de Antioquia									
Centro de formación para la paz y la reconciliación-CEPAR									
Área psicosocial									
Plan de trabajo 2018 -1									
Componente	Objetivo	Acciones	Responsables	Recursos			Fechas	Producto específico	Porcentaje del producto
				Humanos	Técnicos	Locativos			
GESTIÓN OFERTA INSTITUCIONAL	Identificar la oferta institucional oportuna, pertinente y accesible para la población vinculada al CEPAR	Identificar los lugares aledaños al CEPAR de fácil acceso para la población que fortalezcan el área formativa	Maira Gil, Capacitadores, personal administrativo, entidades identificadas	Capacitadores CEPAR, área administrativa, entidades identificadas	Computador, teléfono	CEPAR, dependencias encargadas		Actas de encuentros con las dependencias institucionales, ejecución de acciones concertadas	Producto sujeto a reuniones

MODELO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LA FAMILIA	Promover un modelo de construcción de paz en contextos familiares que fortalezca el proceso formativo de los usuarios del CEPAR empleando diversas estrategias metodológicas	Escuela de familia	Profesionales encargadas del CEPARCITO , Paola, Maira Gil	Capacitadores encargados del CEPARCITO, Paola, Maira Gil,	Salones, material didáctico	CEPAR	1 vez al mes	Memoria metodológica de los encuentros desarrollados	25 % por encuentro realizado
		Semana por la familia	Maira Gil, área psicosocial	área psicosocial, usuarios			última semana del mes de abril, (en el marco del día del niño)	Proyecto de semana por la familia	100% producto único
		Educación para la paz - Semillero de paz	Area Educación para la PAZ (Cristian. Laura, Juan Pablo), Maira Gil	Capacitadores, Maira Gil, usuarios			Semillero de paz : miércoles cada 15 días Educación para la paz	Memoria metodológica de los encuentros desarrollados	12% insumo memoria metodológica por encuentro
		Educación para la paz territorio	Área Educación para la PAZ (Cristian. Laura, Juan Pablo), Maira Gil	Equipo de paz, gestores de paz y comunidad					100% producto único

		Encuentro capacitadores(as)	Maira Gil, Paola	Capacitadores, Maira Gil	Material didáctico provisionado por el programa de Paz y Reconciliación componente territorio	Instalaciones a convenir por el equipo de territorio	19 de marzo, principios de junio		50% por memoria encuentro realizado
APOYO PSICOSOCIAL	Contribuir a los talleres, servicios y espacios orientados por el área psicosocial	Tareas propias del área psicosocial	Equipo psicosocial, capacitador enlace Hernán	área psicosocial, usuarios	Salones, material didáctico	CEPAR	Permanente		N/A (Sustento bitácora)
APOYO CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA USUARIOS (AS) CEPAR	Reconocer las características socio-económicas de los usuarios/as del CEPAR	Realizar aproximadamente 2 encuestas semanales a la población del CEPAR asignada	Área psicosocial	Usuarios	Encuestas de caracterización digitales, salones	CEPAR		Remisión de las entrevistas al personal encargado (no se permite emplear la información allí obtenida en otros documentos)	N/A (sustento bitácora)

Fuente: elaboración propia

12. Cronograma

Tabla 8 Cronograma práctica académica

Universidad de Antioquia																							
Centro de formación para la paz y la reconciliación-CEPAR																							
Área psicosocial																							
Plan de trabajo 2018 -1																							
Componente	Objetivo	Acciones	Porcentaje cumplido	Cronograma																			
				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
				S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
GESTIÓN OFERTA INSTITUCIONAL	Identificar la oferta institucional oportuna, pertinente y accesible para la población vinculada al Cepar	Identificar los lugares aledaños al CEPAR de fácil acceso para la población que fortalezcan el área formativa	100% Gestión Unidad de Niñez /Secretaría de Salud /Conversatorios o experiencias territoriales/ Salida Pedagógica/Rutas Secretaria de la Mujer				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
MODELO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Promover un modelo de construcción de	Escuela de familia	100% Encuentros mensuales					x				x					x				x		

13. Informe de ejecución

Este apartado tiene como propósito establecer los alcances e impactos productos de los objetivos trazados en la práctica académica que se desarrolló en el semestre 2018-1 en el Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación –CEPAR. Por tal motivo, el carácter del mismo obedece a un componente descriptivo y posteriormente acompañado de las reflexiones y ejercicios analíticos de los objetivos propuestos que orientaron las distintas estrategias empleadas.

Con el ánimo de establecer dichas conexiones, se considera en primer lugar recuperar el objeto de la práctica. El cual se sustentó en: **Fortalecer el área psicosocial a través del modelo de construcción de paz en contextos familiares que propone estrategias metodológicas dialógico-participativas que refuercen las reflexiones respecto a la familia como escenario próximo y cotidiano constructor de paz y convivencia pacífica, articulando las propuestas formativas con los servicios prestados por las distintas áreas.** El objeto de la práctica, ubico en primera instancia posicionar en el CEPAR espacios de reflexión colectivo entorno a la experiencia familiar y como la misma (mediante la adquisición de herramientas de conciliación) puede ser agencia de paz, bajo este supuesto se desarrollaron las siguientes acciones:

13.1. Escuela de familias

Escuela de familias tuvo por objeto fortalecer la experiencia familiar, de tal forma en que esta constituya un entorno protector para todos los miembros que la integran. Esta estrategia se realizó con el centro infantil CEPARCITO, atendiendo al hecho de que como centro infantil inscrito al CEPAR pretende brindar un servicio integral a la población vinculada al CEPAR mediante el cuidado y estimulación de los hijos e hijas de los usuarios/as entre los 3 meses y 7 años. Se priorizaron áreas temáticas orientadas

a brindar herramientas a los padres, madres y familiares próximos para el ejercicio de la crianza de niños y niñas que frecuenten las instalaciones del CEPARCITO.

La meta trazada para el plan de práctica contempló cuatro encuentros (un encuentro mensual representativo del 25% de la meta) con los padres- madres y/u otros usuarios activos en la institución. De esta manera, se desarrollaron los siguientes encuentros:

- ❖ Para el día 03 de **marzo** se realiza la primera escuela de familias cuyo objetivo central fue: Comprender la familia como entorno protector desde sus prácticas de alimentación diaria y seguimiento al bienestar y crecimiento de los hijos e hijas menores de edad.

Tabla 9 Escuela de familia N° 1

Escuela de familias, Alimentación saludable	
Objetivo:	Comprender la familia como entorno protector desde sus prácticas de alimentación diaria y seguimiento al bienestar y crecimiento de los hijos e hijas menores de edad
Participantes:	Familias inscritas al jardín infantil CEPARCITO, capacitadores, profesionales en formación
Fecha:	03 de marzo
Lugar:	Biblioteca CEPAR
Duración:	40 minutos
Insumos:	Cajas de cartón, recortes de alimentos, listado de asistencia, letrero del encuentro, sillas

Fuente: elaboración propia

Tabla 10 Instrumento Escuela de familia N°1

Instrumento Escuela de familias (1)				
Objetivo	Descripción:	Responsables	Logro:	Materiales:
	-Presentación de la estrategia Escuela de familias	Responsable : Tatiana Gómez	- Informar a las familias la existencia y continuación de la estrategia escuela de Familias y su alcance	

Comprender la familia como entorno protector desde sus prácticas de alimentación diaria y seguimiento al bienestar y crecimiento de los hijos e hijas menores de edad	-Actividad introductoria Se solicita a los usuarios dibujar en un tablero de bingo los seis alimentos que más les guste consumir, posteriormente se deberán desplazar por el espacio acercándose a otras compañeras para ver los alimentos que estas consumen, cada vez que una persona tenga el mismo con otra lo indicara con una X hasta hacer bingo	Responsable: Maira Gil	- Identificar los alimentos de mayor consumo de las participantes	Tablas bingo
	-Introducción tipo alimentación adecuada para menores de 3 años.	responsable Maira Gil	Brindar elementos básicos respecto a la alimentación de menores de 3 años, se prioriza esta población ya que corresponde a la que más frecuenta el CEPARCITO en la jornada de los sábados y se tiene para los mismos indicaciones especiales	
	-Socialización pirámide alimentaria saludable	Responsables: Paola González y Jhon Jairo Bonofante	Abordar la pirámide alimentaria y reflexionar sobre alternativas de compensación o suplemento	
	-Cierre del encuentro: Socialización de los recortes de alimentos dispuestos en el tendedero de comidas, formas de preparación saludable	Responsables: Jhon Jairo Bonfante		Recortes de alimentos , retazo de tela

Fuente: elaboración propia

- ❖ Para el mes de **Abril**, en el marco de la conmemoración de los derechos de los niños, niñas y adolescente se programa con Unidad de Niñez de la Secretaria de Inclusión Social y Familia, dos talleres pedagógico-experienciales dónde se aborda la prevención del maltrato, el abuso y explotación sexual de los niños/niñas.

Tabla 11 Escuela de familia N°2

Escuela de familias, prevención del abuso, maltrato y explotación sexual	
Objetivo:	Reconocer las distintas modalidades de reclutamiento, abuso y explotación sexual de niño, niñas y adolescentes en la ciudad de Medellín.
Participantes:	Hombres y mujeres en el ejercicio de la crianza de menores de edad.
Fecha:	16 y 19 de abril
Lugar:	Biblioteca CEPAR
Duración:	60 minutos
Insumos:	Cuento, imágenes, lana, tijeras.

Fuente: elaboración propia

Tabla 12 Instrumento Escuelas de familia N°2

Instrumento Escuela de familias (2)				
Objetivo	Descripción:	Responsables	Logro:	Materiales:
Reconocer las distintas modalidades de reclutamiento, abuso y explotación sexual de niño, niñas y adolescentes en la ciudad de Medellín.	- Presentación de la iniciativa Escuelas de familias	Responsable : Maira Gil	- Informar a las familias la existencia y continuación de la estrategia escuela de Familias y su alcance	
	-Presentación del cuento Solferin	Responsable: Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	- Relatar un cuento apoyado de imágenes que posibilitan narrar las distintas modalidades de reclutamiento y abuso sexual de niños/ñas	Imágenes de pájaros
	-Socialización de las modalidades	Responsable Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	Sensibilizar a los participantes de las características propias de las modalidades de abuso sexual y explotación sexual de menores	Imágenes con la definición de cada modalidad
	-Construcción de muñeco quitapesares	Responsables: Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	Se brinda a cada participante tiras de lana y con indicaciones se construye un muñeco que representa el cuidado del otro/a	Lana, tijeras

Fuente: elaboración propia

Ilustración 3 Escuelas de familia 2



Fotografía tomada por: *Maira Gil*

- ❖ Para el mes de **Mayo** tras las jornadas pedagógicas acerca de la prevención del abuso, maltrato y explotación sexual realizadas con las madres, padres y parientes cuidadores de menores vinculadas al CEPAR en el mes de abril, se realiza con los niños y niñas que hacen parte del jardín infantil CEPARCITO en la jornada sábados una toma lúdica respecto al área mencionada, la cual tiene por objeto brindar a los niños y niñas herramientas para distinguir el abuso y explotación sexual, así como también, mecanismos de denuncia y autoprotección

Tabla 13 Escuela de familia N° 3

Escuela de familias, prevención del abuso, maltrato y explotación sexual Toma lúdica	
Objetivo:	Brindar a los niños y niñas herramientas para distinguir el abuso y explotación sexual, así como también, mecanismos de denuncia y autoprotección
Participantes:	Niños y niñas CEPARCITO, capacitadores(as), profesionales en formación, unidad de niñez
Fecha:	05 de mayo del 2018
Lugar:	CEPARCITO
Duración:	60 minutos
Insumos:	Cartulinas, lana, títere, mago, atril

Fuente: elaboración propia

Tabla 14 Instrumento Escuelas de familia N°3

Instrumento Escuela de familias (3)				
Objetivo	Descripción:	Responsables	Logro:	Materiales:
Brindar a los niños y niñas herramientas para distinguir el abuso y explotación sexual, así como también, mecanismos de denuncia y autoprotección	- Canción el dedito protector	Responsable : Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	- Enseñar a los niños y niñas con música formas de decir que no ante riesgo de abuso	Tambor
	-Presentación de la obra “la tienda”	Responsable: Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	- Se relata un cuento con títeres respecto a una situación de riesgo que puede vivir un niño/ña al hacer un mandado. Identificar situaciones y posibles respuestas	Títeres, atino
	-Construcción del dedo titiritero	Responsable Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	Se construye con los niños/ñas apoyados de los capacitadores un títere para poner en los dedos índices y decir SI/NO conforme la situación que se nos presenta	Cartulina, ojos, lana, silicona.
	-Canción del beso	Responsables: Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	Se canta como cierre de la actividad una canción sobre los besos, enseñando a los niños lugares donde otros nos pueden dar besos.	Tambor

Fuente: elaboración propia

- ❖ Finalmente, en apoyo con el área psicosocial se dispone de la estrategia escuelas de familia para el mes de **junio** priorizando abordar con las madres y padres que hacen uso de este servicio prestado por el CEPAR, dialogar respecto a los significados que construimos alrededor del ejercicio de la crianza. Cabe resaltar

que dicha estrategia se complementó con la acción Jardín CEPAR que se abordó con el total de las jornadas y cursos que tiene activo la institución.

Tabla 15 Escuelas de familia N°4

Escuela de familias, los actos amorosos en el entorno familiar	
Objetivo:	Recuperar desde la narrativa escrita la experiencia de la maternidad y paternidad de los usuarios/as de CEPARCITO
Participantes:	Madres y Padres del CEPARCITO
Fecha:	21 de junio del 2018
Lugar:	Biblioteca CEPAR
Duración:	60 minutos
Insumos:	Cuento, cartas, fotografías

Fuente: elaboración propia

Tabla 16 Instrumento Escuelas de familia N°4

Instrumento Escuela de familias (4)				
Objetivo	Descripción:	Responsables	Logro:	Materiales:
Recuperar desde la narrativa escrita la experiencia de la maternidad y paternidad de los usuarios/as de CEPARCITO	- Presentación de la iniciativa Escuelas de familias	Responsable : Maira Gil	- Informar a las familias la existencia y continuación de la estrategia escuela de Familias y su alcance	
	-Lectura fragmento del cuento cartas a Waira, carta #19	Responsable: Maira Gil	- Leer uno de los fragmentos del libro cartas a Waira el cual es un texto escrito por un padre a una hija que está por nacer, preparándole para la realidad social.	Texto
	-Sensibilización frente a la afectividad y el significado del ser padre y madre.	Responsable Hernán Rincón		
	-Construcción de cartas a los hijos/a	Responsables: Maira Gil, Hernán Rincón	Se brinda a las 7 los participantes un esquema de carta para que recreen el ejercicio de escritura narrado en el cuento. El propósito de la carta es narrar de manera escrita los significados construidos respecto a la crianza.	Trozo de tela blanca

	-Construcción colcha de retazos tejida	Responsable: participantes	Socializar con las participantes el significado de las colchas de retazos y elaborar con los trozos de tea intervenidos una de manera colectiva. Ambientar el espacio con música y comida.	Tela, hilo, aguja, comida, música.
--	--	----------------------------	--	------------------------------------

Fuente: elaboración propia

Una vez culminado las escuelas correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo y junio a la propuesta participan un total de 68 mujeres y 4 hombres de diversas jornadas académicas.

Ilustración 4 Escuelas de familia 4



Fotografía tomada por: *Hernán Rincón*

13.2. Jardín Familiar

La experiencia del jardín familiar se visionó como la posibilidad de cerrar el modelo de intervención trazado en la institución respecto a la familia con una instalación simbólica y de generación colectiva que involucrara al total de la población. Se retoma la propuesta de los capacitadores, ubicando en el centro del sótano una red tejida en cabuya con vasos de icopor, afiches alusivos a la familia colombiana, tierra, llantas con flores, un letrero en tela y un tabloide al inicio donde se especificara el nombre del

lugar y el proyecto. El jardín consistió en un recorrido orientado por la profesional en formación que finalizaba con una construcción individual y una siembra simbólica, dicho espacio contempló el siguiente cronograma.

Tabla 17 Recorridos Jardín Familiar

Cronograma Jardín Familiar			
Fecha	Jornada	Horario	Grado/nivel
Junio 21/2018	Jueves	De 8:10am a 9:20am	Séptimo
Junio 21/2018	Jueves	De 9:40am a 10:50am	Noveno
Junio 21/2018	Jueves	De 1:00pm a 2:20pm	Octavo
Junio 21/2018	Jueves	De 2:20pm a 3:40pm	Sexto
Junio 22/2018	Viernes	De 8:10am a 9:20am	Séptimo
Junio 15/2018	Viernes	De 9:40am a 10:50am	Noveno
Junio 16/2018	Viernes	De 10:50am a 12:00m	Octavo
Junio 16/2018	Viernes	De 2:20pm a 3:40pm	Sexto
Junio 27/2018	Mañana (miércoles)	De 8:00am a 9:10am	Sexto
Junio 27/2018	Mañana (miércoles)	De 10:40am a 11:45am	Octavo
Junio 27/2018	Noche (miércoles)	De 7:00pm a 8:00pm	Séptimo
Junio 27/2018	Noche (miércoles)	De 8:00pm a 9:00pm	Octavo
Junio 30/2018	Sábado	De 7:00am a 8:10am	Séptimo
Junio 30/2018	Sábado	De 8:10am a 9:20am	Noveno
Junio 30/2018	Sábado	De 9:40am a 10:50am	Octavo
Junio 30/2018	Sábado	De 1:00pm a 2:20pm	Nivel C
Junio 30/2018	Sábado	De 2:20pm a 3:40pm	Sexto
Julio 1/2018	Domingo	De 7:00am a 8:10am	Noveno
Julio 1/2018	Domingo	De 8:10am a 9:20am	Inclusión
Julio 1/2018	Domingo	De 9:40am a 10:50am	Sexto
Julio 1/2018	Domingo	De 10:50am a 12:00m	Séptimo
Julio 1/2018	Domingo	De 1:00pm a 2:20pm	Nivel C
Julio 1/2018	Domingo	De 2:20pm a 3:40pm	Octavo

Fuente: elaboración propia

Ilustración 5 Jardín Familiar



Fotografía tomada por: *Maira Gil*

13.3. Educación para la paz –Semillero

El semillero de Educación para la paz es un espacio de formación complementaria del CEPAR, el cual pretende abordar temáticas referentes a la realidad social a nivel ciudad país. Este curso complementario es orientado los días miércoles a las 5:30 pm en las instalaciones del CEPAR y es abierto al público.

La metodología de trabajo que orienta el semillero se corresponde con la intencionalidad de reconocer en la población adscrita al CEPAR su dimensión histórica, en tanto son cada uno de ellos/ellas sujetos de transformación, reconciliación y experiencia de convivencia. Cada encuentro prioriza la palabra como principal dispositivo de participación y construcción colectiva, seguido de apoyo bibliográfico facilitado por los capacitadores y actividades de carácter reflexivo.

Contar con un semillero le permite al equipo de educación para la paz resaltar la naturaleza de una institución como el CEPAR y develar el compromiso que muchos de sus usuarios tienen respecto a la construcción de país desde el ejercicio de la ciudadanía.

Aun cuando este se inscribe como un curso complementario, su objetivo no está transversalizado por la dinámica académica, dado que este no representa una nota adicional al proceso formativo de los participantes, sin embargo, su contenido temático y las estrategias metodológicas se recogen en principios pedagógicos críticos, colaborativos y horizontales.

Finalmente, el semillero ubica el relacionamiento interpersonal como una acción política que tributa a la paz, ante lo cual, se manifiesta como un espacio de acogida a toda la población. Desde el área de Trabajo Social se integra a este escenario con el ánimo de apoyar las reflexiones temáticas abordadas en el mismo, teniendo en cuenta las fortalezas propias de la profesión. Por tal razón, durante todo el semestre 2018-1 la profesional en formación hace parte de los capacitadores a cargo. Los encuentros llevados a cabo y su respectiva temática fueron:

Tabla 18 Encuentros pedagógicos Modulo Familia

N° encuentros	Fecha	Tema abordado
1	Febrero 21 del 2018	Liderazgo comunitario
2	Febrero 28 del 2018	Memoria de resistencia
3	Marzo 14 del 2018	Plan de Ordenamiento Territorial (Cartografía social)
4	Marzo 21 del 2018	Seguridad Ciudadana
5	Abril 4 del 2018	Aproximaciones conceptuales s frente a la PAZ
6	Abril 18 del 2018	Conversatorio Charlaito hacemos las paces
7	Mayo 2 del 2018	Acción de tutela
8	Mayo 8 del 2018	Derecho de petición

Fuente: elaboración propia

Para el día 11 de julio del 2018 con apoyo del coordinador del CEPAR se hace entrega de 8 certificados a las personas que participaron activamente en el semillero durante el periodo 2018-1 correspondiente a 40 horas.

13.4. Educación para la paz- territorio

Para el periodo 2018-1 en acompañamiento con las directivas de la institución el equipo de Educación para la Paz diseño y oriento talleres de orden pedagógico en la Institución Educativa Liceo San Rafael de Belén- Medellín, propuesta que materializó parte de las iniciativas previstas por el programa Paz y Reconciliación y su componente territorial respecto a la Paz y la Convivencia Pacífica. Según el informe de gestión del equipo, esta acción se correspondió al objetivo de: “Sensibilizar a sectores poblacionales de la ciudad de Medellín respecto a la convivencia pacífica como elemento constituyente de los ejercicios de reconciliación y paz en contextos barriales, académicos e institucionales” (Equipo Educación para la paz, 2018, pág. 5)

El informe de gestión señala que el trabajo implicó la empleabilidad de estrategias metodológicas lúdico-pedagógicas que permitieran a las/los mismos narrar sus percepciones y resignificar los imaginarios de conflicto y paz construidos y heredados en sus contextos inmediatos (familia, colegios, amigos, barrios). A continuación, se relaciona los datos síntesis del proceso en el cual participó la profesional en formación de Trabajo Social en un total de 12 talleres realizados en la Institución Educativa Liceo San Rafael de Belén- Medellín con la participación de 263 personas a lo largo de los mismos, durante los meses de Marzo y Abril.

Una vez finalizado el proceso, desde el área de Trabajo Social se realiza la sistematización del proyecto para entrega inmediata a las directivas del CEPAR y coordinadores del proyecto Paz y Reconciliación.

13.5. Educación para la paz, Módulos Familia

Aun cuando el CEPAR no constituye una institución educativa, su razón como instancia que posibilita la formación integral a población en situación de vulnerabilidad socio-económica, reconoce la pertinencia de incluir en su propuesta formativa el plan de

trabajo de Educación para la Paz. Se observó que la propuesta de intervención “Familias como constructoras de paz” tributaba al objetivo misional contemplado por el equipo de paz, de esta manera se posibilita la puesta en marcha de dos módulos, un primero que se corresponde a “Familia y sus tipologías” y un segundo “Resolución de conflictos en contextos familiares”.

Seguido de ejercicios de planeación con el equipo de paz se concertó abordar estas áreas con los grupos de séptimos de las 6 jornadas con las que cuenta el CEPAR. A continuación se relaciona las fechas en las cuales fueron orientadas dichos módulos.

Tabla 19 Clases Módulos Familia

Fecha	Jornada	Módulo
Febrero 26	Mañana	Tipologías familiares
Febrero 28	Noche	Tipologías familiares
Marzo 07	Noche	Resolución de conflictos
Marzo 09	Domingos	Tipologías familiares
Marzo 16	Viernes	Resolución de conflictos
Marzo 17	Sábados	Resolución de conflictos
Abril 02	Mañana	Resolución de conflictos
Abril 12	Jueves	Resolución de conflictos

Fuente: elaboración propia

Módulo 1. Familia y sus tipologías

Se reconoce que la manera de significar la familia se sostiene en la trayectoria que cada sujeto como actor protagónico ha tenido al interior de esta, por demás, abordarla como contenido pedagógico implica ubicarla en un plano objetivo, en la cual adquiere la connotación de una organización con una estructura, dinámicas, pautas, funciones y roles construidos, asumidos y/o heredados, pero que sostienen una estrecha relación con los ritmos y dinámicas sociales, en tanto se asume que la familia expresa en su dinámica

interior los momentos históricos políticos, sociales y culturales que atraviese la sociedad.

Respecto a las dimensión estructural, se distinguen las tipologías familiares, siendo estas así mismo el módulo 1 que se trabajó en el espacio de educación para la paz, según Mejía (1991) y Juaregui (1998) citado por Echeverry (2016), “hace referencia a unas determinadas composiciones que permiten identificar los miembros de una familia según sus lazos de filiación, parentesco, afinidad y afecto”.

Tabla 20 Instrumento Módulo 1 Familia

Tema	Contenido temático	Objetivos	Estrategias	Observaciones
Composición y relacionamiento familiar	Reconocimiento de la diversidad de tipologías familiares desde el enfoque sistémico y sus dimensiones	Reconocer las formas de composición familiar mediante la aplicación de una actividad de carácter individual	Flores familiares, ubicar los familiares que les acompañan en los procesos formativos	Se dicta también contenido temático para la aplicación de la prueba de validación

Fuente: elaboración propia

Ilustración 6 Encuentro pedagógico Modulo Familia



Fotografía tomada por: *Juan Pablo Henao*

En complemento al primer módulo, se consideró pertinente diseñar y orientar un módulo 2 en el cual se abordó la noción de conflicto como elemento inherente al relacionamiento con otros y otras, y que así mismo hace parte de la experiencia familiar. El brindar herramientas básicas de resolución de conflicto en contextos familiares, posibilitó la reflexión respecto a la construcción de paz en la cotidianidad y el aporte de las familias en las transformaciones sociales que vivencia el municipio y país.

Tabla 21 Instrumento Módulo 2 Familia

Tema	Contenido temático	objetivos	estrategias	observaciones
Mecanismos de resolución de conflicto, énfasis familia	Ubicar las nociones de conflicto, tipologías del conflicto, plantilla de análisis para la resolución de conflictos	Comprender la noción de conflicto y brindar herramientas de resolución del mismo que aporten a la experiencia familiar	Debate y construcción colectiva, fichas individuales de colores, plantilla de resolución en cartelera	Aplicación de preguntas a lo largo de los encuentros y actividades respecto a la percepción

Fuente: elaboración propia

Para los días 18 – 19 y 20 se realizan en el CEPAR las validaciones por grados. Para el grado 7 se incluye una pregunta por modulo correspondiente al componente de familia, la cual fue diseñada por la practicante con base a los contenidos temáticos ofrecidos a los estudiantes.

13.6. Encuentros capacitadores(as)

Teniendo en cuenta que se buscó sensibilizar frente a los contenidos temáticos respecto a la familia como constructora de paz a toda la comunidad ceparista, con el cuerpo de capacitadores también se formularon encuentros dirigidos exclusivamente a los encargados de las distintas áreas, a fin de reconocer que los mismos en su ejercicio pedagógico se encuentran permanentemente en formación:

- ❖ **Encuentro apertura proyecto Familias constructoras de paz;** bajo la pretensión de instalar en el CEPAR un entorno de reflexión respecto a la familia, se da apertura con una instalación que puso en circulación la experiencia familiar en la infancia de los/las capacitadoras, sirviéndose de estrategias visuales, comunicativas, de interacción y diálogo colectivo. El encuentro se realiza con la participación de 43 profesionales y se socializa las flores familiares construidas en el marco del módulo 1 con los grados séptimo.

Tabla 22 Instrumento Encuentro Capacitadores 1

Encuentro capacitadores: Familia constructoras de paz	
Objetivo:	Sensibilizar a los/las capacitadores respecto a la experiencia familiar como agencia de paz
Participantes:	Profesionales capacitadores CEPAR
Fecha:	14 de marzo del 2018
Lugar:	Sótano CEPAR
Duración:	Una hora 30 minutos
Insumos:	Bombas, carteles, abecedario familiar, jardín familiar, velas

Fuente: elaboración propia

Ilustración 7 Encuentro capacitadores 1



Fotografía tomada por: *Sebastián Gómez*

- ❖ **Postre literario: los medios afectivos;** vinculado al espacio del postre literario que orienta el área de bibliotecología, se presenta para el día 18 de abril del 2018 un recorrido sustentado en el mes de conmemoración de los derechos del niño y la niña. Los capacitadores participaron activamente desde el juego y la palabra. La actividad contempló una instalación en los tres primeros niveles de la institución que comprendía dibujos, frases y herramientas visuales de sensibilización.

Tabla 23 Instrumentos Encuentro de Capacitadores 2

Encuentro capacitadores: Familia constructoras de paz	
Objetivo:	Sensibilizar a los/las capacitadores respecto a la experiencia familiar como agencia de paz
Participantes:	Profesionales capacitadores CEPAR
Fecha:	18 de abril del 2018
Lugar:	Escaleras CEPAR
Duración:	20 minutos
Insumos:	Instalación tres niveles con medios de transporte

Fuente: elaboración propia

- ❖ **Postre literario; Jardín familiar.** Para finalizar el proyecto de prácticas se adecua en el sótano del CEPAR un jardín familiar, dicho escenario es inaugurado con los capacitadores(as) de la institución, respondiendo a la propuesta de fomentar en primera instancia reflexiones de orden pedagógico en los formadores. Dicha actividad a su vez facilitó cerrar de manera expresa el ciclo de prácticas y hacer un recuento de las acciones realizadas a lo largo del semestre entorno al modelo de familia.

Tabla 24 Encuentro capacitadores

Encuentro capacitadores: Familia constructoras de paz	
Objetivo:	Inaugurar el Jardín CEPAR
Participantes:	Profesionales capacitadores CEPAR
Fecha:	20 de junio del 2018
Lugar:	Jardín CEPAR
Duración:	30 minutos
Insumos:	Vasos de icopor, tierra, hojas de papel, palos de paleta, jardín.

Fuente: elaboración propia

13.7. Gestión oferta institucional

Desde Trabajo Social se procuró fortalecer el área psicosocial a través del establecimiento de vínculos, rutas y acciones colectivas con otras dependencias de la Alcaldía de Medellín, para de esta manera brindar a los usuarios/as del CEPAR servicios más completos en su atención individual. Para este propósito a lo largo del 2018-1 se realizaron algunas reuniones con las personas encargadas, se diseñaron conjuntamente estrategias especialmente con el centro infantil CEPARCITO y el equipo de Educación para la paz.

Cabe resaltar, que el componente de gestión de la oferta institucional se abordó conforme las necesidades emergentes de la práctica académica, sin embargo, se reconoce que no consistió en la apuesta central de la profesional en formación, dado que, los esfuerzos se centraron en la formulación y orientación del componente familiar.

Para el caso de las secretarías de Inclusión Social y Salud, se procuró tener espacios de diálogo con la coordinación de la institución y del área psicosocial a fin de garantizar la continuidad de las propuestas de dichas entidades en el CEPAR.

13.8. Apoyo área psicosocial

El área psicosocial del CEPAR se encuentra conformada dos profesionales en psicología, para el semestre 2018-1 se contó con 5 profesionales en formación en la misma disciplina. El objetivo de esta área es brindar a los usuarios/as activos en la institución orientación psicológica ya sea individual y/o colectiva, reconociendo que la población vinculada a vivenciado o vive en entornos familiares y comunitarios de vulnerabilidad socioeconómica, que les ubica en situaciones de riesgo ante el consumo de sustancias psicoactivas, ante la violencia intrafamiliar y otras violaciones a los derechos humanos, especialmente a la integridad personal. Así mismo, identifica que, al tratarse de población que se encuentra en extra edad para un proceso formativo, pueden presentarse cuadros de estrés, ansiedad, frustración, desmotivación entre otras, adquiriendo pertinencia, contar con un cuerpo de profesionales en este campo dispuestos a atender la población en cuanto se considere necesario.

Adicional a las orientaciones mencionadas, el área psicosocial diseña y orienta cada trimestre actividades encaminadas a garantizar la permanencia y culminación del ciclo formativo como a brindar herramientas de convivencia en los entornos inmediatos de los usuarios del CEPAR. Para esto las estrategias de este trimestre fueron:

- ❖ Inducciones a los usuarios/as nuevos de manera permanente
- ❖ Talleres de habilidades para la vida
- ❖ Campaña de prevención del estrés y la ansiedad previo a las validaciones
- ❖ Talleres de motivación y orientación vocacional
- ❖ Acompañamiento a los niveles iniciales A y B
- ❖ Talleres sobre la prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas

Frente a estas acciones, Trabajo Social apoya de manera más constante los espacios de inducción a fin de dar a conocer a la población el acompañamiento que se brinda desde Trabajo Social, así mismo, se integra a la estrategia de Habilidades para la Vida los días sábados, el cronograma concertado con el coordinador del área fue:

Tabla 25 Actividades apoyo al área psicosocial

Fecha	Jornada	Horario	Grado	Tema	Encargados
marzo 3 de 2018	Sábado	De 8:10am a 9:20am	Sexto	Relaciones interpersonales	Yesenia, Maira
marzo 3 de 2018	Sábado	De 9:40am a 10:50am	Octavo	Manejo de problemas y conflictos	Yesenia, Maira, Hernán
marzo 10 de 2018	Sábado	De 8:10am a 9:20am	Noveno	Toma de decisiones	Yesenia, Maira
marzo 10 de 2018	Sábado	De 10:50am a 12:00m	Séptimo	Manejo de emociones y sentimientos	Yesenia, Maira
marzo 17 de 2018	Sábado	De 1:00pm a 2:20pm	Nivel C	Manejo de tensión y estrés	Yesenia, Maira
marzo 24 de 2018	Sábado	De 2:30pm a 3:40pm	Nivel B	Manejo de tensión y estrés	Yesenia, Maira

Fuente: elaboración propia

Finalmente, bajo la premisa de articular los servicios del CEPAR y brindar un mayor acompañamiento a los usuarios, desde Trabajo Social se adopta el manejo de la agenda jurídica de la institución, elemento que significó realizar campañas de promoción del servicio, propiciar las herramientas necesarias para la puesta en marcha de los talleres de orientación jurídica y ser un puente directo entre el abogado a cargo y los usuarios, a través de la recepción de solicitudes y la realización de llamadas para la asignación de citas y cancelación de las mismas en los casos necesarios.

14. Reflexiones finales

Una vez abordados todos los componentes de la práctica, se ubican los siguientes elementos a manera de reflexión respecto a las acciones realizadas conforme los objetivos previstos desde el inicio de la misma. En primer lugar, se recupera el objetivo

general de la practica el cual fue: Sensibilizar a la población vinculada al Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación –CEPAR, capacitadores(as), usuarios(as) y personal administrativo acerca de la familia como constructora de paz en Medellín.

Trazar un objetivo general sustentado en la sensibilización, implicó reconocer la misma en una dimensión amplia, Castro, O. y Castillo, I. (2012) la señalan como “un proceso comunicativo, activo, creativo, capaz de potenciar transformación actitudinal y de progreso [...]”. (pág. 76) Por demás, las estrategias y acciones orientadas ubicaron como elemento central la narrativa y el trabajo colaborativo como expresiones creativas con sentido transformador. El esfuerzo desde el área de Trabajo Social se sintetizó en instalar en primera instancia la pregunta por la construcción de paz en los entornos inmediatos de sociabilidad, aspecto que para usuarios, capacitadores y personal administrativo implicó situar en el plano de las relaciones interpersonales, familiares y barriales reflexiones respecto a las formas de convivencia y las experiencias allí enmarcadas.

Dicho proceso de sensibilización estuvo siempre acompañado de técnicas narrativas, participativas, artísticas y experienciales lideradas por postulados respecto a la experiencia familiar colombiana, tal apuesta permitió finalmente que todo el personal activo en el CEPAR reconociera la línea de acción de Trabajo Social en familia y circularan reflexiones que nutrieran el proceso formativo. Así mismo, posibilitó al área psicosocial potenciar la atención brindada a los usuarios, Trabajo Social se involucra para posicionar planteamientos respecto a la familia como red de apoyo, como figura de acompañamiento, pero también como entorno no desprovisto de la realidad social-comunitaria que vivencian los usuarios. Esta dimensión social-histórica de la familia en una institución como el CEPAR, activa significativamente canales de reconciliación

entre actores históricamente antagónicos, víctimas, victimarios, jóvenes pospenados, mujeres en ejercicios de la prostitución, ex habitantes de calle, personas en situación de consumo, entre otros, comparten de manera simultánea una experiencia familiar diversa y singular, convirtiéndolos en sujetos de relaciones, de historia, y dando paso al reconocimiento del otro desde lo común.

Este objetivo implicó la estructuración de tres objetivos específicos, un primero que situó el diseño de escenarios de interlocución acerca de la experiencia familiar y la convivencia pacífica, un segundo a implementar dispositivos narrativos que recuperaran la experiencia familiar de resiliencia y resistencia como constituyentes de paz. Ambos objetivos específicos interdependientes se correspondieron con la metodología y la perspectiva socioeducativa planteada por la profesional en formación. Estrategias como Escuelas de Familia intencionó el encuentro de sujetos que comparten el ser padres-madres y/o acompañar el crecimiento de un menor, desde su cotidianidad. Allí, fue posible evidenciar la disposición existente para compartir entre estos conocimientos adquiridos a través de sus prácticas de crianza, razón por la cual, Escuelas de Familia invitó siempre a sus participantes a sentarse en círculo y poner en circularidad preguntas, saberes y algunas situaciones vivenciadas que reforzaran el área temática propia de cada encuentro.

Las diversas instalaciones realizadas en el CEPAR concentraron un interés en hacer partícipes a los usuarios y capacitadores de estas, la creación con tierra en el marco del día de la mujer permitió dialogar con algunos cursos respecto al ser mujeres, las luchas históricas y reivindicaciones por el reconocimiento de sus derechos. La instalación del día 9 de abril frente a la solidaridad por las víctimas del conflicto armado, invito a usuarios y capacitadores a reflexionar y expresar en una marquilla de qué manera

contribuía a la construcción de paz, pregunta que permitió aterrizar la noción de paz, generar compromisos y nombrar un día de carácter nacional en una institución cuya población mayoritariamente ha sido víctima del conflicto armado.

Las estaciones de los afectos en el mes de abril, fueron instaladas en tres niveles del CEPAR a fin de provocar en los usuarios y capacitadores reflexiones frente a la infancia y sus derechos, con ello, se priorizó la participación de los capacitadores como formadores de seres humanos. Finalmente, el Jardín Familiar CEPAR, recogió todas esas intencionalidades abordadas en las distintas instalaciones a lo largo del trimestre para que confluyeran en un escenario pedagógico, auto reflexivo y de creación colectiva, propuesta que por demás, implicó la adecuación de un espacio de la institución como el patio, para que se resignificara y se apropiara por los usuarios. Cabe resaltar entonces, que cada una de estas se diseñó para ser trabajada con capacitadores como usuarios bajo el supuesto de que la perspectiva socioeducativa reconoce que todos los seres están en constante aprendizaje y cargan consigo innumerables saberes.

Para finalizar, el tercer objetivo señaló el abordar contenidos temáticos respecto a la familia desde el área de Educación para la Paz que contribuyera a la formación integral. Este último reconoce la naturaleza del CEPAR como centro de formación y demandó en la profesional de Trabajo Social involucrarse en una de las líneas formativas con las que cuenta la institución. Adicional a ello, permitió extender las apuestas previstas en el modelo de intervención familiar a escenarios como el Semillero de Educación para la Paz y al componente territorial orientados por el equipo de paz. Cabe resaltar, que dicho objetivo siempre visionó brindar a los profesionales encargados del área herramientas metodológicas para seguir abordando los contenidos temáticos en los trimestres venideros, así como también, en incentivar al uso de estrategias pedagógicas más

participativas y la sistematización de las experiencias que convierten al CEPAR en un proyecto de ciudad referente de paz, convivencia e inclusión social.

15. Recomendaciones

Una vez finalizada la práctica académica en el Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación, se elaboran las siguientes recomendaciones enmarcadas todas en propiciar en la mejora o continuidad de los procesos que lidera la institución.

- ❖ Propiciar porque los futuros profesionales del área de Trabajo Social tengan afinidad con la línea de gerencia social a fin de fortalecer en el CEPAR las relaciones interinstitucionales, crear vínculos con entidades no gubernamentales que refuercen los servicios ofrecidos y posibiliten la apropiación de otros espacios de ciudad con líneas de acción compartidas.
- ❖ Garantizar el apoyo desde Trabajo Social al área jurídica a fin de que dicho servicio sea más demandado por la población. Trabajo Social cuenta con conocimientos no solo para el manejo de la agenda jurídica, sino para la recepción de las solicitudes de manera cálida y asertiva.
- ❖ Contar con un profesional de Trabajo Social desplegando acciones encaminadas a la atención de los usuarios. Dado que ya se cuenta con el área psicosocial, esta al estar compuesta sólo por profesionales en Psicología, presenta ausencia en tanto trabajo grupales y de remisión interinstitucional que pueden desarrollarse por un profesional de Trabajo Social. Las características de la población demanda de manera permanente fortalecer el área psicosocial y sus rutas de actuación.

16. Bibliografía

- Alcaldía de Medellín. (2011) Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación CEPAR Un aporte a la paz desde la educación y la convivencia- Programa Paz y Reconciliación- Secretaría de Gobierno. Recuperado de: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/2614/2988/5135/O DDR_Paz_Reconciliacion_junio2012.pdf
- Barbero, A. (2006). Construyendo paz en medio de la guerra: Colombia. Escuela de Cultura de Paz. Recuperado de: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/colombia/colombia020e.pdf>
- Barreto, C., Benavides, J., y Gordillo, N. (2003) libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de trabajo social en Bogotá. Universidad de la Salle. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000348.pdf>
- Bueno, M. (2006). La reconciliación como un proceso socio- político. Aproximaciones teóricas. En: *Derechos Humanos y Conflictos*. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-168269_archivo.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) *Medellín Memorias de una Guerra Urbana*. CNMH – Corporación Región. Ministerio del Interior – Alcaldía de Medellín – Universidad EAFIT – Universidad de Antioquia, Bogotá.
- Falla R., Uva. (2017). “La intencionalidad de la intervención del Trabajo Social”. Trabajo Social 19: 123-135. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
- Gómez, E. y Alatorre, F. (julio-diciembre, 2014). La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro. Sinéctica, 43. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=43_la_intervencion_socioeducativa_cuando_se_juega_en_la_cancha_del_otro

- Hermann, E. y Betancur, N (2007) Los paramilitares en Medellín: la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara. Un estudio de caso. Instituto de Estudios Políticos-Universidad de Antioquia. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/iep-udea/20121205031001/norena.pdf>
- Jiménez, M. Luengo, J. y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. En: *Profesorado, revista de curriculum y formación de profesorado*. Recuperado de: <http://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/8647/taberner1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Katz, M. (2011). Construcción de paz: una aproximación desde las capacidades locales. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/588/1/TT-324-Katz_Mauricio-2011-447.pdf
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (2012) El Programa Paz y Reconciliación (PPR) de la Alcaldía de Medellín 2004-2011. Desarrollos, buenas prácticas y retos. Recuperado de: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/2614/2988/5135/ODDR_Paz_Reconciliacion_junio2012.pdf
- Rosas, M. (1998) Una intervención teórico metodológica de la intervención en Trabajo Social. Argentina: Espacio.
- UNESCO. (2008). Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>
- Valdivia, C. (2008) Familia: conceptos, cambios y nuevos modelos. Universidad de Deusto. Recuperado de: http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf

Verdad Abierta (S.,f.). Bloque Metro. Recuperado de:
<http://www.verdadabierta.com/victimarios/418-bloque-metro>

Villanueva, R. (2015). EL PROGRAMA DE PAZ Y RECONCILIACIÓN DE MEDELLÍN A LA LUZ DEL DESARROLLO A ESCALA HUMANA. Universidad de la Salle. Recuperado de:
http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/18354/72121202_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

17. ANEXOS

ANEXO 1 Educación para la Paz, Módulo 1

1. Diario de campo #1 tipologías familiares, educación para la paz

<p>Lugar: CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN</p> <p>Hora de inicio: Horario jornada académica</p> <p>Participantes: Capacitadores: Maira Alejandra Gil, Juan Pablo Guzmán</p> <p>Actividad: Encuentro tipologías familiares /Cátedra para la paz (Lunes 26 de febrero del 2018, miércoles 28 de febrero, domingo 4 de marzo, viernes 9 de marzo)</p>	
<p>Descripción del campo:</p> <p>El espacio de Educación para la Paz recoge y visiona el abordaje temático referente a la construcción de paz en el país, ubicando elementos que constituyen el reconocimiento y relacionamiento de la historia de Colombia, esta se encuentra contemplada en el decreto que reglamenta la Ley 1732 de 2015, en el cual se dictamina que la misma debe dictarse en los planteles educativos desde preescolar hasta bachillerato.</p> <p>Aun cuando el CEPAR no constituye una institución educativa, su razón como instancia que posibilita la formación integral a población en situación de vulnerabilidad socio-económica se reconoce la pertinencia de incluir en su propuesta formativa el plan de trabajo de educación para la paz. Finalmente, se observa que la propuesta de intervención “Familias como constructoras de paz” tributa al objetivo misional contemplado por el equipo de paz, de esta manera se posibilita la puesta en marcha de dos módulos, un primero que se corresponde a “Familia y sus tipologías” y un segundo “Resolución de conflictos en contextos familiares”.</p> <p>Seguido de ejercicios de planeación con el equipo de paz se concertó abordar estas áreas con los grupos de séptimos de las 6 jornadas con las que cuenta el CEPAR.</p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>La jornada inicia con la presentación de la profesional a cargo (Maira Alejandra) y el objetivo del encuentro, el cual se sustentó en abordar la familia como constructora de paz, se solicita a los usuarios(as) participar de manera activa en la construcción de las nociones y el debate planteado para la misma. Se inicia preguntando a los usuarios(as) que comprenden por familia, aparecen nociones como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Núcleo 2. Grupo 	<p>Palabras claves:</p> <p>Contexto educación para la paz</p> <p>Encargados</p>

<p>3. Célula básica 4. Unión de personas</p> <p>Se trabaja con estas percepciones y se indica que todas tienen conexión y se brinda una noción desde la sociología, “Conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales, estos lazos pueden ser de dos tipos: por afinidad o consanguinidad.”</p> <p>Se pregunta a los participantes que comprenden de la noción escrita por la profesora, dónde se reconoce el lazo por consanguinidad pero no se identifica a que refiere lazos por afinidad, se profundiza en la constitución de la familia en términos históricos para comprender porque son tenidos en cuenta estas formas de establecer vínculos familiares.</p> <p>Después de identificar que se entiende por familia, se pregunta a los participantes cuáles creen que son los deberes de la familia, frente a esto los mismos señalan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El cuidado 2. El afecto 3. Comprensión 4. Apoyo 5. Protección <p>Se reconocen estos deberes planteados por ellos/ellas, y se ubican en el tablero otros elementos a tener en cuenta como deberes de la dinámica familiar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar seguridad 2. Prácticas cotidianas 3. Manejo de emociones 4. Preparar para la independencia 5. Ser un entorno protector 6. Educar 7. Crear modelos de conducta social <p>Abordados los deberes se preguntan sobre ¿Qué creen que ocurre cuando una familia no cumple efectivamente con sus deberes?, algunos enunciaron que los jóvenes caían en la delincuencia, y que no se cumplía con los deberes cuando faltaban los padres, se asocia con el término de familia disfuncional- frente a esto se propone que se reconozca la familia como un colectivo donde interactúan sujetos plurales, factor que incide en la aparición del conflicto, por demás no son familias disfuncionales sino con múltiples problemáticas.</p> <p>Vinculada la noción y la experiencia familiar a la dimensión relacional de la familia, se aborda la dimensión estructural al proponerse trabajar tipologías familiares, cuando se pregunta si reconocen la palabra tipología, algunos</p>	<p>Noción de familia</p> <p>Deberes de la familia</p>
---	---

<p>logran asociarla con formas. La noción de tipología que se trabajo fue: “composición familiar que permite identificar los miembros de una familia según sus lazos sea por consanguinidad y/o afinidad”.</p> <p>Las tipologías señaladas fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Familia nuclear 2. Familias extensas 3. Familias ampliadas 4. Familias extensas modificadas 5. Familias monoparentales 6. Familias homoparentales 7. Familias simultáneas <p>Y otras formas de convivencia que no constituyen familia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hogar unipersonal 2. Hogar sin núcleo <p>Se plantea que las tipologías familiares son expresiones de la dimensión histórica, social y cultural que tiene la familia, conforme los tiempos sociales esta cambia y aparecen nuevas formas de constitución familiar, esto además permite introducir que el módulo 1 plantea una perspectiva de inclusión social en tanto se considera que todas son sujetos colectivos de derechos.</p> <p>Para finalizar se entrega a todos los usuarios/as una flor en papel iris y se les indica que allí deben escribir los familiares que los apoyan en sus procesos formativos, se clarifica que no necesariamente todos los familiares con los que convivan los apoyan, puede tratarse de familiares distantes. Las flores se pegan en una cartelera que se llama “Jardín familiar” el objetivo de esta última actividad es visualizar tanto para el capacitador como para los participantes la diversidad en la experiencia familiar.</p>	<p>Tipología familiar</p> <p>Construcción jardín familiar</p>
---	---

ANEXO 2. Educación para la Paz Modulo 2

Diario de campo # 2 resolución de conflictos en contextos familiares

<p>Lugar: CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN Hora de inicio: 08:00 pm Hora final: 9:00 pm Participantes: Usuarios jornada noche, Capacitadores: Maira Alejandra Gil, Cristian Zapata Actividad: Encuentro Resolución de conflictos en contextos familiares /Cátedra para la paz (Miércoles 7 de marzo del 2018)</p>	
<p>Descripción del campo: El espacio de Educación para la Paz recoge y visiona el abordaje temático</p>	<p>Palabras claves:</p>

referente a la construcción de paz en el país, ubicando elementos que constituyen el reconocimiento y relacionamiento de la historia de Colombia, esta se encuentra contemplada en el decreto que reglamenta la Ley 1732 de 2015, en el cual se dictamina que la misma debe dictarse en los planteles educativos desde preescolar hasta bachillerato.

Aun cuando el CEPAR no constituye una institución educativa, su razón como instancia que posibilita la formación integral a población en situación de vulnerabilidad socio-económica se reconoce la pertinencia de incluir en su propuesta formativa el plan de trabajo de educación para la paz. Finalmente, se observa que la propuesta de intervención “Familias como constructoras de paz” tributa al objetivo misional contemplado por el equipo de paz, de esta manera se posibilita la puesta en marcha de dos módulos, un primero que se corresponde a “Familia y sus tipologías” y un segundo “Resolución de conflictos en contextos familiares”.

Seguido de ejercicios de planeación con el equipo de paz se concertó abordar estas áreas con los grupos de séptimos de las 6 jornadas con las que cuenta el CEPAR.

Descripción de la actividad:

Fecha: miércoles 7 de marzo del 2018

Hora: 8:00 pm

Grupo: Séptimo

Capacitador: Cristian Zapata

Previo al inicio de la clase hay una preparación del salón, se dispone de los materiales visuales que permiten el desarrollo de las actividades consideradas para el modulo Resolución de conflictos en contextos familiares del grado séptimo.

Para iniciar se contextualiza a los participantes que el módulo de resolución de conflictos también corresponde a la estrategia “Familias como constructora de paz” y que por tanto se establecerán a lo largo de la clase conexiones con el tema abordado en la anterior (tipologías familiares). Se desarrolla para el inicio una dinámica grupal en la cual cada uno hizo parte de la construcción de un cuento colectivo, para esto se indicó que el cuento era una expresión literario cuyas partes se dividan en inicio, nudo y desenlace. Para la creación del cuento cada estudiante dice una pequeña frase y el compañero siguiente aportara con otra hasta construir un cuento completo, sin embargo, este tiene una particularidad, algunos de los compañeros(as) deben construir frases que aporten al cuento que contenta alguna de las siguientes palabras:

1. Hogar

2. Familia
3. Abrazo
4. Diálogo
5. Discusión
6. Reconciliación

Las palabras orientadoras inciden en la creación del mismo, orientando a que en su mayoría construyan cuentos donde se presenta una situación problemática en un contexto familiar y cuyo desenlace involucre un escenario de reconciliación, abrazo y diálogo. La creación del cuento permitió acercarse a una situación compleja y cotidiana para de esta manera escalar la noción del conflicto, seguido de ello se indaga a los participantes que entienden por conflicto y estos señalan asuntos como:

1. Discusión
2. Pelea
3. Enojo
4. Ira
5. Golpes

Las palabras se copiaron en el tablero con el fin de que los participantes comprendieran que cotidianamente se asocia el conflicto a una situación, sentimiento y/o factor negativo y que por lo demás no se reconoce su carácter inherente a las relaciones sociales y potenciador de las mismas. La capacitadora brinda una noción de conflicto corta **“Divergencia de intereses en relación con una misma situación o tema dónde se cree que los objetivos de los distintos sujetos no pueden lograrse simultáneamente”** frente a esta premisa se señala que el conflicto manifiesta un desencuentro entre sujetos frente a sus intereses y beneficios. Y que estos pueden ser de distinta índole:

1. Intrapersonales
2. Interpersonales
3. Societales
4. Grupales
5. Nacionales
6. Internacionales

Para identificar las distintos escenarios de conflicto que vivenciamos cotidianamente, se realiza una actividad de sensibilización, se solicita a los participantes ponerse todos de pie frente a unas siluetas negras ubicadas en el centro del salón, la capacitadora comienza a plantear unas preguntas, cada vez que las respuestas a estas eran afirmativas ellos/ellas daban un paso al frente, las preguntas orientadoras fueron:

1. ¿Alguna vez se han sentido agredidos/as?
2. ¿Han experimentado sentimientos de ira?
3. ¿Han herido a otros/otras con palabras negativas?

4. ¿Han perdido el vínculo con algún cercano tras una situación conflictiva?
5. ¿Conocieron a alguien que haya perdido la vida en medio del conflicto armado?

Se encontró que la gran mayoría dio un paso al frente en las primeras 3 preguntas, frente a la 4 aproximadamente la mitad y en la 5 algunos expresaron los familiares que perdieron a causa del conflicto armado, esta última pregunta permitió aclarar que las siluetas dispuestas en el centro representaban las personas que han perdido la vida a causa del conflicto y que no podemos permitir olvidar.

Posterior a la reflexión respecto las maneras histórica y violentas de resolución de conflicto en el país, se brinda a los participantes unas herramientas para resolver conflictos por la vía del diálogo y la mediación, esta se consigna en una planilla.

PLANILLA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
¿Quiénes?	Agente/Sujetos
¿Qué piensa cada uno?	Percepción
¿Qué dice cada uno que quiere?	Posiciones, exigencia
¿Qué quiere realmente?	Intereses y deseos
¿De qué no puede prescindir cada uno?	Necesidades tangibles y reales
¿Con que contamos?	Recursos

ANEXO. 3 Semillero Educación para la Paz –Relatorías

Relatoría

Número de acta: (01)

Temática: Semillero de paz

Lugar: CEPAR

Hora: 5:30 pm – 7:30 pm

Fecha: Febrero 21 del 2018

Tipo de Encuentro: Discusión

Realizado por: Semillero de paz

AGENDA

Asuntos tratados:

-Asuntos generales

-Liderazgo comunitario

-Asuntos generales

-El semillero cuenta actualmente con un plan de estudios el cual se está construyendo en apoyo con la practicante Juliana Arboleda, el equipo de Educación para la Paz y los participantes del mismo.

-En esta ocasión es posible la certificación del mismo

-Liderazgo comunitario

Noción: Cuando una persona tiene la capacidad de influir más que otros miembros de la comunidad en el desarrollo de actividades o en la toma de decisiones a favor de la comunidad

Esta debe tener tres grandes grupos de habilidades;

Habilidades humanas

-Dar incentivos: estos no difieren del tipo de liderazgo

-Motivación:

-Mantener a los grupos animados

-Saber orientar a su grupo

Habilidades técnicas

-Manejo de recursos

-Coordinación (ESTRATÉGICA)

-Afrontar adecuadamente los problemas

Habilidades de conocimiento teórico

-Conducción

-Evaluación

-Reflexión y análisis

Discusión

-Hay que definir como orientamos el liderazgo para eso es necesario reconocer el contexto y la comunidad, ya que no todas tienen la misma problemática ni las mismas personas. De esta manera, aparece el contexto.

-El contexto está conformado por población, función y los recursos ambientales desde un enfoque administrativo. Sin embargo, el contexto no es algo dado, significa identificar el territorio, sus dinámicas, su dimensión histórica, las redes establecidas.

-Un líder comunitario es quien tiene también la aptitud de empoderar e instalar en otros capacidad de acción y cambio

-Aparece la capacidad de ceder

-En la motivación se reconoce el sentido de lo común que permite la movilización de la comunidad, el líder tiene el deber de re-encuadrar para generar en el otro una motivación permanente

-A las habilidades humanas se le suma sentimientos de amor, deseo y pasión que caracterizan algunos líderes comunitarios y la pregunta de a quién se va a liderar

-Los líderes también deben reconocer sus limitaciones y apoyarse de las fortalezas de otro, ejemplo reconocer las fortalezas en administración de los recursos económicos en otros.

-En el liderazgo comunitario es importante aprender a trabajar con lo que se tiene, movilizar lo que no se tiene sin que esto pause la acción

EL LIDERAZGO ES UN TRABAJO DE CREACIÓN

-Son pocas las experiencias comunitarias que trabajen sin acompañamiento o exigencia hacia la institucionalidad, esto por dos riesgos, en primer lugar el asumir el crédito por parte de la administración de los procesos de base consolidados principalmente por la comunidad y en segundo lugar si la acción directa de la comunidad no beneficia o va en contravía de las instancias de la administración.

-Aparecen distintas posturas respecto a con quién trabajar, esto depende de las formas de trabajo y

elecciones personales de cada líder.

-Aun cuando el conocimiento es una de las herramientas más importantes para un líder, esta se vincula con su vocación, de lo contrario aparecen situaciones donde líderes comunitarios abandonan los procesos ante la configuración de un proyecto profesional.

-Reconocer en el liderazgo en su esencia política implica la aparición también de sentimiento como la frustración

Propuesta componente territorio

Se propone la realización de un conversatorio donde se invite a un ex constituyente que participó de la séptima papeleta y actualmente es candidato al senado, el objetivo de este encuentro es aprovechar sus conocimientos respecto a los procesos de paz en Colombia. Esta propuesta recoge el interés de que el semillero además de su carácter político y formativo visiona acciones de incidencia.

Relatoría

Número de acta: (02)

Temática: Semillero de paz

Lugar: CEPAR

Hora: 5:30 pm – 7:30 pm

Fecha: Febrero 28 del 2018

Tipo de Encuentro: Discusión

Realizado por: Semillero de paz

Participantes:

AGENDA

Asuntos tratados:

- Repaso tema liderazgo comunitario
- Memorias de Resistencia

Discusiones

- Memorias de Resistencia

Se abordan inicialmente los saberes previos que tienen los participantes respecto a esta noción, inicialmente de manera separada

Memoria:

Frente a la memoria aparece una asociación directa al conflicto y los lugares del conflicto que se han resignificado en la ciudad como Museo Casa de la Memoria, los participantes enuncian la memoria como una herramienta para no permitir repetición de hechos victimizantes.

Otro abordaje de la memoria no necesariamente vinculada al conflicto remite a las vivencias personales, aparecen las historias de la infancia, el campo e hitos históricos de los cuales se hizo parte o conocemos por ejercicios de memoria

Resistencia:

Resistencia como una lucha, confrontación, permanecía y defensa de orden colectivo e individual.

Memorias de resistencia:

Aparece como una forma de emplear la memoria para resistirse al olvido

Se enuncia una dimensión histórica comprendida en los cambios culturales

Recuento histórico de las resistencias y con eso se introduce una reflexión respecto a las diversas formas de hacer resistencia en Colombia que fluctúa según los momentos históricos.

En términos de las resistencias es importante reconocer que existen otras y otras que hacen lecturas de las mismas para cooptarlas a conveniencia propia.

Para entender la dimensión política de resistir se parte por ubicar la ideología y el poder donde confluyen distintas ideas, el ejercicio de resistir es no permitir que otros nos obliguen a cambiar nuestras ideas.

TODOS LOS DÍAS ESTAMOS DEFENDIENDO IDEAS QUE NO SON NUESTRAS

TODO EJERCICIO DE RESISTENCIA ESTÁ ENMARCADO EN EL PENSAMIENTO

En la ciudad aparecen formas de resistencias vinculadas al arte que también permiten resignificar.

Contextos donde hay acciones de resistencia

- Familia
- Escenarios políticos
- Comunidad
- Religión
- Cultural

Otros:

Se informa a los participantes que los encuentros de semilleros se programaran de manera quincenal en el horario con el que ya se viene trabajando.

Próxima reunión: miércoles 14 de marzo 5:30 pm

Relatoría

Número de acta: (03)

Temática: Semillero de paz

Lugar: CEPAR

Hora: 5:30 pm – 7:30 pm

Fecha: Marzo 14 del 2018

Tipo de Encuentro: Discusión

Realizado por: Semillero de paz

Participantes: Maira Gil ; Juan Pablo Henao,
Marisol Herrera; integrantes semillero paz

AGENDA

- Discusiones acerca del POT
- Construcción Cartografía Social

-Discusiones acerca del POT

Se socializa a los integrantes del semillero que el POT consiste en un documento que estructura la normativa y brinda lineamientos respecto a la planeación territorial, estratégica y de largo plazo de la ciudad, por demás, es importante tanto la lectura del documento resultante como la participación de los espacios de concertación ciudadana y administrativa.

El POT es un instrumento en el cual se consigna:

1. Los cambios en el uso del suelo

2. El modelo de ciudad
3. Los derechos y deberes sobre los territorios

Finalmente, el POT se comprende desde un enfoque de futuro, por tal motivo recoge

1. Principios
2. Imaginarios de ciudad
3. Modelo de ocupación territorial

Para el año 2014 se actualiza el POT en el acuerdo 28, cuya dominación es “POT 2014-2017 Una ciudad para la gente, una ciudad para la vida”. En términos de planeación, el POT proyecta cambios en el uso del suelo de la ciudad de Medellín, orientado a ubicar la misma como ejemplo de ciudad sostenible e innovadora, lo cual traduce la recuperación y generación de espacios públicos y corredores verdes, la ampliación en oferta de vivienda y la consolidación de escenarios de ciudad para la industria, la comercialización y el turismo. De lo anterior, se permite reconocer la aplicabilidad de los megaproyectos contemplados en el POT, algunos de los cuales se señalaron son:

1. Macroproyecto Rio Sur
2. Macroproyecto Rio Norte
3. Macroproyecto Rio Centro
4. Cinturón verde
5. Parques del Rio
6. Medellín transversalidades

Con el ánimo de situar la discusión, se proyectó un mapa de Medellín con su división político – administrativa, allí se señalaron la ubicación de dichos proyectos.

En razón de que el POT tiene un periodo de 12 de ejecución, este engloba tres periodos de gobierno de la alcaldía, frente a esto, se reconoció que dicho instrumento permitía a los alcaldes a tener un horizonte de ciudad y frenaba la inversión desmedida y no focalizada. Sin embargo, se resalta que los 12 no asegura la ejecución del POT en su totalidad, si bien este planta lineamientos, la ejecución de los proyectos allí consignados también depende de la voluntad política y la priorización que se haga en cada alcaldía.

-Construcción cartografía social

Concluido el POT, se indica a los integrantes del Semillero que se construirá de manera colectiva una cartografía social, esta permite entender la ciudad desde un enfoque territorial con una perspectiva más vinculante. Se señala que está compuesta de diversos territorios, siendo un territorio “el producto de las relaciones sociales y los procesos de transformación y ejercicios de territorialización, por demás, es la superación de la dimensión espacial recuperando la dimensión socio-cultural”.

Se ubica en el tablero un mapa de la ciudad de Medellín con sus respectivas comunas y corregimientos, a cada integrante se le pide ponerse de pie y pararse frente al mapa como un primer ejercicio de reconocimiento de la ciudad, posteriormente se plantan las siguientes preguntas:

1. ¿Dónde está ubicado tu barrio?
2. ¿Cuáles lugares de la ciudad consideras seguros?
3. ¿Cuáles lugares de la ciudad consideras inseguros?
4. ¿Cuáles son los lugares que más frecuentas?
5. ¿Cuáles lugares de la ciudad te gustan?

Para responder cada pregunta, se brindó a los participantes un sticker de colores distintos, este ejercicio permitió observar que:

1. La mayoría reside en la parte centro-norte de la ciudad
2. La mayoría ubica los lugares seguros en la misma comuna donde reside
3. Todos ubican el centro de Medellín como un lugar inseguro
4. La mayoría señala que el lugar de la ciudad que más frecuenta es el centro de Medellín
5. La mayoría señala que el lugar que más le gusta es la misma comuna donde vive.

La cartografía finalmente demuestra que casi no se conoce el centro-sur de la ciudad, así como tampoco los corregimientos. Se omite la pregunta sobre los lugares que no les gusta y los que no conocen dado que ellos/ellas señalan únicamente desplazarse entre sus comunas y la comuna 10.

Relatoría

Número de acta: (04)

Temática: Semillero de paz

Lugar: CEPAR

Hora: 5:30 pm – 7:30 pm

Fecha: Marzo 21 del 2018

Tipo de Encuentro: Discusión

Realizado por: Semillero de paz

Participantes: Maira Gil ; Juan Pablo Henao

AGENDA

- Socialización experiencia territorio
- Discusiones acerca de la Seguridad Ciudadana

-Socialización experiencia territorio

Se comparte con los integrantes del semillero la experiencia en territorio que tiene lugar en la semana del 20 de marzo en la Institución Educativa Liceo San Rafael de Belén, se comparte que dicho escenario tributa a la consolidación de espacio de discusión y formación de gestores y gestoras de paz, ante lo cual se recuerda que el semillero hace parte de las proyecciones del plan de trabajo del equipo de paz.

- Discusiones acerca de la Seguridad Ciudadana

Con el ánimo de comprender la seguridad ciudadana se lee de manera colectiva de un artículo de opinión

que esboza algunas cifras, opiniones y análisis frente a la seguridad ciudadana respecto a la ciudad de Medellín y el país en general. De la lectura se rescatan los siguientes elementos:

1. La tasa anual de homicidios en Colombia es de 11.300 habitantes
2. Desde los procesos de desmovilización de las estructuras paramilitares las tasas de homicidio han ido reduciendo, sin embargo, se señala que frente a Medellín hay comportamientos distintos frente a los índices, hay un alza en los homicidios en el periodo 200-2005, se considera la posibilidad de que sea resultado de la confrontación Bloque Metro-Bloque Cacique Nutibara.

Se indica a los participantes la manera en cómo se leen los gráficos dispuestos en los informes y se hace un ejercicio de ubicación temporal y comparativa de la tasa de homicidios.

Tras la lectura de la experiencia particular de Federico Gutiérrez, cuya alcaldía denota un alza en los homicidios se indaga a los participantes ¿Qué harías si fueras alcalde para reducir la tasa de homicidios?

1. Trabajar con los jóvenes, la ausencia de proyectos de vida, ocupación, desempleo y descolarización incide en su vinculación a estructuras criminales y posteriormente en la pérdida de la vida
2. Se realizaría un CENSO para identificar las situaciones socio-económicas de la población y así ubicar los motivos por los cuales reinciden en prácticas criminales
3. Creación de programas psicosociales que trabajen sobre la calidad de vida
4. Mitigación del micro-trafico

*Para 1990 Medellín contaba con unos índices de homicidios superior a los del país

En razón de las prácticas de homicidio y desaparición de los cuerpos se presentan subregistros en los índices. En Medellín para la época del narcotráfico se evidencia el fenómeno de tirar los cuerpos sin vida al río Medellín.

Finalmente se comprende la seguridad como un asunto integral, de esta manera esta contempla:

1. La seguridad ciudadana: vinculada esencialmente a la convivencia
2. La seguridad pública: refiere al conflicto político la guerra armada y de tipo económico- organizado; criminal)
3. Seguridad en atención social.

Se cierra la sesión señalando la importancia de situar discusiones respecto a la convivencia pacífica, ya que, finalmente la tasa de homicidios en la ciudad no responde a la manifestación del conflicto armado, esta se expone en las riñas, desencuentros vecinales, violencia intrafamiliar, entre otros.

Número de acta: (05)	Temática: Semillero de paz	Lugar: CEPAR
Hora: 5:30 pm – 7:30 pm		Fecha: Abril 4 del 2018
Tipo de Encuentro: Discusión		
Realizado por: Semillero de paz		
Participantes: Maira Gil ; Juan Pablo Henao		

AGENDA

- Lectura noción de paz
- Discusión de la lectura
- Construcción marcas de paz

-Lectura noción de paz

La paz como derecho humano

Cuando se pretende entender la paz como un derecho humano, se debe tener en cuenta que la humanidad ha trasegado un largo camino de guerras, injusticias y exterminio al ser humano; intentando resolver esto puede considerarse la declaración universal de los derechos humanos como una declaración de paz mundial; con esta declaración la humanidad se ilusionó con la esperanza de tener un mundo sin guerra, pese a estas iniciativas derivadas del horror de la Segunda Guerra mundial, ello no ocurrió y la guerra continuó siendo la partera de la historia.

El derecho humano a la paz invita a los ciudadanos a reconocerse como tales, teniendo en cuenta su dignidad como seres humanos y por consiguiente, sus necesidades y el desarrollo de capacidades y potencialidades, en el marco de una sociedad inclusiva y respetuosa de la diferencia y la pluralidad del ser humano, planteándose horizontes de vida que tengan las más altas aspiraciones de felicidad y desarrollo de la autonomía, en condiciones de florecimiento. El derecho humano a la paz es una construcción permanente de luchas y acuerdos, de compromisos y deberes entre los diversos estamentos de la sociedad y el Estado. Es la sociedad la responsable de darle contenido al derecho humano a la paz y es el Estado quien se debe comprometer en garantizar el cumplimiento de las demandas que dichos contenidos necesiten para ser incorporados en los contenidos que la sociedad exija.

El derecho humano a la paz debe servir para solucionar los conflictos y no para profundizarlos, también, debe tener el carácter visibilizador de las luchas históricas que lo reclaman y los rostros de quienes lo demandan.

No se puede hablar de derecho a la paz en un país con una concentración de riqueza, el problema de la pobreza en Colombia no es un problema de generación de riqueza, es un problema de distribución de esta, o formulado de otra manera, Colombia no es un país de extrema pobreza, es un país de extrema concentración de la riqueza, situación que no favorece el derecho a la paz y sirve en alguna medida para justificar la lucha armada.

El Estado en complicidad con los grupos económicos en Colombia, ha generado un modelo económico excluyente que no promueve el desarrollo humano y hace a la población rural más vulnerable. Por otra parte, el modelo económico es inequitativo y no favorece la convergencia entre el campo y la ciudad ni reconoce las diferencias de género e invisibiliza y discrimina a las mujeres y otros grupos sociales como los

campesinos, comunidades afro-descendientes e indígenas. A su vez, el modelo de desarrollo es poco democrático y concentra la propiedad, lo que crea condiciones para el surgimiento de nuevos conflictos y el sostenimiento del existente.

La actual propuesta de modelo de desarrollo dificulta la sostenibilidad ambiental y se aleja de la propuesta de darle derechos a la naturaleza, que contribuiría en la generación y sostenimiento de un derecho a la paz duradero. Los derechos de la naturaleza son los derechos del florecimiento humano y de la seguridad humana.

Por otra parte, para hacer efectivo el derecho humano a la paz, el modelo económico debe afianzar la institucionalidad, la democracia, la participación de base, el reconocimiento de un país pluriétnico y pluricultural, y la necesidad imperante de hacer de la dignidad el eje del Estado social de derecho, para lograr darle contenido a los derechos humanos de millones de colombianos y favorecer el florecimiento de un país en paz.

El derecho humano a la paz, como derecho humano tiene dimensiones que deben garantizarse, de lo contrario, este derecho no pasará de ser una declaración con muy buenas intenciones pero difíciles y/o imposibles de realizar. Si la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, corresponde al Estado colombiano generar las condiciones necesarias para llevar dicha tarea a cabo, y a la sociedad colombiana estar vigilante y ser partícipe de la construcción de esta. Por ello, un proceso de paz que no tenga en cuenta la situación real y concreta de los colombianos y a la vez de soluciones definitivas a las causas y situaciones que originaron el conflicto, con la participación de la sociedad civil, no será garantía del derecho humano a la paz.

Finalmente, Colombia comienza a escribir su historia en el siglo XXI, ¿seguirá siendo la guerra y la violencia quienes narren su historia?, ¿seguirá siendo la guerra y la violencia la partera de su historia?, o ¿se le dará la oportunidad a construir el derecho humano a la paz y por lo tanto, un futuro de reconocimiento goce y ejercicio de derechos humanos en la que seres humanos con ciudadanía plena tengan garantías de vivir con dignidad.

- Discusión de la lectura

Posterior a la lectura se inicia un debate acerca de cómo entender la paz y esta de qué manera se adscribe a nuestras prácticas cotidianas, para ello se resalta de manera colectiva unas dimensiones de la misma.

En primer lugar se reconoce que la paz no puede ser vista como la usencia de guerra-conflicto. Ésta por demás supera las posibilidades humanas intrínsecas al conflicto relacional, situado en la convivencia cotidiana. Paz si refiere entonces al esfuerzo por ubicar dicha manifestación del conflicto inherente y adquirís destrezas y herramientas para la tramitación del mismo.

La construcción de paz según el documento demanda un enfoque de derechos, con el ánimo de no concebirla como un discurso ajeno a nosotros. En esta medida, también suscita comprenderla en sus diferentes dimensiones. A manera de discusión se recuperan las siguientes dimensiones.

1. Dimensión política (refiere a las posibilidades de participación ciudadana, escucha y toma de decisiones respecto al rumbo del país o territorio)

2. Dimensión ética (señala la dignificación de las relaciones y las condiciones de vida)
3. Dimensión social (involucra prácticas de convivencia pacífica y relacionamiento positivo en distintas esferas de la sociedad civil, se resaltan algunas como la familia, el barrio, la comunidad) Algunos expresan que la construcción de paz deviene de un proceso formativo inculcado principalmente en el entorno familiar.
4. Dimensión cultural (se dialoga frente a sectores poblacionales –especialmente con una carga histórica cultural- que son segregados de los mecanismos de participación y las políticas económicas, algunos ejemplos fueron campesinos, indígenas, población LGTB)
5. Dimensión económica: (se discute acerca del modelo económico del país, se concibe que Colombia tiene recursos naturales suficientes para tener una economía menos desigual, pero los altos índices de pobreza se corresponden a la concentración de la riqueza afectando mayoritariamente a los campesinos y sectores rurales del país).

- Construcción marcas de paz

Abordada la edición de paz desde el enfoque de derechos humanos, se provocan los mensajes del semillero pensarse y reconocerse a si mismos como gestores de paz, ante esto se invita a participar de la instalación elaborada por el equipo de paz en el marco del día nacional por la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado colombiano, dicha participación consiste en escribir en unas marquillas la manera en como cada uno construye paz en su cotidianidad y contexto inmediato. Cabe resaltar que durante el espacio de elaboración se discute acerca del concepto de víctima, como algunas personas han adoptado la condición de víctima sin haber sufrido un hecho victimizante, cuales son las acciones del estado para la reparación de las víctimas.

El semillero de Educación para la Paz CEPAR

te invita a:

¡CADA UNO DE NOSOTROS
HACE UNO LAS PACES

Con la participación de
YEFERSON SÁNCHEZ

Corporación Afrocolombiana Son Batá

DIANA GONZÁLEZ

Movimiento Social de Mujeres

NATALIA COSSÍO

Fundación Unión Darién Chocó Afro Colombopanameño

MIGUEL ÁNGEL GIL

AgroArte Comuna 13

DAVINSON ZAPATA

Casa de Encuentros Luis Ángel García –La Honda

HERNÁN RINCÓN

Centro de Formación para la Paz y Reconciliación CEPAR

18 DE ABRIL 5:30 PM
BIBLIOTECA CEPAR

Invitados:

Yeferson Sánchez – Corporación Afrocolombiana Son Batá

Diana González – Movimiento Social de Mujeres

Davison Zapata – Casa de Encuentros Luis ángel García Bustamante (La Honda)

Miguel Ángel Gil – AgroArte Comuna 13

Natalia Cossio – Fundación Unión Darién Chocó Afro Colombopanameño

Hernán Rincón- Centro de Formación para la Paz y Reconciliación (CEPAR)

Participantes:

Semillero de Educación para la Paz CEPAR

Capacitadores equipo educación para la paz

Practicantes en formación

Director CEPAR

Estudiantes

Agenda:

- Presentación de todos los que asisten al encuentro
- Socialización del objetivo del encuentro
- Presentación personal de cada experiencia
- Pregunta orientadora frente a la construcción de paz
- Construcción marcas de paz
- Cierre

-Socialización del objetivo:

El encuentro tiene por objeto presentar a los integrantes del semillero y/o personas vinculadas al CEPAR experiencias de ciudad que desde diversas estrategias abordan la construcción de paz en la ciudad de Medellín, todo ello, con el fin de identificar que cada uno cuenta con las posibilidades para ser gestor de paz, siempre que cuente con voluntad de hacerlo.

-Presentación personal de cada experiencia

Experiencia semillero del equipo de educación para la paz:

El semillero se conforma en el año 2017 con el propósito de tener un espacio alternativo para profundizar y acercarse a temáticas de ciudad que integre apuestas de construcción de paz y convivencia. Por lo anterior, este se visiona como un escenario de formación, debate y acciones colectivas con una apuesta político-social.

Experiencia Son Batá: (Presentación del video Territorio de artistas)

Yeferson Sánchez: Son Batá surge en contrapropuesta a las operaciones militares Orión y Mariscal que se dieron en el 2002, se decide crear porque los jóvenes de la comunidad y artistas estaban siendo asesinados, en medio de la ola de violencia surge la corporación en el 2002 con el propósito de demostrar que en un territorio no solo se puede dar violencia, que hay personas que se niegan a la violencia. La corporación se ha vuelto referente en la ciudad para niños, niñas y adolescentes que ven con orgullo lo que se hace en la misma y el proceso en formación.

LA FORMACIÓN QUE SON BATÁ ORIENTA ES EL ARTE TRANSFORMADOR DE LA REALIDAD

EL arte a través de la pintura, el grafiti, la danza, los tambores. Hemos querido demostrar a esos chicos y chicas el valor de la vida y la importancia de los valores, la familia, la responsabilidad. Son Batá es un colectivo y referente mundial, asunto que ha permitido conseguir ejemplos. Sin embargo, se reconoce que el arte también puede hacer daño. Yo fui uno de las víctimas, me deje llevar por el Hip-Hop, esto me llevo a delinquir y dejar la corporación a un lado y un día dije que tenía que parar, aun cuando sentía que algo me faltaba en mi vida y eso era Cristo, cuando conocí de Cristo empezamos desde los 90s con mi hermano una cruzada para ayudar a esos jóvenes, porque el arte ayuda y transforma pero quien conoce de Dios conoce de otros caminos y se dedican a cosas más importantes. El arte está ayudando pero también destruye a muchas personas hoy en día. Con los jóvenes de la comuna hablamos del arte y hablamos de Dios, trabajamos con niños, niñas y adolescentes que sientan que si se puede, que es posible, porque hoy estamos vacíos, los niños/ñas están solo queriendo estar en fiestas y desaprovechando las cosas buenas de la vida para su transformación.

El video que estamos mostrando es territorio de artistas, decidimos llegar a territorios de fronteras, para demostrarles a los jóvenes que las fronteras se las inventaron pero que el arte no conoce fronteras. Inicialmente se trabaja con 40 y 520 personas, pero cuando se

montan shows se suman entre 300 y 400 personas a una apuesta de Son Batá. Hemos trabajado en casi todas las comunas de Medellín, en el departamento de Bolívar y hemos tenido la oportunidad de salir, de conocer el mundo.

HEMOS QUERIDO DEMOSTRAR QUE NO SOLO ESTAR EN UN COMBO TE HACE VISIBLE, Y POR ESO SON BATÁ ES LA APUESTA MÁS GRANDE DE LA COMUNA 13

Experiencia AgroArte Comuna 13 (Presentación del video Cuerpos Gramaticales)

Comencé en AgroArte hace 4 años, un compañero me hizo la invitación a participar en Morada, fue un lugar nuevo para mí y la posibilidad de reconocer con quien habito, yo vivo a una cuadra de Morada y no la conocía y fue así una nueva experiencia. Morada es un espacio cultural que habita en la comuna 13 San Javier 1 y es un espacio donde confluye Casa de las Estrategias y Morada. Allí se puede compartir, aprender y reconocer las historias nuevas que llegan con conocimiento para todos. La casa está pintada de morado, pero su nombre no viene del color sino del significado de morar.

Agroarte es un proceso y una filosofía de hacer con el otro y la otra, de juntarse y ser una familia.

AgroArte mezcla la siembra con el hip hop y el arte, la siembra como posibilitadora de reconocer nuestras herencias campesinas, lo que nuestros campesinos han hecho por nosotros,

ENTONCES UN TEMA DE MEMORIA Y DE FUTURO, PORQUE SEMBRAMOS HOY PARA MAÑANA COSECHAR

Experiencia Casa de Encuentros Luis Ángel García Bustamante- La Honda (Presentación del video Hacemos Memoria –Territorio La Honda)

La Casa de Encuentros Luis Ángel García no era antes una casa, realmente era un colegio que construyeron los mismo pobladores en el 96, estamos hablando de que en este tiempo no habían carreteras, se llegaba a Bello Oriente y de ahí se caminaba con los materiales hasta La Honda, esto todo por medio de convites, estos permitieron que se cargara los materiales y se construyera la primera institución educativa. El espacio fue operado hasta el 2007 por la fundación Gente Unida, estos luego compran un lote cercano, construye sus instalaciones y abandona este espacio, entendiendo que este

espacio es de la comunidad, durante cinco años quedó en el abandono. La junta de acción comunal tiene un lugar muy pequeño y nosotros necesitábamos un espacio comunitario real y apropiado y que articulara todas estas expresiones. Nos dimos a la tarea de buscar quien estaba apropiado de este lugar y nos encontramos con don Luis ángel García Bustamante también fundador del barrio, él asumió el cuidado de la instalación sin que nadie se lo solicitara por 5 años, a pesar de que es muy difícil cuidar un lugar en abandono y en una comunidad que se está configurando, hay gente que necesita la lamparita, la ventana, así cuando encontramos la casa estaba desbalijada como tal.

Con la incorporación de víctimas de la que él hacía parte, colectivos de la comunidad y la universidad comenzamos a recuperarla, lo inicial fue ponerle techo, tapar los huecos, pintarla y darle vida y a partir de eso generar estrategias que propiciaran la reunión y el encuentro.

DON LUIS ES UNA PERSONA VICTIMIZADA POR EL CONFLICTO ARMADO PERO QUE TIENE UNA CARGA HISTÓRICA PARA NOSOTROS PORQUE ES UNOS DE LOS LÍDERES DE URABÁ EN LOS TIEMPOS DONDE ESTABA LA UP, Y ES DESPLAZADO POR PERTENECER A UN PARTIDO POLÍTICO MÁS NO POR SUS IDEALES.

Sobrevive a toda la persecución paramilitar, del estado y a veces de otros actores armados, inicialmente llega a Moravia y se traslada a la Honda y no deja sus prácticas comunitarias. Todo esto en un momento donde estaba en su auge el desplazamiento forzado, con ayuda internacional logran comprar un lote para casi 50 familias y son las que habitan alrededor de la casa de encuentros. Es una persona muy importante para nosotros porque a pesar del conflicto nunca abandona sus ideales.

LA CASA SE CONCIBE COMO UN ESPACIO ANTIMILITARISTA, DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCTOR DE PAZ, ENTENDIENDO QUE ALLÍ TAMBIÉN SE HIZO LA DECLARATORIA DE PROTECCIÓN A LOS REFUGIADOS INTERNOS

Algunas iniciativas se conocen y trabajan juntas, AgroArte trabaja también en La Cruz con biblioteca Sueños de Papel. Los espacios públicos han sido construidos por la

comunidad, esto obedece a ejercicios de territorialización, la cancha de nosotros es privada pero de uso comunitario, la cancha es poner dos piedras y tapar la calle.

Experiencia Movimiento de Mujeres (Presentación del video La Ruta Pacífica)

La Ruta Pacífica de las Mujeres es la expresión del movimiento feminista en el país, que tiene unas características muy especiales que se comparte con otras experiencias de mujeres en América Latina que han vivido situaciones en el marco del conflicto armado.

AQUÍ EN COLOMBIA EL JUNTARSE Y MOVILIZARSE NO SOLO HA TENIDO QUE VER CON REIVINDICAR NUESTROS DERECHOS INDIVIDUALES, SINO QUE SIEMPRE HEMOS ESTADO CONVOCADAS A PENSARNOS EL ASUNTO DE LO COLECTIVO, Y DE LO COLECTIVO EN TÉRMINOS DE LA PAZ

Finalmente las mujeres y hablo en plural porque siento que en mí se recoge buena parte de los relatos que cada una encarnamos, porque están nuestras mamás, nuestras abuelas, nuestras vecinas, entonces por eso lo hablo en plural. Las mujeres hemos vivido la guerra, y la hemos vivido en el campo, en las ciudades de manera muy específica y diferente a como la viven los hombres, entonces digamos que

ADEMÁS DE VIVIR ESE CONFLICTO Y LAS IMPLICACIONES DE LA GUERRA, TAMBIÉN HEMOS SIDO CUIDADORAS DE LA VIDA.

Algo muy importante en los acuerdos finales entre las FARC y el gobierno es que se reconoce a las mujeres, como sujetos que históricamente han sido cuidadoras de vida y han puesto su cuerpo para tramitar los dolores del conflicto, y tramitar y resolver los conflictos en la familia, en lo comunitario y el video es muestra de eso. Digamos entonces que la Ruta Pacífica de las Mujeres, es ruta porque es una plataforma y red nacional que reúne diferentes organizaciones de mujeres que trabajan diferentes asuntos, pero que la construcción de la paz ha sido transversal en las movilizaciones. Y esa paz situada desde lo más cotidiano, entonces la paz tendrá que ver con la convivencia y esos acuerdos de relacionamiento entre hombres y mujeres, la paz tendrá que ver con la no estigmatización del otro y la otra por más diferente que sea, con el

respeto, solidaridad y reconciliación. La reconciliación tiene varias dimensiones, la personal, social y la nacional y como ese proyecto amplio que nos debe vincular como país.

Ponerse en escena desde la movilización y organización desde maneras particulares y compartimos formas de hacer política y manifestar lo político con los jóvenes, donde no solo se ubica la palabra como una forma de hacer política sino que también se dispone el cuerpo a través del arte, la actuación, la música y el performance. Para nosotras las mujeres las reivindicaciones colectivas también pasa por nuestra vida, y por más íntima que sea también da cuenta de eso que viven otras y otras familias dentro del conflicto. La Ruta es muy conocida en el país e internacionalmente, ya que, no solo se moviliza para romper el silencio y confrontarse digamos de manera no violenta, sino que también ha hecho producción académica, ha construido informes sobre cómo han vivido las mujeres la guerra en el país, todos esos insumos en el momento que estamos viviendo actualmente de implementación de los acuerdos se vinculan al sistema integral, y contribuyen a darle trámite, y allí está la comisión para el esclarecimiento de la verdad y la no repetición, recogiendo insumos pensados por la ruta y seguirle dando camino a la construcción de paz.

Finalmente a las expresiones no sólo se vinculan mujeres también se movilizan y acompañan las experiencias presentes en el conversatorio como el día 8 de marzo por los derechos de la mujer y el 25 de noviembre el día de la no violencia contra las mujeres. El movimiento social de mujeres en la ciudad tiene un fuerte componente de pedagogía como venga que los derechos de nosotras las mujeres no es solo un tema que nos interesa a nosotras, sino que se articula con el grueso del movimiento social y ahí están los jóvenes, las organizaciones de víctimas, están los sindicalistas, entre otros.

En la Habana hubo una subcomisión de género y es algo pionero en ese sentido, en estos acuerdos se transversalizan los derechos de las mujeres y la comunidad LGTB

Experiencia Centro de Formación para la Paz y Reconciliación (presentación video institucional CEPAR)

El Centro de Formación para la Paz y Reconciliación no es un colegio ni una institución educativa, somos un proyecto que abre espacio para la capacitación de personas adultas que no han tenido la oportunidad de sacar sus estudios en básica primaria y secundaria. Cuando hablamos de como aporta estos procesos a la paz, como dice el video, surge con una población específica pero que hoy nos lleva a una población en situación de vulnerabilidad, asunto que para nosotros es muy valioso.

LAS PERSONAS QUE ACOGEMOS NO LAS OBSERVAMOS O DISCRIMINAMOS POR EL DÓNDE VIENEN O QUE FUERON.

Muchos de ellos han sido personas desmovilizadas de grupos armados, pero también hemos acogido a población víctima del conflicto y allí surge un asunto muy significativo y es imaginarnos a personas desmovilizadas del conflicto de grupos armados de izquierda y derecho, pero además personas que han padecido la guerra. Esto es algo muy grande y es un reto bastante fuerte el que se ha presentado durante la historia del CEPAR pero es lo más bonito que se puede expresar y decir esto es posible, y ver una persona que ha pasado los rigores de la guerra ha decididamente decir yo perdono, todos sabemos las condiciones en las cuales nos movilizamos, pero dar ese paso permite construir paz, y dar ese paso de aquel que ha decidido desmovilizarse y tener la valentía de decir; ofrezco perdón. Es un proceso también que aporta a la construcción de paz.

Finalmente podríamos tener unas connotaciones fuertes ya que este proceso a significado para muchos la construcción de un tejido de reconciliación, hemos hecho actos muy bonitos en el proceso y de conmemoración y reconocimiento, uno de ellos es el derecho a la formación, ese derecho lo damos con condiciones específicas, la persona que llega al CEPAR se siente que puede ser él. La forma en el que CEPAR se pone en disposición de atención es nos interesa usted como persona que ha tenido unas condiciones de vida bastante difíciles pero que aquí podemos devolver una condición de ser humano vulnerada. A partir de los procesos de apoyo y acompañamiento se ven reflejadas historias de vida.

En principio siempre se tuvo como en cuenta brindar una posibilidad de formación académica, vamos a centrarnos como componente educativo de un proyecto más grande, pero se ha ido transformando y en las últimas etapas se ha dado una connotación de atención más integral al ser humano, un apoyo por ejemplo psicosocial, donde las personas que llegan acá tienen el derecho de orientación psicológico, el proyecto de inclusión, el proyecto Ceparcito, pero es tener en cuenta a la persona en sus historia, en sus condiciones y devolverle un poco de lo que le ha sido arrebatado, finalmente es darle la posibilidad de vida diferente de lo que debería tener y fue vulnerado en algún momento y nunca debió ser quitado, muchas personas vienen con sueño, la mayoría son mujeres y se sostienen en el propósito de finalizar sus proyectos y esto está viabilizado por el sentido de querer hacer incluso con las dificultades del mundo. Se me viene a la cabeza la historia de una usuaria hace algún tiempo que tenía aproximadamente 50 años y decía : “se me hace un poco difícil y porque se me es difícil sacar de mi mente la muerte de mis cuatro hijos y esposo, pero yo aquí vengo y puedo disfrutar de unos espacios y momentos que antes no había podido encontrar” que si bien nosotros tenemos acciones concretas desde psicosocial, CEPAR cuenta con una magia de puertas para adentro, se encuentran oportunidades de ser el ser humano que se contrapone a las situaciones difíciles para construir un nuevo proyecto.

Es un espacio abierto para las comunidades y las personas con las que trabaja las diferentes experiencias. Creemos entonces que desde nuestra parte aportamos nuestro granito de arena.

Jefferson Sánchez (Son Batá): yo el CEPAR lo conocí en el 2007 y me retiré cuando me fui de Son Batá e hice parte de bandas y todo ese entorno delincuencia, un día la alcaldía nos llegó al combo nos ofreció estudiar y dinero por hacerlo, ahí conocí el CEPAR estude unos día y me fui, ahora necesito otra vez estudiar y demostrarle a otras personas que si se puede, y por tal motivo me tomé en esta ocasión en serio esta oportunidad y mostrarle a los chicos de la corporación las oportunidades que están ahí. Otra vez me recibieron y me recibieron como debe ser, quiero ser referente para otros jóvenes, enseñarles cuando estén perdidos, el método es estudiar y estar en la corporación, el camino es arte, hay caminos diferentes. Yo les agradezco de corazón y es un placer para mí estar acá con ustedes.

Maira Gil: recupero varias palabras de las que dices, es un placer en primer lugar para nosotros también que tú estés acá y reconocer el potencial de tus experiencias, para nosotros es importante que repliques lo que haces por fuera, en segundo lugar el toca algo y es la perspectiva de jóvenes, aquí estamos muchos jóvenes y es la connotación de los jóvenes también se movilizan en la ciudad y construyen paz, se movilizan para hacer memoria y reconfigurar la historia de lo que nos ocurre y por hacer memoria también de las acciones de resistencia y contrapropuesta a la violencia, quería que no pasara por alto que muchos de nuestros invitados son muy jóvenes, rescatar la juventud.

Experiencia Fundación Unión Darién Choco

Hago parte de la fundación hace más o menos hace 5 años, esta fundación empezó de la idea propia de alguien que vivió el conflicto armado, a razón de eso cogió mucha fuerza para conformar la fundación, la cual trata de ayudar a mujeres cabeza de hogar, a seguir un camino y que no se queden allí porque han vivenciado violencias, o por esas tragedias, yo también hago parte de ellas. Considero que la llegada a esa fundación me sirvió bastante ya que a raíz de la misma tuve el valor para superarme, continué mis estudios porque los había parado, los continué y termine aquí en el CEPAR, ahora realizo mi tecnología profesional basada en esta fundación, ella me dio muchas esperanzas. Nos concentramos principalmente en las madres que han sido víctimas de fronteras, casi no se toma en cuenta las personas que habitan las fronteras, tiene aproximadamente 180 mujeres aunque paulatinamente se han ido vinculando hombres. Ha creado una ley de fronteras para poder activar rutas de actuación con las víctimas y que puedan exigir sus derechos y que conozcan los mismos.

Maira Gil: Natalia como dijimos al principio también participa del semillero, estudia en el Colegio Mayor de Antioquia la tecnología en Gestión Comunitaria, desde allí nutre el espacio de semillero al integrar al mismo sus reflexiones, es muy particular su participación en este encuentro, ya que hace 8 días en el espacio del semillero cuando abordábamos las experiencias de construcción de paz a nivel nacional, ella de manera muy silenciosa me dice yo también participo de una, pero no es que la reconozco, y no era posible para los capacitadores pasarla por alto, hay que hacerle más bulla tal como sucede con Jefferson.

Quisiera preguntar algo muy corto para cerrar el encuentro,

-¿cómo cada experiencia construye paz en la ciudad?

¿Cómo construye paz Son Bata en la ciudad?

Jefferson Sánchez (Son Batá): El arte como transformador de la realidad es nuestro lema para la construcción de paz. Cuando un chico o chica esta seducción por una expresión artística retira de su cabeza el pensar que las drogas y la guerra es la solución más fácil, y allí empiezan a transformar. Una persona que hace arte en la mayoría de caso no hace la guerra, por demás este es un dispositivo muy fuerte para combatir el conflicto.

Davison Zapata Casa de Encuentros Luis Ángel García Bustamante: hago parte de la construcción de paz habitando el lugar que estoy, entendiéndolo como habitar otros espacios donde la gente dice que peligro, pero llegar con una actividad y ser los chicos que fuman los que participan, es eso construir paz, es hacer al otro visible a pesar de las diferencias, dejar de ver al otro como enemigo, para esto hay que darnos la oportunidad de conocerlo, eso es lo que hago conocer, aprender y disfrutar de lo que hago. En este país por no escuchar a otros es que estamos en guerra.

LA IMPORTANCIA DE LA ESCUCHA ES LA IMPORTANCIA DE LA PAZ

Maira Gil: Creo que nos compartos una noción de paz muy acertada y cerna apara todos, que es el propósito del semillero y encuentro, acércanos a esas formas de hacer paz que parte de nosotros y de nuestra cotidianidad, que sintetiza el cómo habito con el otro y la otra con sus diferencias.

Diana González, Movimiento Social de Mujeres: contribuyo a la construcción desde mi ser mujer, con este cuerpo que ha pasado por un proceso de reconciliación consigo misma, con la historia que he vivido, la familiar, con amigos. Un primer asunto es reconciliarme con este cuerpo para reconciliarme con otras y otros. No solo reivindicar los derechos de nosotras sino transformar las formas en las que nos relacionamos hombres y mujeres, y las formas en las que yo me relaciono con las mujeres, porque vengo del proceso de ver a la otra como una compañera y no como una competencia. Finalmente desde el cuidado, el cuidado del cuerpo, de otros y de la vida.

Miguel Ángel Gil, AgroArte Comuna 13: reconocernos tal y como somos, lo que hacemos, reconocer el vecino. Preguntarnos por quienes somos y quienes hacemos parte del proceso. Replicar aquello que aprendemos en nuestros territorios con niños/niñas.

-Construcción marcas de paz

En el marco del 09 de Abril, día Nacional por la Memoria y Solidaridad con las víctimas, desde el equipo de Educación para la Paz, se instaló en el primer piso del CEPAR una malla conmemorativa que recogía las marcas de paz de las distintas personas que habitan y participan de la experiencia CEPAR, esto con el ánimo de reconocer que los gestores y gestoras de paz pueden emprender acciones de incidencia si se tiene voluntad, y empleando sus marcas propias. Invitamos a las experiencias convocadas a dejar su marca de paz para en el CEPAR.

Relatoría

Número de acta: (07)

Temática: Semillero de paz

Lugar: CEPAR

Hora: 5:30 pm – 7:00 pm

Fecha: Mayo 2 del 2018

Tipo de Encuentro: Discusión

Realizado por: Semillero de paz

Participantes: Maira Gil ; Juan Pablo Henao

AGENDA

- Lectura Tutela
- Discusión

-Lectura Tutela:

Para abordar la tutela como mecanismo de protección y defensa de los derechos tutelares vulnerados, se entrega a los participantes del semillero un documento que sintetiza los principales postulados.

-Discusión

En primer lugar se reconoce que la tutela es un **recurso de amparo/protección que se establece para los derechos humanos fundamentales que son tutelales**. Esto a partir de la constitución de 1991.

Los derechos tutelares van desde el Artículo 4 al Artículo 44. “La acción de tutela protege los derechos fundamentales. Algunos de éstos derechos fundamentales son la vida, la integridad personal, la igualdad, el reconocimiento de la personalidad jurídica, la libertad de conciencia, de religión, de expresión, de circulación, de escogencia de profesión u oficio, de enseñanza y aprendizaje y de investigación y de cátedra,

los derechos a la honra y al buen nombre, al debido proceso, a la defensa y a elegir y a ser elegido. También son derechos fundamentales el derecho de petición (ya estudiado), de asociación y los derechos de los niños”.

Una vez interpuesta la tutela, la respuesta expedida por el juez no puede superar los 10 días hábiles.

Aclaraciones en el procedimiento

La acción de tutela se puede presentar tanto de forma verbal como escrita, en caso de que la persona que no sepa escribir, el funcionario toma la declaración. Así como también puede presentarse en nombre propio o en nombre de la persona perjudicada, siempre que se identifique que no cuenta con las facultades para presentarla. No es necesario recurrir a abogado para presentar la acción.

La tutela puede presentarse verbalmente en los siguientes casos:

- ❖ Cuando el solicitante no sabe escribir
- ❖ Cuando sea menor de edad
- ❖ Cuando exista urgencia de protección.

De conformidad con lo señalado en el artículo 6 del decreto 2591 de 1991, la acción de tutela es improcedente en los siguientes casos:

- ❖ Cuando existan otras acciones o medios para que se proteja el derecho vulnerado o amenazado, sin embargo como toda regla general trae su excepción procede aun cuando existen otros medios de protección del derecho, cuando por medio de la acción de tutela se pretenda evitar un perjuicio irremediable.
- ❖ cuando se pretendan proteger derechos colectivos, para la protección de los derechos colectivos se instituye la acción popular
- ❖ cuando la violación del derecho ocasione un daño consumado, es decir, cuando el daño se ha ejecutado en su totalidad y ya por ende no existe derecho que proteger, sino lo que procede es la reparación del daño.

Finalmente la acción de tutela puede presentarse en cualquier territorio, por cualquier persona natural que así lo solicite.

Se culmina el encuentro invitando a los participantes a asistir al próximo miércoles 09 de mayo para seguir abordando temáticas jurídicas con el abogado Juan Diego Murrillo parte del componente jurídica del programa Paz y Reconciliación.

Relatoría

Número de acta: (09)

Temática: Semillero de paz

Lugar: CEPAR

Hora: 5:30 pm – 7:00 pm

Fecha: Mayo 8 del 2018

Tipo de Encuentro: Discusión

Realizado por: Semillero de paz

Participantes: Maira Gil ; Juan Pablo Henao; Juan Diego Murillo

AGENDA

-Presentación del abogado Juan Diego Murillo

-Discusión

DISCUSIÓN

Es importante quitar los mitos respecto a los significados jurídicos, ya que este no es comprensible para el ciudadano común, poniéndolos en situaciones de riesgo y vulneración ante servidores públicos.

Para las religiones hay normas internas, así como se establecen normas en las familias y en la sociedad que obedecen a la conducta. Existen por otra parte las normas jurídicas que se expresan en la ley y son de obligatoriedad y la constitución política es la mamá de las normas y de mayor jerarquía en el país.

La constitución es un conjunto de normas jurídicas que regula la vida de un país, dice cómo funciona el Estado, como deben comportarse los ciudadanos, sus derechos y sus deberes. La constitución nace en 1991 ya que para el momento los grupos de poder planeaban el estado a su disposición acrecentando la discriminación. En la constitución del 91 a manera de ejemplo se da apertura a los credos, los 70 constituyentes eliminan el preámbulo de la de 1886 que declaraba la constitución en nombre de Dios.

Para la época del 80, caracterizada por la violencia aguda y la corrupción, se consolida la iniciativa de la séptima papeleta un año antes de la muerte de Luis Carlos Galán, se nombran 70 constituyentes que se reúnen entre febrero y junio del 90, personas de diferentes movimientos y creencias ya que se pretendía ampliar los escenarios de participación e inclusión. La constitución colombiana es de las más extensas del mundo con 13 títulos.

Los primeros 95 artículos son de principal interés a la ciudadanía.

Se declara a Colombia como un Estado Social de Derecho, lo cual traduce que la sociedad está por encima de la ley y que las instituciones están al servicio de la misma. El problema no es la constitución sino los seres humanos encargados de hacerla cumplir.

Existen clases de derechos: los fundamentales, los sociales y culturales; y los colectivos y del medio ambiente. Los primeros 40 están amparados bajo la acción de tutela. Por encima de este mecanismo de protección está el Habeas Corpus el cual tiene que ver con esclarecimiento de los motivos por los cuales se le priva a alguien de la libertad.

Tras la constitución del 91 también se amplían los mecanismos de participación ciudadana, sin embargo Colombia tiene altos índices de abstencionismo electoral y participación en espacios de discusión y toma de decisiones de orden territorial. Esto ubica al colombiano en una posición de imposibilidad de quejarse frente a la situación del país si se abstiene a ser parte de las decisiones del mismo.

Demanda: En el ámbito del derecho, la demanda es la petición que el litigante formula y justifica durante un juicio. El demandante (aquel que presenta la demanda) debe atenerse a distintos tipos de responsabilidad.

La responsabilidad procesal exige el pago de los costos del juicio (el demandante debe hacerse cargo si su demanda es rechazada por falta de fundamento), mientras que la responsabilidad civil se concreta con el pago de una indemnización al demandado (cuando la demanda es infundada o incluye una imputación injuriosa). Por último, la responsabilidad penal implica una sanción penal y aparece cuando el demandado comete un delito durante el proceso judicial (como la presentación de documentos falsos).

Denuncia: Denuncia es la acción y efecto de denunciar (avisar, noticiar, declarar la irregularidad o ilegalidad de algo, delatar). La denuncia puede realizarse ante las autoridades correspondientes (lo que implica la puesta en marcha de un mecanismo judicial) o de forma pública (sólo con valor testimonial). La denuncia, por lo tanto, también puede ser la declaración y el documento en que se informa a la autoridad de la comisión de una falta de o un delito. Podría decirse que la denuncia pone al tanto a la autoridad sobre un ilícito y la obliga a movilizarse, primero para constatar que el delito exista y luego para determinar responsabilidades y castigos.

Derecho de petición: es un derecho que tiene cualquier ciudadano a hacer a una petición a una autoridad pública.

Los principales aspectos que deben tener en cuenta cualquier ciudadano que podrá ejercer su derecho constitucional de presentar peticiones respetuosas y completas a las autoridades se podría resumir en los siguientes:

Finalidad: Solicitar el reconocimiento de un derecho, la intervención de una entidad o funcionario, la resolución de una situación jurídica, la presentación de un servicio, requerir información, consultar examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos, de forma gratuita y sin necesidad de un abogado o de una persona mayor cuando quien quiera petitionar sea un menores de edad siempre y cuando la petición tenga relación con las entidades dedicadas a su protección o formación.

Se decide continuar la charla con Juan Diego el próximo miércoles 16 de mayo a las 5:30 pm

ANEXO 4. Escuelas de familia

Instrumento Escuela de familias (1)				
Objetivo	Descripción:	Responsables	Logro:	Materiales:
	-Presentación de la estrategia Escuela de familias	Responsable : Tatiana Gómez	- Informar a las familias la existencia y continuación de la estrategia escuela de Familias y su alcance	

Comprender la familia como entorno protector desde sus prácticas de alimentación diaria y seguimiento al bienestar y crecimiento de los hijos e hijas menores de edad	-Actividad introductoria Se solicita a los usuarios dibujar en un tablero de bingo los seis alimentos que más les guste consumir, posteriormente se deberán desplazar por el espacio acercándose a otras compañeras para ver los alimentos que estas consumen, cada vez que una persona tenga el mismo con otra lo indicara con una X hasta hacer bingo	Responsable: Maira Gil	- Identificar los alimentos de mayor consumo de las participantes	Tablas bingo
	-Introducción tipo alimentación adecuada para menores de 3 años.	responsable Maira Gil	Brindar elementos básicos respecto a la alimentación de menores de 3 años, se prioriza esta población ya que corresponde a la que más frecuenta el CEPARCITO en la jornada de los sábados y se tiene para los mismos indicaciones especiales	
	-Socialización pirámide alimentaria saludable	Responsables: Paola Gonzalez y Jhon Jairo Bonofante	Abordar la pirámide alimentaria y reflexionar sobre alternativas de compensación o suplemento	
	-Cierre del encuentro: Socialización de los recortes de alimentos dispuestos en el tendedero de comidas, formas de preparación saludable	Responsables: Jhon Jairo Bonfante		Recortes de alimentos , retazo de tela

Instrumento Escuela de familias (2)

Objetivo	Descripción:	Responsables	Logro:	Materiales:
	- Presentación de la iniciativa Escuelas de familias	Responsable : Maira Gil	- Informar a las familias la existencia y continuación de la estrategia escuela de Familias y su alcance	

Reconocer las distintas modalidades de reclutamiento, abuso y explotación sexual de niño, niñas y adolescentes en la ciudad de Medellín.	-Presentación del cuento Solferin	Responsable: Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	- Relatar un cuento apoyado de imágenes que posibilitan narrar las distintas modalidades de reclutamiento y abuso sexual de niños/ñas	Imágenes de pájaros
	-Socialización de las modalidades	Responsable Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	Sensibilizar a los participantes de las características propias de las modalidades de abuso sexual y explotación sexual de menores, abordando las siguientes: Negociación de menores Extorsión Turismo sexual Trata	Imágenes con la definición de cada modalidad
	-Construcción de muñeco quitapesares	Responsables: Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	Se brinda a cada participante tiras de lana y con indicaciones se construye un muñeco que representa el cuidado del otro/a	Lana, tijeras

Instrumento Escuela de familias (3)				
Objetivo	Descripción:	Responsables	Logro:	Materiales:
Brindar a los niños y niñas herramientas para distinguir el abuso y explotación sexual, así como también, mecanismos de denuncia y autoprotección	- Canción el dedito protector	Responsable : Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	- Enseñar a los niños y niñas con música formas de decir que no ante riesgo de abuso	Tambor
	-Presentación de la obra “la tienda”	Responsable: Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	- Se relata un cuento con títeres respecto a una situación de riesgo que puede vivir un niño/ña al hacer un mandado. Identificar situaciones y posibles respuestas	Títeres, atino
	-Construcción del dedo titiritero	Responsable Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	Se construye con los niños/ñas apoyados de los capacitadores un títere para poner en los dedos índices y decir SI/NO conforme la situación que se nos presenta	Cartulina, ojos, lana, silicona.
	-Canción del beso	Responsables: Unidad de Niñez – Alcaldía de Medellín	Se canta como cierre de la actividad una canción sobre los besos, enseñando a los niños lugares donde otros nos pueden dar besos.	Tambor

ANEXO 5. Componente territorio- Educación para la Paz

Relatoría

Número de acta: (01)	Temática: Campaña Convivencia	Lugar: CEPAR
Hora: 7:20am – 2:00 pm		Fecha: Marzo 20 del 2018
Tipo de Encuentro: Campaña sensibilización		
Realizado por: Equipo de Paz- CEPAR		
Participantes: (grados 3-4-5 Liceo San Rafael de Belén- Medellín)		CEPAR: Laura Blandón; Adelayda Hernández; Maira Gil
*Algunas de las frases resaltadas a lo largo del siguiente documento corresponden a relatos de los niños/ñas de la primaria		
<u>Relación de los grupos y número de participantes del encuentro</u>		

Fecha	Hora	Grado	Estudiantes
MARTES 20 DE MARZO	7:20 A 9:10	3	27
	9:50 A 11:40	4	23
	12:20 A 2:00	5	29

AGENDA

1. Presentación
2. Encuadre
3. Acuerdos y Pactos de trabajo en equipo
4. Actividad por equipos
5. Diálogo frente a la convivencia
6. Actividad Rey Oxul
7. Vacunación
8. Construcción de tejido

De manera general todos los grados iniciaron con la presentación de las facilitadoras a cargo de la jornada (Laura Blandón, Adelayda Hernández y Maira Gil) brindando a los participantes un encuadre respecto al objetivo del encuentro y la dependencia que representan.

Posterior a al presentador se realizan los pactos para el trabajo colectivo donde se pautan los siguientes asuntos:

1. Trabajo en equipo
2. Escucha activa
3. Trato respetuoso
4. Pedir la palabra
5. Participación de todas las actividades
6. Compartir

*Con el grado 3ro se realiza una actividad rompe hielo al tratarse de los niños/ñas más pequeños y el inicio de la jornada.

Al momento de conocer todos los participantes los acuerdo de trabajo colectivo se indica conforman dos filas en la mitad del salón, ambas filas con un número igual de niños/ñas. Se solicita que ya estando en fila todos se tomen de las manos con los compañeros del lado para iniciar la actividad.

LA CONVIVENCIA ES UN MOMENTO EN EL QUE NOS APRENDEMOS A RESPETAR

La Actividad inicia ubicando cada fila a un extremo del salón, los menores avanzan siempre que la facilitadora indique el número de pasos que cada integrante debe dar, el objetivo de esta es llegar al otro lado, sin embargo, al momento de encontrarse en el centro los grupos se enfrentan a la situación de encontrar vías para pasar al otro.

Observaciones grupales

Grado Tercero	Grado Cuarto	Grado Quinto
<p>La actividad en el grupo se dificultó por la falta de escucha del mismo, los niños y niñas concertaron de manera conjunta como pasar al otro, para esto se les brindó un minuto. Se presentaron algunas discusiones y empujones entre estos pero a la final lograron pasar al lado opuesto girando</p> <p>*Los estudiantes/as reconocieron que les faltó escucha y trabajo en equipo</p>	<p>La actividad en el grupo de cuarto se hizo de manera ágil, el grupo rápidamente concertó la manera de pasar al otro lado cumpliendo con las pautas del ejercicio. Las facilitadoras le reconocen el esfuerzo y logro obtenido en la mediación</p>	

En el dialogo frente a la convivencia se muestran unas imágenes donde los participantes deben reconocer que situaciones aportan a la convivencia y cuáles no, las imágenes quedan clasificadas de manera unánime según los niños/as de la siguiente manera:

Aporta a la convivencia	No aporta a la convivencia
Detenerse y contar hasta diez en emociones de rabia	Una pelea no aporta a la convivencia
Turnarse el computador para el uso compartido	El bullying fractura la convivencia
Imagen sobre diversidad; todos somos diferentes pero al tiempo humanos	
Levantar la mano para pedir la palabra	
El dialogo aporta a la convivencia, los niños/ñas enseñan a los adultos a dialogar	

*Alrededor de la imagen del Bullying se dialoga como una expresión de la experiencia escolar dónde no prima la convivencia, se reflexiona sobre la importancia de construir con los compañeros relaciones de respeto y evitar el señalamiento y la discriminación. *Algunos señalan que han vivenciado bullying por parte de sus compañeros o en antiguas instituciones educativas

Luego de identificar colectivamente las imágenes y clasificarlas, se brinda unas orientaciones generales:

1. Aprender a ponernos en el lugar del otro/a
2. Reconocer el conflicto como parte de los seres humanos pero aprender a mediarlo
3. Reconocer la diversidad

Se indica a los participantes/as que les ha llegado una carta de un planeta muy lejano llamado Oxul, el rey de este planeta desea conocer en las palabras de los niños/ñas de la ciudad de Medellín qué los hace feliz y que los pone triste de su ciudad, para dar respuesta a la solicitud del rey a cada estudiantes e le brinda una hoja blanca y se le indica copiar o dibujar en cada lado la respuesta correspondiente a las preguntas.

EN MEDELLÍN ME PONE TRISTE LA VIOLENCIA A LOS DERECHOS HUMANOS

*Para este momento cada estudiante realiza un trabajo individual

Construidas las cartas, se expone que el rey les ha enviado como agradecimiento unas vacunas, con estas cada uno y cada una podrá ser gestor/a de paz en su barrio, familia y colegio, estas vacunas son contra:

1. La Agresividad
2. El rencor
3. La intolerancia
4. La venganza

De manera individual se llama a cada niño y niña, este deberá elegir que vacuna requiere, tomará la que por elección propia quiera y se le entregara el carnet de vacunación con su nombre, se invita a pegar el carnet en su cuaderno de Educación para la Paz.

*Para muchos estudiantes es difícil identificar a que corresponde la vacuna contra la intolerancia.

*Al tratarse de una actividad individual, mientras se llamaba a cada uno se prestó para que el resto del grupo se dispersara, esto posteriormente implicó volver a re-encuadrar al grupo. No fue posible lograr que los compañeros prestaran atención a la vacunación

Terminado el ejercicio de vacunación se invita a los menores que se sensibilicen frente a la construcción de paz, se les responsabiliza como gestores de paz para construir una Medellín y un país diferente, ya teniendo su carnet de vacunación cuentan con valores que les posibilita trabajar en sus entornos inmediatos.

Como cierre de la actividad se entrega a cada niño/ña un recorte de tira de colores diferentes, cada uno deberá indicar lo que los hace únicos7diferentes y les permite aportar a la construcción de paz en Medellín, apenas cada uno lo expresa amarra su retazo con el compañero del al lado hasta conformar una sola cuerda.

Observaciones grupales:

Grado tercero	Grado cuarto
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad para compartir 2. El respeto 3. La no violencia 4. Solidaridad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tranquilidad 2. Amor por los animales 3. Amor a la tierra 4. No querer que hayan más robos

5. La felicidad 6. Seriedad 7. Personalidad 8. Tolerancia 9. El compartir 10. La paciencia 11. El amor 12. La tristeza 13. Afectividad 14. Participación	5. Querer un país mejor 6. Comprensión 7. Diálogo 8. Respeto 9. Convivencia 10. Pensar con calma 11. Ayudar a los demás 12. No contaminar tanto 13. Solidaridad 14. Fraternidad 15. Libertad 16. Amor 17.
---	---

Construida la cuerda de la diversidad, se agradece a los niños/ñas por participar del encuentro y se les comparte que esta irá creciendo conforme la participación de otros/as compañeros y personas de la ciudad, lo que los hace parte del proceso de construcción de paz colectiva.

Observaciones:

Relatoría

Número de acta: (02)	Temática: Campaña Convivencia	Lugar: Liceo San Rafael Belén
Hora: 7:20am – 2:00 pm		Fecha: Marzo 21 del 2018
Tipo de Encuentro: Campaña sensibilización		
Realizado por: Equipo de Paz- CEPAR		
Participantes: (grados 6-7-8 Liceo San Rafael de Belén- Medellín)		CEPAR: Laura Blandón; Adelayda Hernández; Maira Gil, Maritza Madrid. Componente Territorial: Tatiana Cárdenas.

Relación de los grupos y número de participantes del encuentro

Fecha	Hora	Grado	Estudiantes
MARTES 21 DE MARZO	7:20 A 9:10	6	31
	9:50 A 11:40	7	31
	12:20 A 2:00	8	31

AGENDA

1. Presentación

2. Encuadre
3. Acuerdos y Pactos de trabajo en equipo
4. Actividad construcción de cualidad
5. Actividad trueque
6. Construcción trabajo en equipo (estructura con fichas bibliográficas)
7. Actividad experimental que pretende recrear metafóricamente, elementos útiles para evitar la confrontación (Bicarbonato y algodones).
8. Elaboración cartas a Oxul
9. Construcción de tejido

De manera general todos los grados iniciaron con la presentación de las facilitadoras a cargo de la jornada (Laura Blandón, Tatiana Cárdenas, Adelayda Hernández, Maira Gil y Maritza Madrid) brindando a los participantes un encuadre respecto al objetivo del encuentro y la dependencia que representan.

Para el inicio de la jornada se desarrolla una dinámica de presentación, en esta se señala a los participantes que ellos/ellas conforman un círculo de aprendizaje, pero que para ello deben ingresar presentándose y diciendo que aportan al círculo, la clave de la dinámica esta en reconocer que solamente ingresan aquellos que traen al círculo algo que inicia con la letra inicial de su nombre, ejemplo: Soy Laura y traigo para este círculo Lúdica. Al finalizar la actividad el total de los participantes no sólo se han presentado, sino que han aportado elementos para el trabajo (amor, solidaridad, juegos, escucha, tolerancia, entre otros)

Seguido de la presentación de todos los participantes se concretan los acuerdos de trabajo colectivo donde se pautan los siguientes asuntos:

1. Trabajo en equipo
2. Escucha activa
3. Trato respetuoso
4. Pedir la palabra
5. Participación de todas las actividades
6. Compartir

Para dar inicio a la primera actividad central, se brindan a los estudiantes tres hojas de cartulinas, en estas ellos/ellas indican tres cualidades o aspectos de sí mismos que consideran únicos y desean resaltar, para esta elaboración se dispone de 5 minutos. Mientras el grupo en general culmina la actividad se indaga acerca del trueque, que nociones de trueque se tiene y si han tenido experiencias a lo cual se señalan asuntos como:

1. Intercambio
2. Cambio de bienes

A lo anterior, se agrega por parte de las facilitadoras que los trueques corresponden a acciones intencionadas de intercambio y relacionamiento, por lo cual no consiste en dar a los otros objetos en mal estado, sino brindar aquello que tiene un valor para sí mismos y que puede ser de gran utilidad para el otro, de esta manera lo que recibimos también tiene valor y utilidad para nosotros. Con estas claridades, se solicita al grupo ponerse de pie, el segundo momento de la actividad consiste en caminar por el salón con las tarjetas en la mano, compartir con los compañeros/as aquello que escribieron y cada que encuentren una cualidad que sientan que sienten que los

complementa y/o hace falta hacer un trueque de cualidades. Todos los participantes deben intercambiar sus cualidades, para esta actividad se dispone de 10 minutos.

Observaciones grupales

Grado sexto	Grado séptimo	Grado octavo
El grupo participa activamente siguiendo las indicaciones	El grupo participa activamente siguiendo las indicaciones	Al grupo le cuesta participar de la actividad, algunos/as se quedan en su sitio y no intercambian las cualidades

Terminado el trueque se pregunta a los/las estudiantes sobre lo vivenciado, se señala de manera genérica que esta les posibilita acercarse y reconocer las cualidades de los compañeros con los que comparten muy poco. El tercer momento de la actividad corresponde al trabajo en equipo, se indica a las/los alumnos que deben armar una estructura empleando todas las fichas que tienen consignadas las cualidades, para esto cuentan con un tiempo de 10 minutos.

Observaciones grupales

Grado sexto	Grado séptimo	Grado octavo
El grupo se pone de pie para participar de la actividad, sin embargo no todos participan, algunos se dispersan por el salón. Faltando un minuto para culminar el ejercicio uno de los compañeros propone doblar las hojas, estrategia que permite al grupo formar una estructura de tres pisos aproximadamente.	El grupo se pone de pie para participar de la actividad, sin embargo no todos participan, intentan levantar la estructura de distintas maneras, al final logran poner de pie un piso pero cuando la facilitadora indica que se ha terminado el tiempo, una de las compañeras derrumba la construcción por considerar que no se logró el objetivo completo	No todo el grupo se pone de pie para participar, por lo cual las facilitadoras deben recordar que es una condición del ejercicio utilizar la totalidad de las fichas, se presentan situaciones de irrespeto frente a los compañeros que aportan en la construcción, algunos de manera intencionada derrumban la estructura. Uno de los compañeros expresa levantar la torre apoyándose de la pared, posteriormente otro compañero indica doblar a la mitad las tarjetas, aun cuando la estrategia es pertinente al finalizar el ejercicio un compañero derrumba la edificación generando un conflicto entre los mismos.

Tras la actividad de levantar una estructura se abre un espacio de dialogo colectivo, los/las estudiantes expresan asuntos como:

1. Las dificultades para trabajar en equipo
2. La falta de dialogo
3. La falta de escucha
4. La adquisición de roles
5. La aparición de figuras de liderazgo
6. Las imposibilidades para hacer parte del ejercicio (trabajo de unos pocos que no escuchaban a otros)

Teniendo en cuenta los planteamientos señalados por los/las estudiantes se inicia la actividad reflexiva con el vinagre y el agua, se expresa a los participantes como las situaciones conflictiva provocan reacciones negativas en nosotros, pero que cuando contamos con cualidades positivas se incrementa nuestra capacidad de resiliencia. (se ejemplifica la reflexión con la actividad del agua, bicarbonato y algodón)

La segunda actividad corresponde a la elaboración de las cartas al Rey Oxul, los participantes reciben indicaciones de un rey que vive en un planeta muy lejano llamado Oxul y que quiere conocer la ciudad de Medellín, para esto solicita a los distintos grupos que le cuenten a través de una carta individual qué le pone triste de su ciudad y que le pone feliz, para este espacio se dispone de un tiempo de 15 -20 minutos, al finalizar todas las cartas son depositadas en un sobre especial.

Para culminar la jornada, se entrega a cada estudiante una tira de tela de distintos colores, esta deben amarrarla a las tiras de sus compañeros y finalmente al tejido que ya se ha construido con la jornada de primaria, para este ejercicio se pide a los participantes expresar a sus compañeros cómo se compromete a participar de la construcción de paz en la ciudad, barrio, familia y colegio.

Observaciones grupales:

Grado sexto	Grado octavo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar buenas decisiones 2. Equidad 3. Ayudar a quien lo necesita 4. Hacer por otros y por sí mismo 5. Generar conciencia frente al medio ambiente 6. Solidaridad 7. Actitud positiva 8. Respeto 9. Tolerancia 10. Paz en la escuela 11. Disciplina 12. Escucha 13. Ayuda 14. Pedagogía 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto 2. Cariño 3. Tolerancia 4. Solidaridad 5. Alegría 6. Armonía 7. Compartir 8. Amistad 9. Empatía 10. Conciencia 11. Diversión 12. Generosidad 13. Amor 14. Ternura 15. Compromiso

- 15. Orden
- 16. Honestidad
- 17. Comprensión
- 18. No crear conflictos
- 19. Felicidad

Construida la cuerda de la diversidad, se agradece a los niños/ñas por participar del encuentro y se les comparte que esta irá creciendo conforme la participación de otros/as compañeros y personas de la ciudad, lo que los hace parte del proceso de construcción de paz colectiva.

Relatoría

Temática: Campaña Convivencia	Lugar: Liceo San Rafael Belén	
Hora: 9:50am – 2:00 pm	Fecha: Marzo 22 del 2018	
Tipo de Encuentro: Campaña sensibilización		
Realizado por: Equipo de Paz- CEPAR		
Participantes: (Grados 9°A, 9°B. San Rafael de Belén- Medellín)	CEPAR: Cristian Zapata; Juliana Arboleda, Maritza Madrid, Adelayda Hernández. Componente Territorial: Tatiana Cárdenas	

Relación de los grupos y número de participantes del encuentro

Fecha	Hora	Grado	Estudiantes
MARTES 22 DE MARZO	9:50 a 11:40	9°A	16
	12:20 a 2:00	9°B	10

AGENDA

1. Presentación
2. Encuadre
3. Acuerdos y Pactos de trabajo en equipo
4. Actividad reconocimiento de cualidades
5. Actividad trueque
6. Construcción trabajo en equipo (estructura con fichas bibliográficas)
7. Actividad experimental que pretende recrear metafóricamente, elementos útiles para evitar la confrontación (Bicarbonato y algodones).
8. Elaboración cartas a Oxul
9. Construcción de tejido

De manera general todos los grados iniciaron con la presentación de las facilitadoras a cargo de la jornada (Cristian Zapata, Tatiana Cárdenas, Juliana Arboleda, Maritza Madrid y Adelayda Hernández) brindando a los participantes un encuadre respecto al objetivo del encuentro y la dependencia que representan.

Para el inicio de la jornada se desarrolla una dinámica de presentación. Teniendo en cuenta las características del grupo, se hace una modificación de la dinámica usada con anterioridad. La idea central es conocer a los integrantes y generar un ambiente cálido, de confianza en el que los(las) estudiantes comprendan que tienen la libertad de expresar cualquier opinión que tengan en mente, sin ser censurados por ello.

Una vez ubicados en un círculo, se le pide a cada asistente que diga su nombre y el alimento que más le gusta de la panadería; una vez todos han realizado el ejercicio, se les comenta que no se recuerdan muy bien los nombres y que es necesario que repitan el ejercicio pero cambiando la frase final, siendo esta: “y entre las piernas tengo ...” con lo cual, deben mencionar el alimento que habían dicho en un momento inicial. Ejemplo: Soy Cristian y entre las piernas tengo un palito de queso. Al finalizar la actividad el total de los participantes no sólo se han presentado, sino que han experimentado un momento de risas, confianza y relajación, que les prepara para estar conectados con la actividad que prosigue.

Seguido de la presentación de todos los participantes se concretan los acuerdos de trabajo colectivo donde se pautan los siguientes asuntos:

1. Trabajo en equipo
2. Escucha activa
3. Trato respetuoso
4. Pedir la palabra
5. Participación de todas las actividades
6. Compartir

Para dar inicio a la primera actividad central, se brindan a los estudiantes tres hojas de cartulinas, en estas ellos/ellas indican tres cualidades o aspectos de sí mismos que consideran únicos y desean resaltar, para esta elaboración se dispone de 10 minutos.

A lo anterior, se agrega por parte de las facilitadoras que los trueques corresponden a acciones intencionadas de intercambio y relacionamiento, por lo cual no consiste en dar a los otros objetos en mal estado, sino brindar aquello que tiene un valor para sí mismos y que puede ser de gran utilidad para el otro, de esta manera lo que recibimos también tiene valor y utilidad para nosotros. También, se indaga sobre las sensaciones que tuvieron mientras escribían sus cualidades, si fue tarea fácil o difícil, a lo cual los estudiantes dan respuesta. Se halla que en su mayoría consideran que es complejo reconocer los aspectos positivos que tienen como seres humanos.

Posteriormente, se solicita al grupo ponerse de pie, el segundo momento de la actividad consiste en caminar por el salón con las tarjetas en la mano, compartir con los compañeros/as aquello que escribieron y cada que encuentren una cualidad que consideren que los complementa y/o hace falta, realicen el trueque. Todos los participantes deben intercambiar sus cualidades, y quedar nuevamente con tres fichas. Para esta actividad se dispone de 10 minutos.

Observaciones grupales

Grado 9ºA	Grado 9ºB
El grupo participa, aunque se evidencia la dificultad presente entre algunos de los estudiantes para socializar con algunos de sus compañeros.	El grupo participa activamente siguiendo las indicaciones.

Terminado el trueque se pregunta a los/las estudiantes sobre lo vivenciado, se señala de manera genérica que esta les posibilita acercarse y reconocer las cualidades de los compañeros con los que comparten muy poco. El tercer momento de la actividad corresponde al trabajo en equipo, se indica a las/los alumnos que deben armar una estructura empleando todas las fichas que tienen consignadas las cualidades, para esto cuentan con un tiempo de 15 minutos.

Observaciones grupales

Grado 9ºA	Grado 9ºB
<p>En un momento inicial todo el grupo se pone de pie para comenzar con la actividad, pero paulatinamente se evidencia la ruptura existente, ausencia de dialogo, concertación y cooperación. Muchos de los estudiantes deciden realizar otras actividades o sentarse. Quienes están comprometidos con la tarea encuentran la estrategia para levantar la estructura, algunos se acercan para hacer intervenciones negativas, se escuchan frases de algunos que no están siendo participantes activos, tales como “no se puede”, “eso se va a caer”.</p> <p>En determinado momento alguno de los integrantes descubre que el doblar las fichas permite mayor estabilidad, con lo cual inicia el levantamiento exitoso, sin embargo uno de los compañeros tira las fichas desde arriba ocasionando el derrumbe. Esta situación genera que la mayoría del grupo se disperse y quedan trabajando únicamente cuatro personas, las que finalmente cortos de tiempo logran elevar dos niveles de la torre para el momento final.</p>	El grupo se pone de pie e inicia la construcción de la estructura, es evidente el trabajo colectivo, la escucha y cooperación. Este grupo usa una estrategia diversa a las utilizadas por los antecesores y logran elevar su estructura antes de que finalice el tiempo estipulado.

Tras la actividad de levantar una estructura se abre un espacio de dialogo colectivo, los/las estudiantes

expresan asuntos como:

1. Las dificultades para trabajar en equipo
2. La falta de dialogo/la importancia del diálogo
3. Las imposibilidades para hacer parte del ejercicio (trabajo de unos pocos que no escuchaban a otros).
4. Los beneficios del trabajo cooperativo.
5. La indiferencia que algunos compañeros mostraron

Mientras tiene lugar esta reflexión surge una situación conflictiva dentro del grupo (9ºA), dos estudiantes se agreden físicamente, teniendo que intervenir los adultos presentes; los estudiantes son dirigidos a coordinación, y se prosigue la actividad con los presentes, se toma como referente la situación conflictiva para ejemplificar y llevar a la reflexión.

Teniendo en cuenta los planteamientos señalados por los/las estudiantes se inicia la actividad reflexiva con el vinagre y el agua que representa como las situaciones conflictiva provocan reacciones negativas en nosotros, pero que cuando contamos con cualidades positivas se incrementa nuestra capacidad de resiliencia. (se ejemplifica la reflexión con la actividad del agua, bicarbonato y algodón). Se hace énfasis en que el conflicto es inherente a los humanos y por tanto, la estrategia es saber cómo manejarlo y usarlo como oportunidad de aprendizaje. Se habla de cómo la empatía, respeto, tolerancia, conciliación y diálogo pueden actuar como factores protectores que evitan la confrontación violenta con el otro.

En el caso puntual de 9ºA, se enfatiza en que los conflictos pueden estar presentes en cualquier momento de nuestras vidas, incluso en el aula de clase y que es responsabilidad de cada uno(a) mantener comportamientos que eviten llegar a escenarios de agresión como los presentados durante la jornada.

La segunda actividad corresponde a la elaboración de las cartas al Rey Oxul, Se recuerda a los asistentes la importancia de no dejar morir el niño interior y dejarse llevar también por la imaginación, para lo cual se les cuenta una historia en la que se dice que un rey que vive en un planeta muy lejano llamado Oxul quiere conocer la ciudad de Medellín, para esto solicita a los distintos grupos que le cuenten a través de una carta individual qué le pone triste de su ciudad y que le pone feliz, para este espacio se dispone de un tiempo de 15 - 20 minutos, al finalizar todas las cartas son depositadas en un sobre especial. Esta actividad se realiza con el grupo 9ºB.

Con el grupo de 9ºA, se plantea realizar una actividad que esté aunada a la situación presentada minutos antes, y que sirva como ejercicio de construcción grupal, por lo tanto, se les pide escribir en el papelito, no una carta expresando lo que los pone tristes o alegres de su ciudad, sino cuáles son las situaciones del grupo que le generan malestar y cuál sería la manera en que podrían solucionarse. Los estudiantes se conectan con el ejercicio, para posteriormente iniciar la lectura individual de cada una de las percepciones. Se evidencia los siguientes elementos:

Vínculos enmarcados en la agresión

Apatía

Irrespeto frente a la postura del otro.

Intolerancia

Los(as) estudiantes compartieron sus apreciaciones y las dos personas involucradas directamente en el conflicto expusieron las motivaciones de su agresión. Se les plantea la posibilidad de proponer un acto de reconciliación y reparación a sus compañeros quienes fueron víctimas al ser observadores y sentirse también afectados por el desencuentro (reiterativo). Uno de los jóvenes se compromete a evitar exponer al grupo a situaciones de esta índole, mientras el otro permanece reacio a un acto de reconciliación. Se les invita a reflexionar frente a lo sucedido y a implementar estrategias que disminuyan los episodios de agresión a los que se enfrentan con cierta regularidad.

Para culminar la jornada, se entrega a cada estudiante una tira de tela de distintos colores, esta deberá ser amarrada a las tiras de sus compañeros y posteriormente al tejido que ya se ha construido con las jornadas previas, para este ejercicio se pide a los participantes expresar a sus compañeros cómo se compromete a participar de la construcción de paz en la ciudad, barrio, familia y colegio. En el grupo 9ºA se pide expresar con qué se comprometen a mejorar la convivencia en su grupo específicamente.

Con la construcción colectiva de este cordón, se busca recrear metafóricamente la diversidad, la diferencia que nos caracteriza, pero que a su vez nos permite crear tejido social y construir una ciudad, un país y un mundo mejor.

Observaciones grupales:

Grado 9ºA	Grado 9ºB
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aceptar la opinión de los compañeros sin burlas. 2. Respetar a los compañeros. 3. Pensar en las necesidades de los demás 4. Ser más tolerante. 5. Escuchar a los demás cuando tienen algo por decir. 6. Silencio. 7. Evitar juegos que nos lleven a discutir entre nosotros. 8. Ser más responsables. 9. Pensar antes de actuar en momentos en que se presentan conflictos en el salón. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respetar la opinión ajena. 2. Ser más tolerantes con la diferencia. 3. Pensar en los demás. 4. Resolver los conflictos a través del diálogo. 5. Cuidar y proteger el medio ambiente y los animales. 6. Aprender a escuchar al otro. 7. Ser más optimista.

Construida la cuerda de la diversidad, se agradece a los jóvenes por participar del encuentro y se les comparte que esta irá creciendo conforme la participación de otros/as compañeros y personas de la ciudad, lo que los hace parte del proceso de construcción de paz colectiva.